

**Máster Universitario en Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y
Deportivas**

Evaluación, investigación e innovación docente.

**“Trabajo de investigación: Transversalidad,
interdisciplinariedad y coordinación en los centros educativos”.**

Trabajo elaborado por:

Eva Ponz Salas

Elia Aina Sánchez

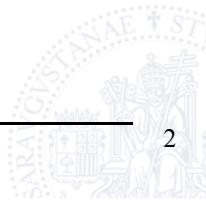
Mercedes Navarro Machín

Laura María Alanís Muñoz

GRUPO 4

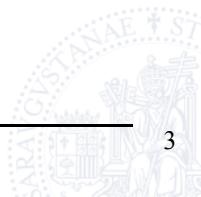
28/05/2012

Universidad
Zaragoza



ÍNDICE

0. ABSTRACT	4
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS	5
4. MARCO TEÓRICO.....	6
4.1. TRANSVERSALIDAD	6
4.1.1. <i>¿QUÉ ES?</i>	6
4.1.2. <i>OBJETIVOS DE LA TRANSVERSALIDAD</i>	7
4.1.3. <i>QUÉ RELACIÓN EXISTE CON LA COORDINACIÓN</i>	8
4.2. LA INTERDISCIPLINARIEDAD	8
4.2.1. <i>¿QUÉ ES?</i>	8
4.2.2. <i>OBJETIVOS DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD</i>	9
4.2.3. <i>¿QUÉ RELACIÓN EXISTE CON LA COORDINACIÓN?</i>	10
4.3. LA COORDINACIÓN	10
4.3.1. <i>QUÉ ES</i>	10
4.3.2. <i>¿QUÉ NOS DICE LA LOE AL RESPECTO?</i>	12
4.3.3. <i>OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN</i>	13
4.4. ANTES DE CONCLUIR EL MARCO TEÓRICO <i>¿POR QUÉ CREEMOS QUE ESTAN IMPORTANTE LA COORDINACIÓN?</i>	13
5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	14
5.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.	14
5.2. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO. SELECCIÓN DE LA MUESTRA	15
5.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. TRABAJO DE CAMPO	17
5.3.1 <i>TEMPORALIZACIÓN</i>	17
5.3.2. <i>MÉTODO</i>	18
5.3.3. <i>VARIABLES E INDICADORES</i>	18
5.3.4. <i>HERRAMIENTAS</i>	19
6. RESULTADOS	20
7. CONCLUSIÓN	34
8. PROPUESTAS DE MEJORA.....	37
9. MATERIAL UTILIZADO	38
9.1. BIBLIOGRAFÍA	38
9.2. WEBGRAFÍA.....	38
ANEXOS	40
ANEXO 1 _ CUESTIONARIO ENTREGADO EN LOS IES.....	41



0. ABSTRACT

El presente trabajo tiene como objeto el estudio de la necesidad metodológica interdisciplinar y transversal que debe formar parte integrante del contenido curricular del centro, orientando la educación hacia un marco de valores.

Se nos plantea la necesidad de este estudio porque observamos una generalizada ausencia de coordinación entre el profesorado de diferentes áreas de conocimiento, con el fin de evitar que se solapen contenidos educativos.

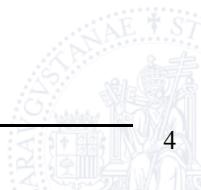
Tanto la transversalidad como la interdisciplinariedad van a ser conceptos que se retroalimenten entre sí para lograr la formación humana en valores a través de la “áreas transversales” que favorezca la acción educativa humana mediante el desarrollo de contenidos actitudinales.

La interdisciplinariedad y la transversalidad son conceptos clave interrelacionados con el ámbito de la coordinación educativa para lograr la formación en valores a través de las “áreas transversales”. Se exponen diferentes consideraciones teóricas de distintos autores sobre transversalidad e interdisciplinariedad, comparándose los puntos de vistas y arribando a criterios y regularidades derivado del análisis de estos fundamentos.

Palabras Claves: Transversalidad, interdisciplinariedad, coordinación, educación en valores.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo pretendemos reflexionar sobre la coordinación que existe en el sistema educativo en un tercer nivel de concreción, es decir, los centros. El estudio surge como respuesta a la inquietud que genera la duplicidad de materias que tienen por objeto ofrecer los mismos contenidos, la falta de información entre los distintos colectivos que forman parte de la Comunidad educativa, así como de la necesidad de implantar modelos educativos que contemplen como hilos conductores la transversalidad e interdisciplinariedad en todas las enseñanzas para lograr que haya coordinación y por tanto se ofrezca una educación de calidad.



2. JUSTIFICACIÓN

Partimos de la base de que para que un centro educativo, como cualquier otra institución u organización, funcione correctamente se hace necesaria una coordinación eficaz entre todos los sectores implicados.

A través de una coordinación sistemática, una transversalidad compartida y una interdisciplinariedad en el desarrollo de los programas se puede conseguir la satisfacción de todos los agentes implicados y con ello una enseñanza de calidad.

Para conseguir esto, desde la LOE hasta los departamentos, pasando por familias y entorno, se establecen unos mecanismos de coordinación iguales o muy similares para todos los centros educativos y no encontramos valoraciones que nos hagan pensar que su funcionamiento es válido, lo que es sinónimo de ineeficacia.

Muchas e interminables reuniones, mucha información que llega desde distintos cauces sin discriminar, falta de tiempo para preparar y organizar, asignaturas que solapan contenidos, falta de criterios comunes, alejamiento de la realidad, etc.

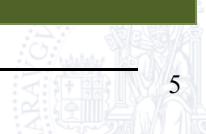
Por ello nos parece necesario analizar el nivel de satisfacción que tienen los diferentes miembros de la comunidad educativa sobre la coordinación para que una vez realizada la investigación objeto de estudio y hechas las aportaciones que estimemos oportunas puedan realizar su trabajo de forma eficiente.

3. OBJETIVOS

Los objetivos que van a guiar este trabajo de investigación son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un análisis sobre la coordinación en dos centros educativos distintos que nos permita elaborar una propuesta de mejora.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Comprobar que hay coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa.**
- **Conocer las vías de coordinación establecidas en un centro para conseguir esa coordinación.**
- **Identificar los aspectos más débiles de la coordinación en el centro.**
- **Identificar los aspectos más fuertes de la coordinación en el centro.**

4. MARCO TEÓRICO

Para aproximarnos paulatinamente al objeto de estudio del proyecto, la coordinación docente, vamos a apoyarnos en tres pilares que ayudarán a su vez a ubicar y delimitar el tema. Estos son: la transversalidad, la interdisciplinariedad y la coordinación docente.

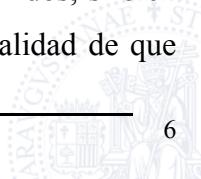
4.1. TRANSVERSALIDAD

A lo largo de estos meses que llevamos cursando el máster y de todos los años que llevamos inmersos en el sistema educativo apreciamos la necesidad de buscar un modelo de enseñanza que no sólo se centre en los contenidos específicos de una asignatura sino también en otros temas igualmente importantes y que están directamente relacionados con el desarrollo psicosocial del alumno.

Para comenzar este apartado quisiéramos reseñar una frase de FERNÁNDEZ BATANERO que dice: “La formación se nos presenta plural y abierta, como un derecho y un deber, como un proceso y un resultado. Se espera que a mayor formación mejores sociedades, colectivos y ciudadanos. Pero no sólo la formación, sino la educación”

4.1.1. ¿QUÉ ES?

Podríamos definir transversalidad como “la respuesta a demandas sociales de aprendizaje relacionadas con la vida cotidiana del alumno. Estos contenidos, si bien cada uno de ellos son objeto de una disciplina específica, tienen la cualidad de que



atraviesan todas las áreas de contenidos y todas las actividades que se desarrollan en la escuela. Su abordaje no se circscribe a una disciplinas.” (HERNÁNDEZ ESCOTA, I. et al., 2005)

MAGENDZO (2005) define la transversalidad en la misma línea: “Es un enfoque dirigido al mejoramiento de la calidad educativa, y se refiere básicamente a una nueva manera de ver la realidad y vivir las relaciones sociales desde una visión holística o de totalidad, aportando a la superación de la fragmentación de áreas de conocimiento, a la aprehensión de valores y formación de actitudes, a la expresión de sentimientos, maneras de entender el mundo y a las relaciones sociales en un contexto específico.”

Atendiendo a lo que hemos aprendido en el máster que hoy nos ocupa podemos afirmar que la transversalidad, debido a que ésta considera la inclusión de aspectos relacionados con el entorno y el contexto biopsicosocial del alumno desde el diseño de la programación curricular, se orienta hacia el aprendizaje significativo como parte del modelo constructivista.

4.1.2. OBJETIVOS DE LA TRANSVERSALIDAD

El objetivo de llevar a cabo una educación/formación transversal sería lograr un punto de encuentro entre lo disciplinario (currículum formal) y lo formativo (currículum oculto) a lo largo de todo proceso de enseñanza aprendizaje.

Consideramos que una buena formación es aquella que no sólo forma al alumno para lograr el éxito académico sino también el éxito social. Es decir, la educación debe basarse no sólo en contenidos sino también en actitudes y valores.

El alumno no debe ser sólo capaz de saber, sino también de saber hacer, saber ser y saber convivir. Por ello, en los modelos educativos basados entre otras cosas en la transversalidad, citamos textualmente, “toman como referente a la persona desde una dimensión biopsicosocial; en estos temas se haya implicada su sexualidad, su identidad sociocultural, los derechos humanos, el razonamiento, sus valores y juicios éticos y por tanto favorecen una educación integral ya que abarcan conocimientos, habilidades, actitudes y valores.” (HERNÁNDEZ ESCOTA, I. et al., 2005)

La Sociedad demanda individuos que comprendan su entorno, el contexto en el que se encuentran insertos y sepan aportar valor a nuestra sociedad. Por ello es preciso

que desde los centros educativos se centren en la capacidad de aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida o lo que es lo mismo el *Long Life Learning* tan en boga actualmente. Quizás la clave de esta educación resida en la educación transversal.

4.1.3. QUÉ RELACIÓN EXISTE CON LA COORDINACIÓN

Atendiendo a las definiciones de los autores referenciados en el punto 4.1. podemos afirmar que será necesario planificar los temas transversales desde que se comienzan a elaborar las programaciones para conseguir que esa transversalidad forme parte de la esencia de la misma y no un simple apósito aplicado de forma casi obligada.

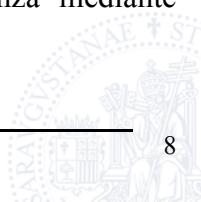
Es necesario, que desde todos los departamentos de los centros educativos (entiéndase de educación primaria, secundaria y universitaria) se tienda al trabajo en equipo no solo por parte de los docentes sino también de los alumnos, para ser capaces de tender a la contextualización de todo aquello que se desarrolla en el centro, la adaptabilidad y flexibilidad de las medidas que se adopten y contenidos que se imparten, de la investigación para tender a la mejora continua del sistema educativo y alcanzar la excelencia académica y la calidad que tanto se busca y sobre todo lograr que la educación sea testimonio de todos esos procesos sociales que ocurren a su alrededor y que tan importantes son.

4.2. LA INTESDISCIPLINARIEDAD

4.2.1. ¿QUÉ ES?

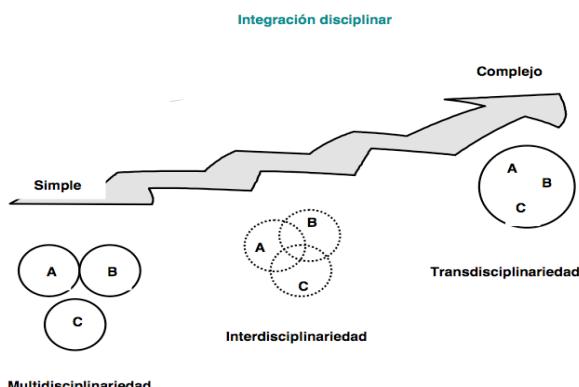
La transversalidad vista en el apartado anterior va de la mano de la interdisciplinariedad que podríamos definir como la yuxtaposición de distintas disciplinas que interactúan entre sí y se retroalimentan para lograr una educación y una formación completa.

RIVERO, H. considera que la interdisciplinariedad busca que la educación sea un reflejo de la sociedad logrando que ésta se plasme en la enseñanza mediante



situaciones de aprendizaje creadas para reflejar el contexto natural, social y cultural que nos toca vivir.

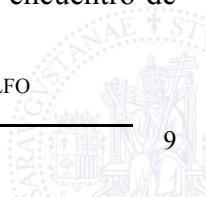
Piaget¹ propone tres dimensiones de integración disciplinar: (1) la multidisciplinariedad que entraría en un primer nivel de integración, en este caso las disciplinas no se retroalimentan; (2) la interdisciplinariedad, objeto de estudio, en cuyo caso refleja POSADA ÁLVAREZ que se da “la cooperación entre disciplinas y ello conlleva interacciones reales, es decir, una verdadera reciprocidad en los intercambios y, por consiguiente, un enriquecimiento mutuo” y (3) la transversalidad, vista en el apartado anterior.



4.2.2. OBJETIVOS DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD

La interdisciplinariedad bien podría incluirse en la conocida Educación por competencias y viene desarrollándose en EEUU desde los años 30, si bien no ha sido hasta hace 15 años cuando ha adquirido más importancia. Tanto es así que en el año 1984, en la Conferencia mundial sobre la educación superior convocada por la UNESCO se trazaron las siguientes líneas de actuación: (1) Combinar estudio y trabajo, (2) Intercambiar personal entre el mundo laboral y las instituciones de educación superior, (3) Revisar los planes de estudio para adaptarlos mejor a las prácticas profesionales, (4) Crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición, de evaluación y reconocimiento de los saberes previamente adquiridos por los estudiantes y (5) Integrar la teoría y la formación en el trabajo. En definitiva, en palabras de RIVERA, H. diríamos que “es el encuentro de

¹ PIAGET, Jean. *La epistemología de las relaciones interdisciplinarias*. En: POSADA ÁLVAREZ, RODOLFO



saberes. (...) Hay una técnica de construir barcos.... y otra de hacerlos navegar, así como hay una técnica de fabricar violines.... Y otra de hacerlos sonar. Conviene no olvidar la diferencia.”

Estos cinco aspectos consideramos que si bien es cierto que vienen trabajándose debería haber un esfuerzo mayor desde la comunidad educativa e instancias gubernamentales para que hubiera el nexo de unión entre empresas y centros/universidades fuera más fuerte y se potenciara ese saber hacer del que hablábamos en el apartado anterior y así no quedarnos simplemente en el saber.

4.2.3. ¿QUÉ RELACIÓN EXISTE CON LA COORDINACIÓN?

Del mismo modo que reclamábamos la necesidad de que exista una coordinación real entre todos los miembros de la Comunidad Educativa cuando hablábamos de transversalidad, nos parece igualmente necesario en el caso de la interdisciplinariedad para lograr, tal como expone POSADA ÁLVAREZ que “las actividades académicas de integración disciplinar contribuyan al afianzamiento de ciertos valores en profesores y estudiantes: flexibilidad, confianza, paciencia, intuición, pensamiento divergente, sensibilidad hacia las demás personas, aceptación de riesgos, aprender a moverse en la diversidad, aceptar nuevos roles, entre otros.”

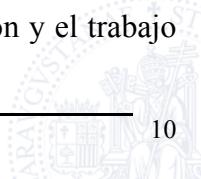
4.3. LA COORDINACIÓN

4.3.1. QUÉ ES

La RAE define el verbo coordinar como “concertar medios, esfuerzos, etc., para una acción común.” Esto implica entonces que, como decíamos en apartados anteriores, todos los sujetos directa o indirectamente relacionados con la educación deben involucrarse para lograr esa ansiada calidad del sistema educativo.

La coordinación debe ser la columna vertebral del trabajo de los docentes y de los equipos directivos de los centros, así como de las consejerías de Educación, pues sólo así se logrará hacer una buena planificación fruto de una estrategia consolidada que busca alcanzar la excelencia educativa.

SERAFÍ ANTÚNEZ, responsable del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universitat de Barcelona, considera que “la colaboración y el trabajo



colegiado sólo son posibles mediante estructuras adecuadas (en educación escolar deberían ser, especialmente, planas, ligeras, flexibles, dúctiles y favorecedoras de una comunicación ágil) que requieren, ineludiblemente, de la constitución de equipos o unidades de trabajo.” ¿Entonces porque no trabajar en esta línea y en cierto modo trabajar en un centro por equipos de trabajo que buscan conseguir unos objetivos previamente planteados como si de una empresa se tratara? ¿Por qué no definir políticas transparentes en las que todo el mundo tenga claro qué hacer, en qué centrarse al elaborar e impartir su materia y a quién dirigirse en cualquier situación que pueda surgir?

En esta línea el autor propone tres razones por las que la coordinación es importante y que, por lo interesantes que nos parecen citamos textualmente: “(1) La acción sinérgica suele ser más efectiva y eficaz que la acción individual o que la simple adición de acciones individuales. Mediante la colaboración parece más factible mejorar las ayudas pedagógicas que proporcionamos a nuestros estudiantes, ofrecer una oferta educativa más completa y una educación más justa, (2) La colaboración mediante el trabajo en equipo permite analizar en común problemas que son comunes, con mayores y mejores criterios, (3) Proporcionar a nuestros estudiantes la educación de calidad que, sin duda, merecen exige que entre las personas que les educamos existan ciertos planteamientos comunes y también criterios y principios de actuación suficientemente coherentes. Esos requisitos no son posibles sin la adecuada coordinación que proporciona la colaboración mediante el trabajo en equipo.”

Es obvio que la coordinación requiere de una serie de requisitos como la voluntariedad, colegialidad, confianza recíproca y retroalimentación entre las personas que defienden y trabajan en pro de este método. Es por ello quizás por lo que existen barreras que es preciso superar y que, en virtud de su experiencia cita también ANTÚNEZ: (1) aislamiento, (2) presencia de estructuras rígidas, (3) La creencia de que una estructura formal bien determinada y formalizada garantiza la colaboración mediante el trabajo en equipo (añadimos nosotras en este punto que es necesario “un organigrama formal” en un centro educativo pero sabido es que paralelamente a ese organigrama formal se crea uno “informal” que debe ser analizado y debe ser tenido en consideración para lograr una coordinación real entre los distintos escalones de ese organigrama), (4) Los hábitos, tradiciones y prácticas en las relaciones entre los docentes y el equipo directivo y los docentes, (5) La disponibilidad de tiempo

suficiente, (6) un tamaño razonable, (quisiéramos destacar en este apartado que las dimensiones del IES Miralbueno, uno de los centros analizados en apartados posteriores) son enormes no sólo en cuanto a metros cuadrados sino en cuanto a personal, lo que requiere un mayor esfuerzo por parte de los sujetos que venimos nombrando a lo largo del trabajo y (7) Una formación inicial y permanente satisfactoria y adecuada de profesores y directivos.”

4.3.2. ¿QUÉ NOS DICE LA LOE AL RESPECTO?

Los puntos en los que podemos apreciar la importancia que da la LOE a la coordinación son los siguientes:

● Artículo 91. Funciones del profesorado

1. Son entre otras las siguientes:

i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.

● Artículo 119. Participación en el funcionamiento y el gobierno de los centros públicos y privados concertados.

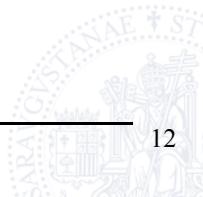
3. Los profesores participarán también en la toma de decisiones pedagógicas que corresponden al Claustro, a los órganos de coordinación docente y a los equipos de profesores que imparten clase en el mismo curso.

● Artículo 130. Órganos de coordinación docente.

1. Corresponde a las Administraciones educativas regular el funcionamiento de los órganos de coordinación docente y de orientación y potenciar los equipos de profesores que imparten clase en el mismo curso, así como la colaboración y el trabajo en equipo de los profesores que imparten clase a un mismo grupo de alumnos.

● Artículo 131. El equipo directivo.

2. El equipo directivo trabajará de forma coordinada en el desempeño de sus funciones, conforme a las instrucciones del director y las funciones específicas legalmente establecidas.

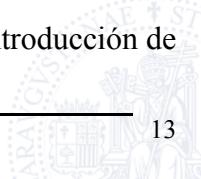


4.3.3. OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN

Dada la coherencia que nos parece que tiene el texto de ANTÚNEZ citamos los objetivos que él considera que debe tener la coordinación para lograr ofrecer una buena educación y formación a los estudiantes. Una paradigma educativo en el que no haya solapamiento de contenidos y en el que haya buenos canales de comunicación a través de lo que fluya la información en todas las direcciones. Estos objetivos son: (1) Concebir el funcionamiento del equipo directivo como un ejemplo de trabajo colaborativo, (2) Configurar una estructura organizativa flexible y ágil, (3) Prestar atención a las personas nuevas, (4) No confiar en la suerte, añadimos nosotras, sino en el trabajo duro y en una buena planificación (5) Conocer, analizar y utilizar mecanismos, estrategias y procedimientos específicos, basados en la dinámica de grupos, (6) Utilizar de manera creativa las variables organizativas, (7) Crear oportunidades y ambientes favorables, (8) Diagnosticar continuamente, añadimos aquí también no solo la necesidad de diagnosticar sino en virtud de ello controlar los resultados obtenidos y sacar conclusiones y (9) Utilizar variedad de estrategias y prestar atención a las circunstancias individuales.

4.4. ANTES DE CONCLUIR EL MARCO TEÓRICO ¿POR QUÉ CREEMOS QUE ES TAN IMPORTANTE LA COORDINACIÓN?

1. Tanto la planificación como la coordinación son dos valores que deben formar parte de la deontología de un buen docente.
2. Para que efectivamente se integren la transversalidad y la interdisciplinariedad debe haber coordinación, sino lo único que se consigue es solapar contenidos y convertir en tediosa una formación que podría resultar interesante para los educandos.
3. Favorece que haya mejor ambiente en el grupo fruto de la integración y de la confianza mutua.
4. La coordinación favorece que haya unos objetivos sólidos implantados desde el principio y que por tanto no se caiga en la improvisación.
5. Favorece que periódicamente se revisen los procedimientos y que por tanto se haga un seguimiento y controlar del día a día en el aula y de la realidad docente.
6. Permite introducir nuevas técnicas, como las TIC y ello favorece la introducción de



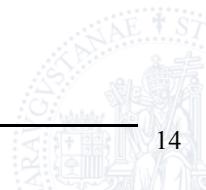
nuevos recursos que pueden hacer más atractiva y amena la docencia.

7. Se incrementa el *rappor* entre (1) docentes, (2) docentes- equipo directivo, (3) docentes, equipo directivo y alumnos así como otros miembros que forman parte de la comunidad educativa.

5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.

1. Es necesario trabajar en equipo y conocer las programaciones de todos los compañeros que imparten una materia en el mismo curso para evitar solapamientos y para favorecer la transversalidad e interdisciplinariedad.
2. Los distintos sectores de la comunidad educativa no están satisfechos con el nivel de coordinación que se establece en los centros.
3. Las familias no se implican en el funcionamiento del centro.
4. No se usan las TIC para la coordinación docente.
5. Los miembros de la Comunidad Educativa saben a quién dirigirse en función de la necesidad.
6. Para que la coordinación en el centro sea real tiene que haber coordinación en el profesorado y en los alumnos.
7. La implicación de los miembros de un mismo departamento es directamente proporcional al interés e intercambio de ideas y materiales entre los mismos.
8. Para que la coordinación en el centro sea real la dirección debe tener buenas relaciones con las Instituciones y el entorno social cercanas al centro.
9. Para que la coordinación sea efectiva entre el tutor y el resto de profesores implicados en un grupo, éste debe dirigir directamente en esa coordinación.
10. El tiempo dedicado a las reuniones no es sinónimo de efectividad y aprovechamiento de las mismas.



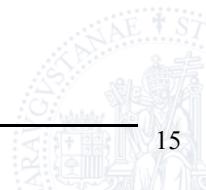
5.2. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Cuando nos planteamos investigar sobre la coordinación en los centros educativos, el primer problema que se nos presenta es a qué ámbito de la comunidad educativa estamos dirigiendo la investigación. Comenzamos hablando de coordinación docente, sin embargo entendimos que para el buen funcionamiento de un centro educativo deberíamos contar con todos los agentes implicados y necesarios para conseguir una educación de calidad. En ese caso valoramos que el estudio debía alcanzar al profesorado, alumnado, familias, entorno y empresa de los dos centros en los que hemos desarrollado el trabajo de investigación: el IES Andalán y el IES Miralbueno.

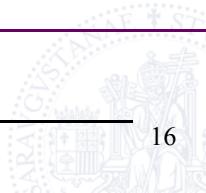
Por otra parte debatimos sobre la posibilidad de elaborar cuestionarios distintos para cada sector, ya que las problemáticas y necesidades son distintas, pero por la imposibilidad material y complejidad que ello hubiera llevado decidimos utilizar el mismo cuestionario diferenciando algunas preguntas y categorizando por sectores los resultados.

El principal hándicap que se nos presentaba era el tiempo limitado para realizar el trabajo, sólo disponíamos de cinco semanas en los centros para recoger las muestras del estudio.

Finalmente decidimos dirigir el estudio a profesorado, alumnado y personal no docente, y en el cuestionario formular alguna pregunta relativa al entorno y familias.



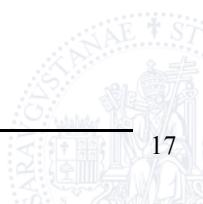
	ALUMNADO	FAMILIAS	PROFESORADO	PAS
ALUMNADO	Junta de delegados Consejo Escolar	Consejo Escolar	Aulas Tutorías Actividades Extraescolares Consejo Escolar	Servicios generales Actividad cotidiana
FAMILIAS	Consejo Escolar Comisión convivencia Comisión Económica	Consejo Escolar AMPA	Consejo Escolar Horas de visita Comisión convivencia Departamento de Orientación	Contactos puntuales que se deriven de necesidades relativas a matriculaciones o temas similares.
PROFESORADO	Aulas Tutorías Actividades Extraescolares Consejo Escolar	Horas de Visita Tutorías Consejo Escolar	Claustro Comisión de Coordinación Pedagógica Consejo Escolar Reuniones de Equipos de Departamento	Consejo Escolar
P.A.S.	Servicios Generales	Actividad cotidiana	Consejo escolar	Asambleas



5.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. TRABAJO DE CAMPO

5.3.1 TEMPORALIZACIÓN

ACTIVIDADES	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	■					
FORMULACIÓN DE OBJETIVOS		■				
ELABORACIÓN MARCO TEÓRICO			■			
FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS		■				
DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO		■				
TRABAJO DE CAMPO. ENTREGA CUESTIONARIOS			■	■	■	
TABULACIÓN DE RESULTADOS					■	
INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES						■



5.3.2. MÉTODO

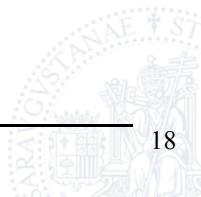
Para la realización del estudio nos hemos decantado por un método cuantitativo, concretamente se ha diseñado un cuestionario de 25 preguntas sobre coordinación a las que los y las destinatarios/as deben responder si están o no de acuerdo con las mismas en un abanico de respuestas que oscilan entre “en desacuerdo” y “100% de acuerdo”.

El cuestionario se ha entregado a 50 personas, 25 del IES Miralbueno y 25 del IES Andalán, por lo que contamos con una muestra amplia que nos permitirá acercarnos a la situación del problema que hemos planteado.

5.3.3. VARIABLES E INDICADORES

Las 25 preguntas del cuestionario tratan de averiguar, a través de la opinión de los actores directos, la adecuación de diferentes aspectos relativos a:

Preguntas 1, 2 y 4	El establecimiento de los objetivos del centro
Pregunta 3	La información sobre los responsables directos
Pregunta 5	La cercanía del profesorado al alumnado
Pregunta 6 y 7	La relación del profesorado
Pregunta 8 a 13	La relación con el entorno
Pregunta 14	La labor de coordinación de tutores y tutoras
Pregunta 15	La participación del alumnado
Pregunta 16	La accesibilidad del equipo directivo
Pregunta 17	La información sobre las actividades del centro
Pregunta 18	Los cauces para formular quejas
Pregunta 19	Los cauces de participación de las familias
Pregunta 20	La participación de las familias en el centro
Pregunta 21 y 22	La coordinación del profesorado para el desarrollo de las materias
Pregunta 23	Tener en cuenta la opinión de los sectores educativos
Pregunta 24	Los mecanismos de coordinación
Pregunta 25	El tiempo dedicado a la coordinación



5.3.4. HERRAMIENTAS

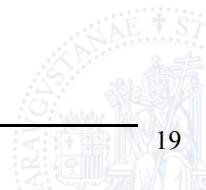
La recogida de información se llevó a cabo a través del cuestionario (véase anexo 1), a través de la observación y a través de la lectura de los documentos del centro.

El cuestionario contaba también con una pregunta final abierta para recoger sugerencias que pudieran servirnos para elaborar una posible propuesta de mejora.

La observación se realizó en la rutina diaria del centro y además en las diferentes reuniones de los órganos de ambos centros a las que pudimos asistir:

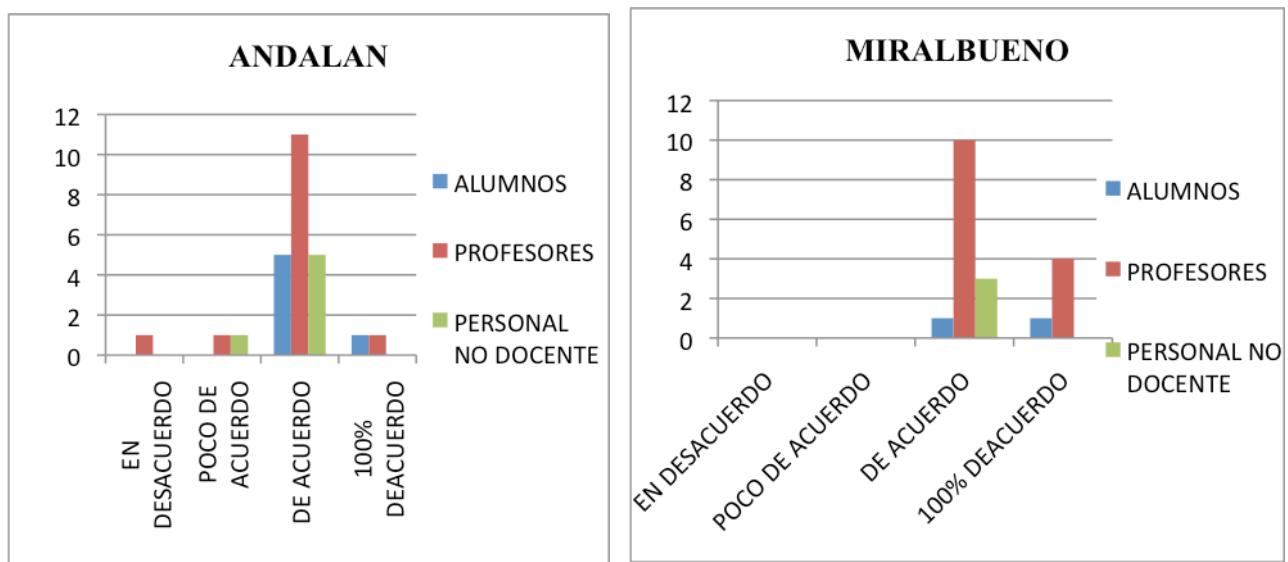
- Consejo escolar
- Claustro
- Reuniones de evaluación (tutor/a y profesorado)
- Comisión de coordinación pedagógica
- Comisión de convivencia
- Comisión de actividades

Debido al uso de la observación junto con la pregunta abierta sita al final del cuestionario podemos considerar que nos hemos valido de métodos cualitativos, y en conjunción con el cuantitativo, que el método utilizado es el mixto. Si bien, por recaer el grueso de la investigación en las conclusiones obtenidas en el cuestionario hemos reflejado en el punto 5.3.2. que nos hemos valido de un método cuantitativo. Las herramientas mencionadas en la primera línea nos han servido simplemente para cubrir algunas lagunas del cuestionario.

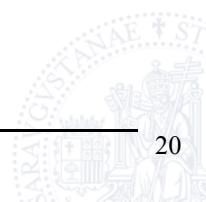
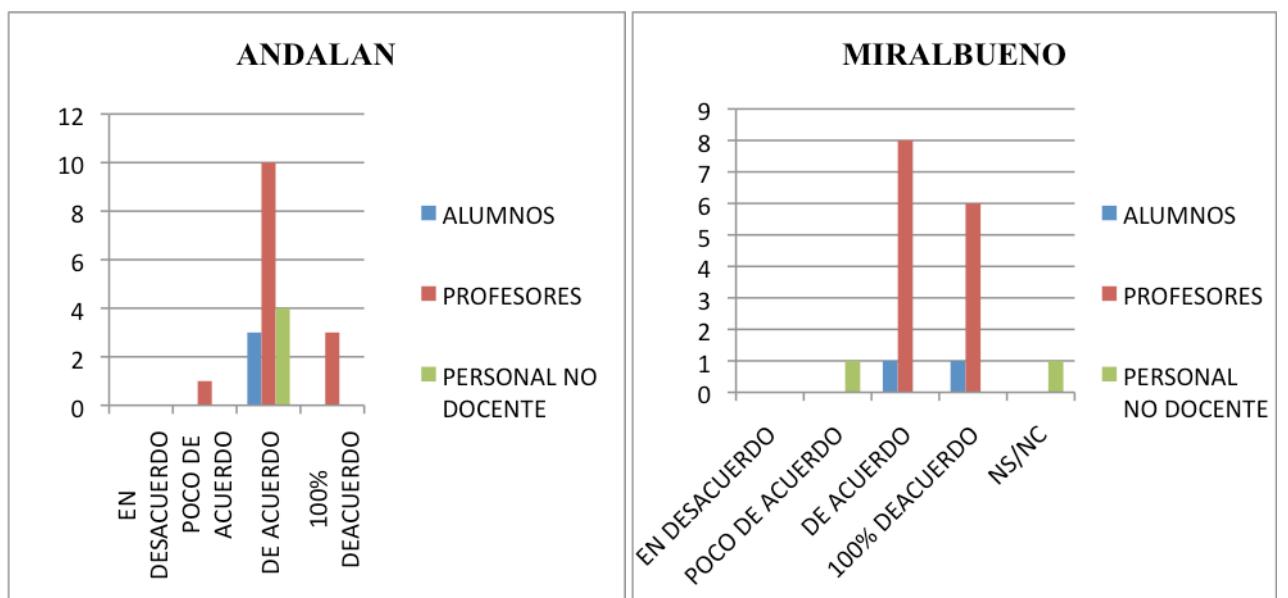


6. RESULTADOS

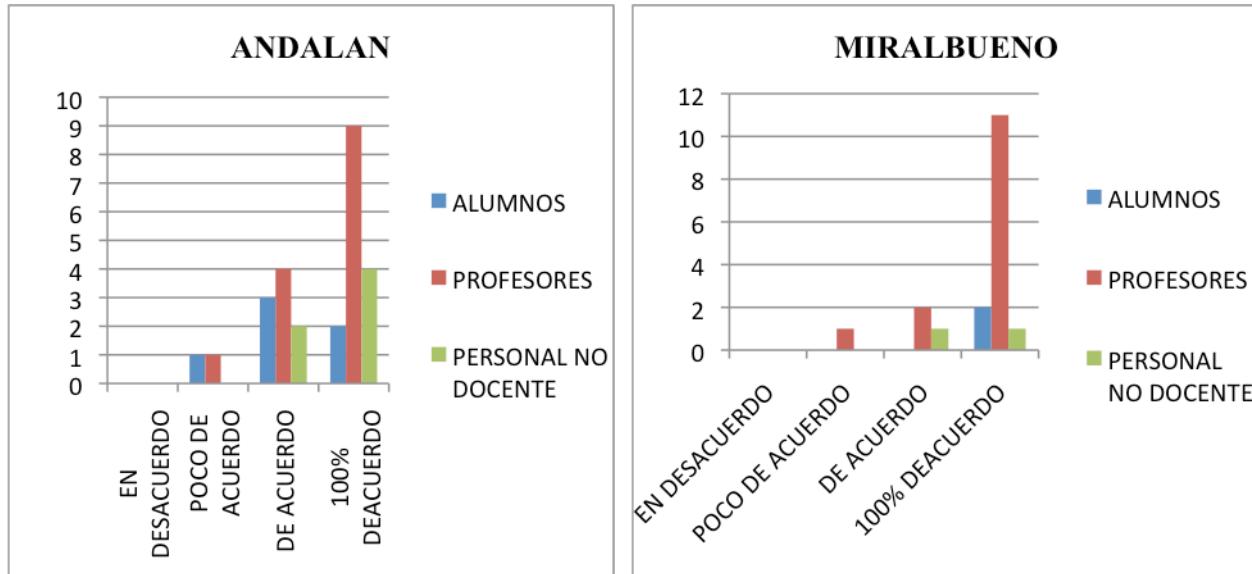
- 1) Se emplea la planificación y estrategia para la determinación de objetivos en el centro.



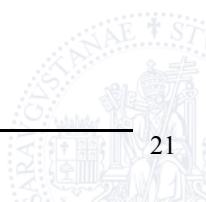
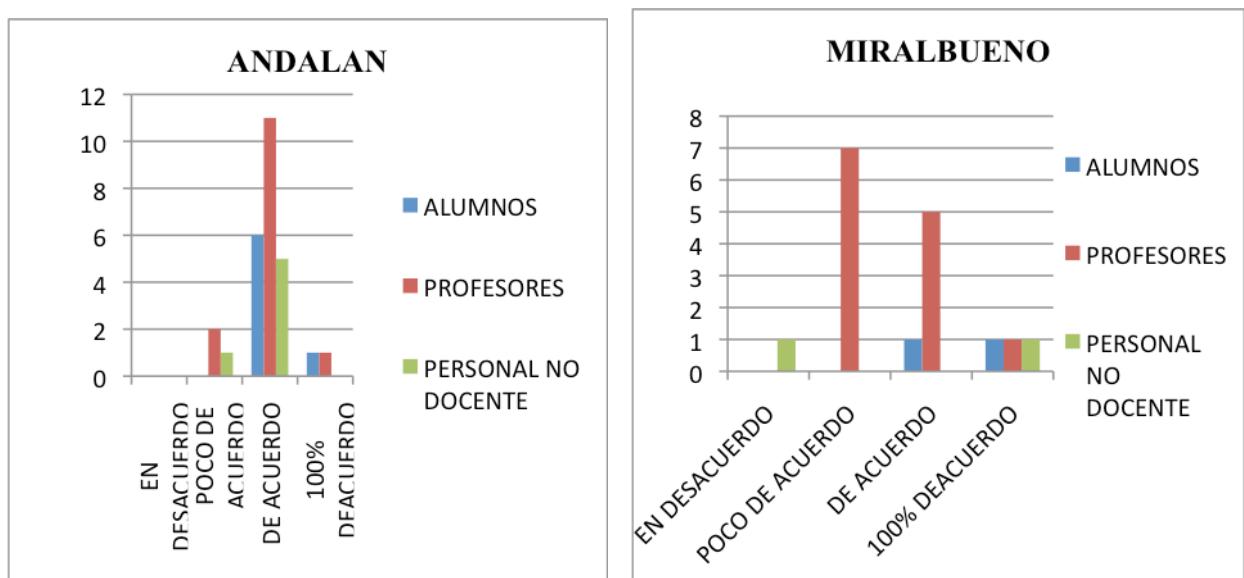
- 2) La Comisión de Coordinación Pedagógica es el órgano que establece directrices y criterios sobre coordinación docente.



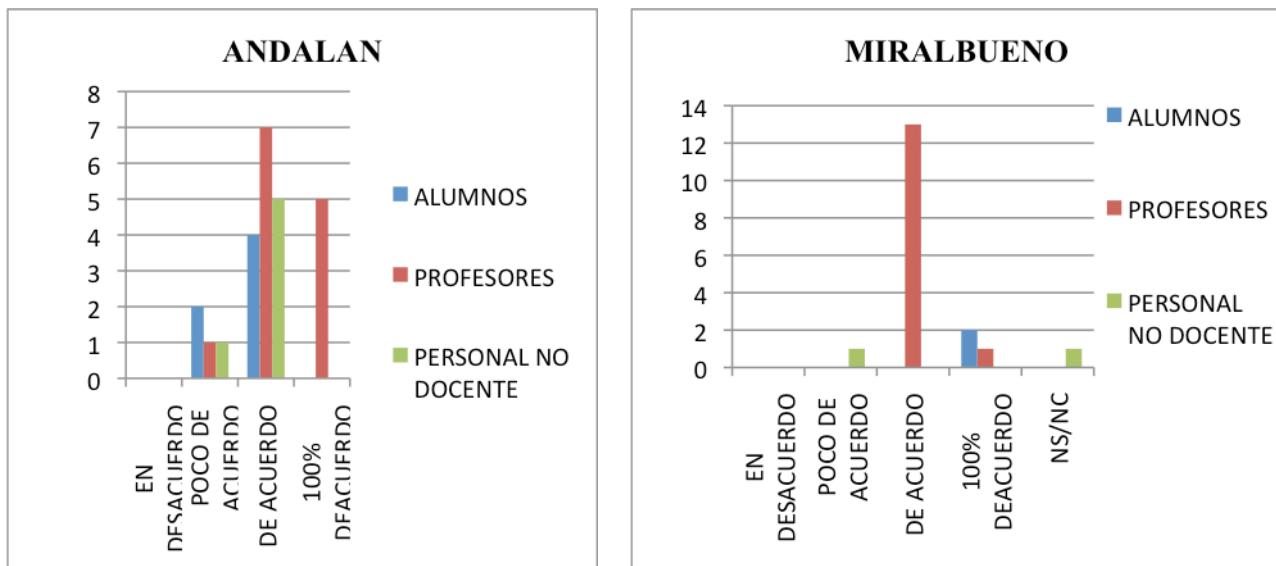
- 3) Conozco a la persona a la que debo dirigirme en el centro según el asunto de que se trate.



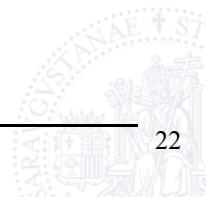
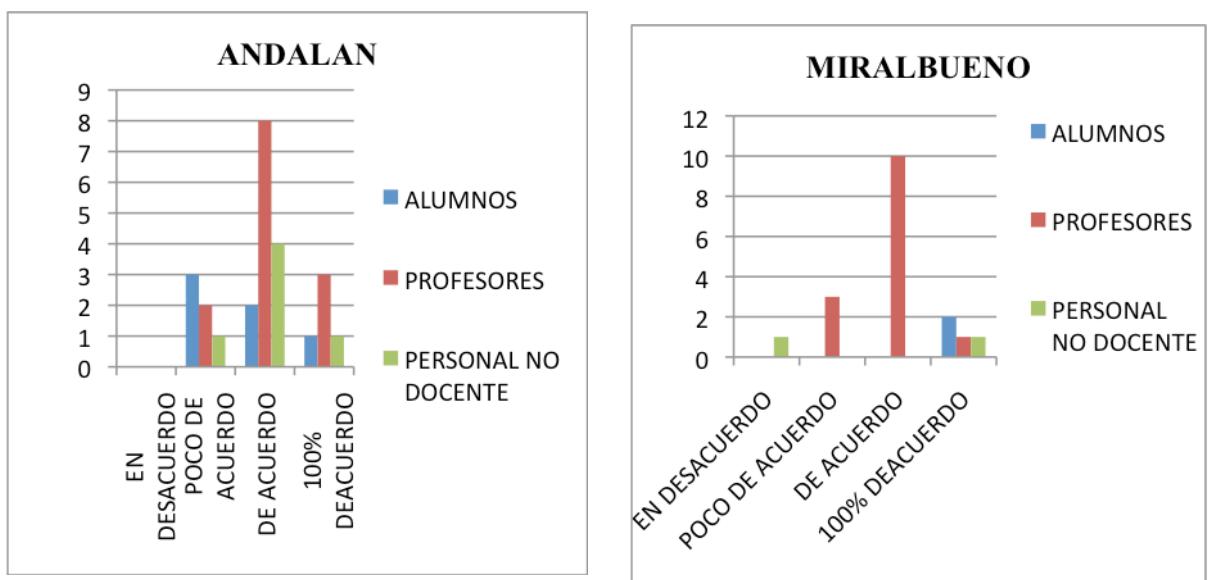
- 4) El personal conoce la planificación y estrategia del centro que se decide en los órganos colegiados para la determinación de los objetivos del centro.



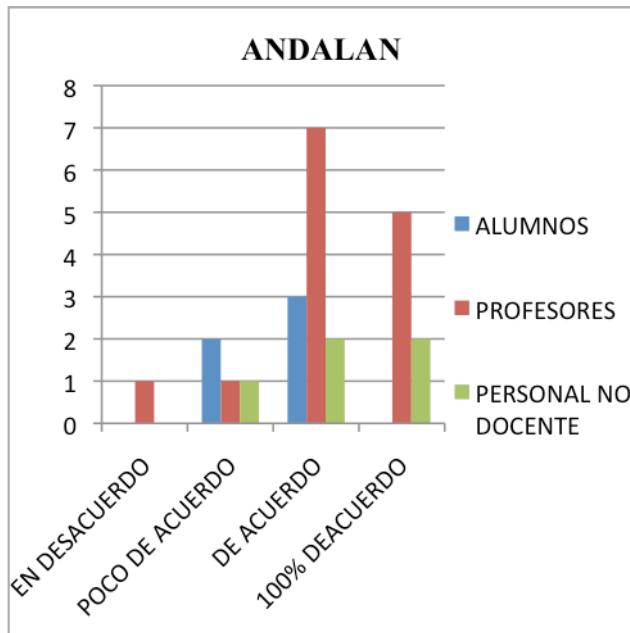
- 5) Hay una comunicación fácil entre el profesorado y los alumnos.



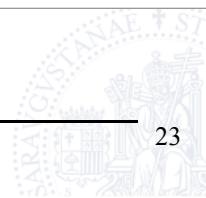
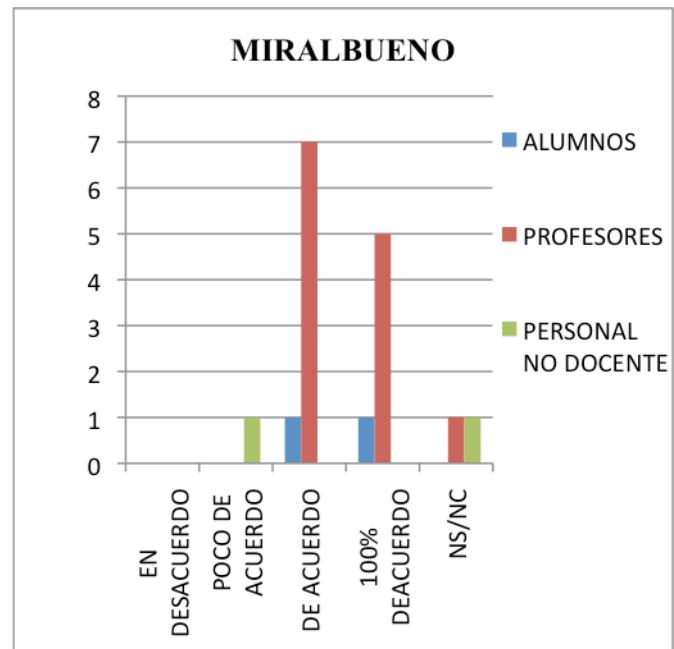
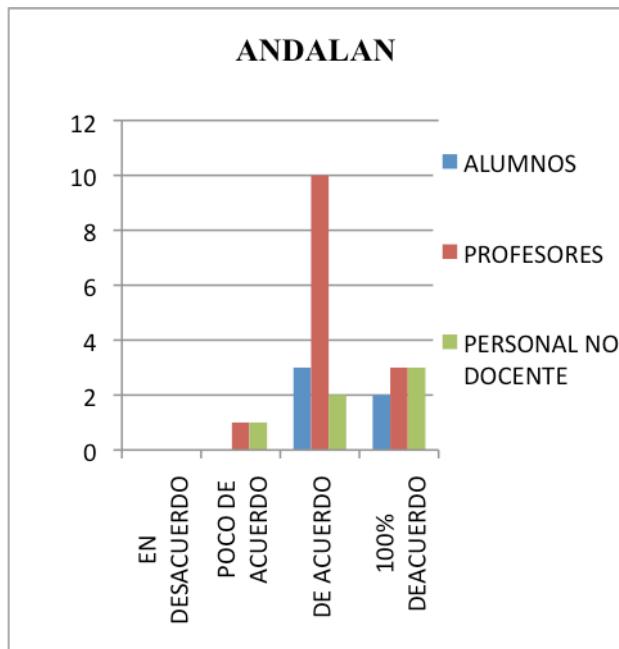
- 6) Cuando se comparten con los compañeros las experiencias profesionales, éstos muestran interés y se promueve un clima de intercambio.



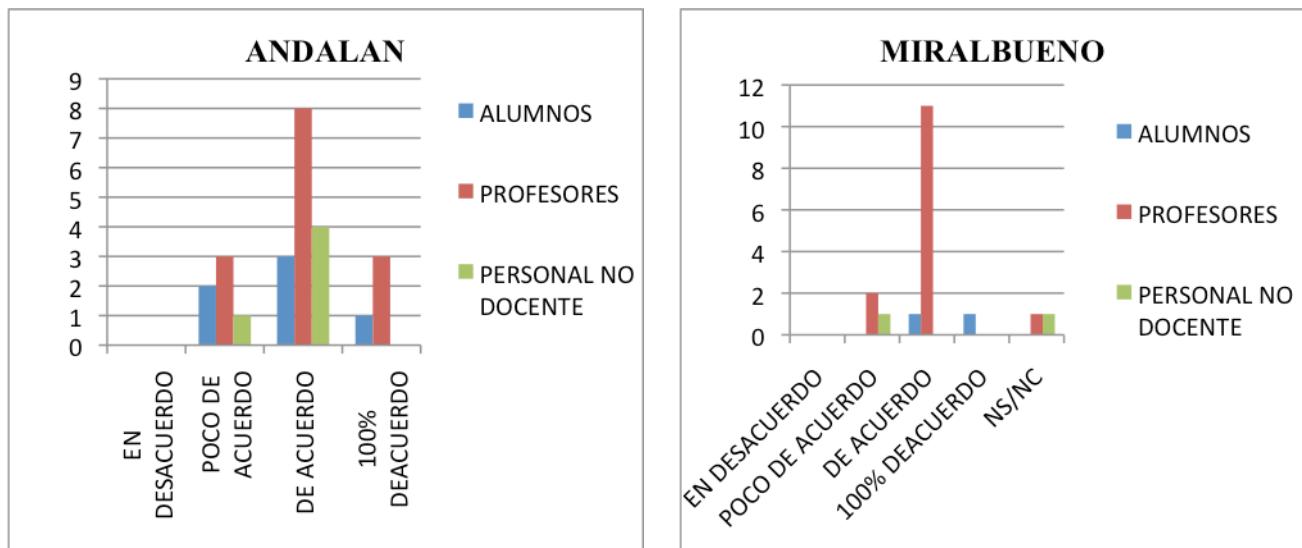
- 7) Los problemas del centro pueden ser tratados con los compañeros en los Departamentos, Equipos de Ciclo, Juntas de Profesores, Equipos Docentes.



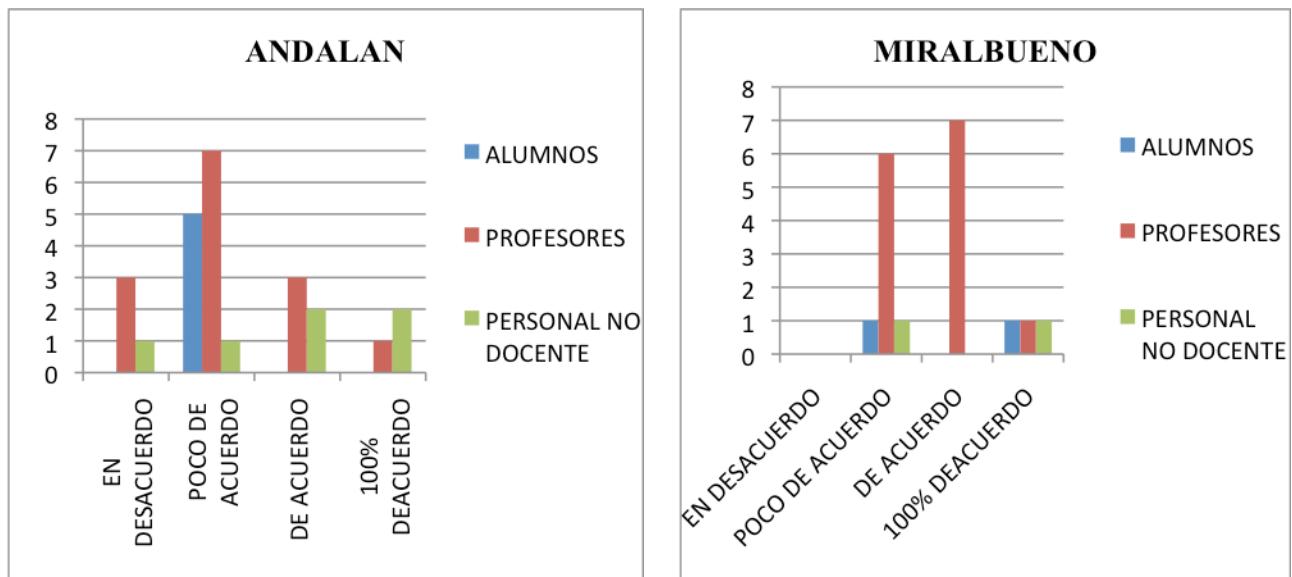
- 8) La dirección del centro tiene buenas relaciones con las Instituciones cercanas al centro.



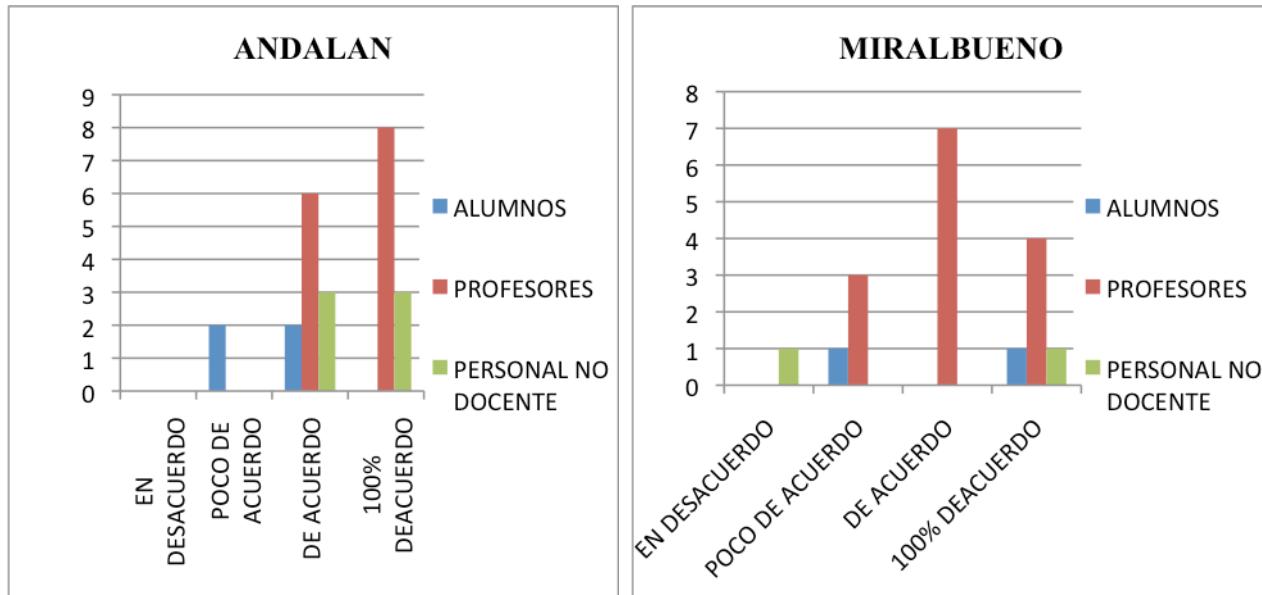
9) El centro promueve el acercamiento del alumnado a la cultura local y regional.



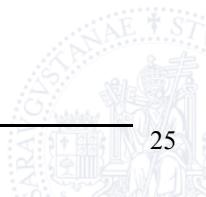
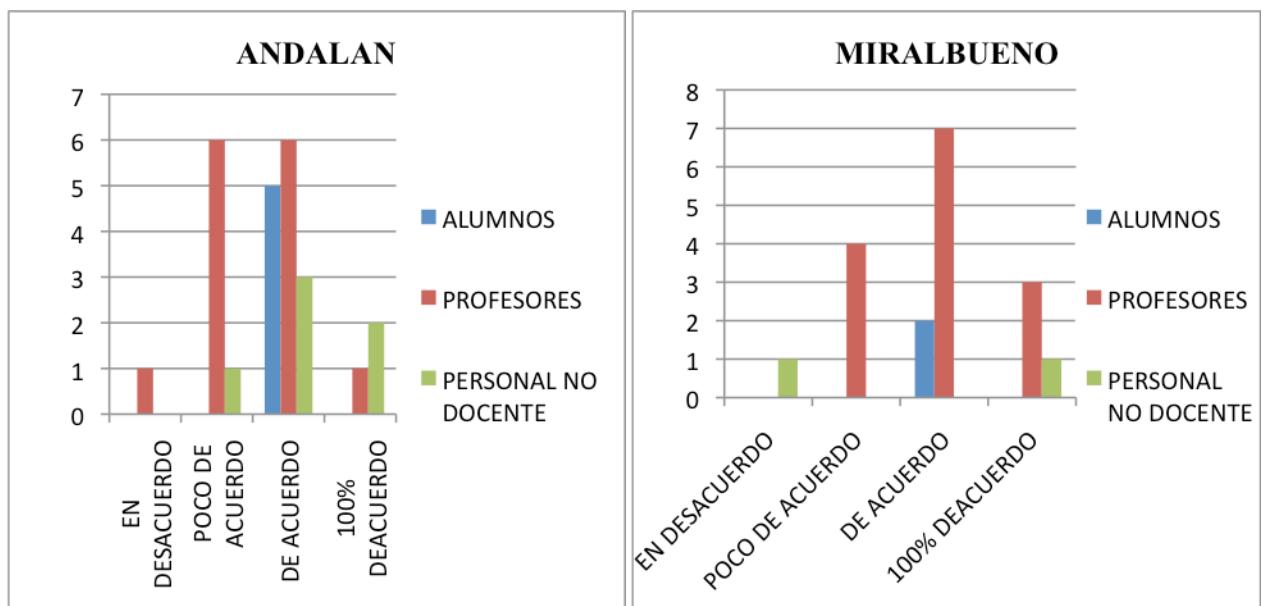
10) El centro tiene una revista que sirve para comunicarse con los vecinos del barrio o de la localidad.



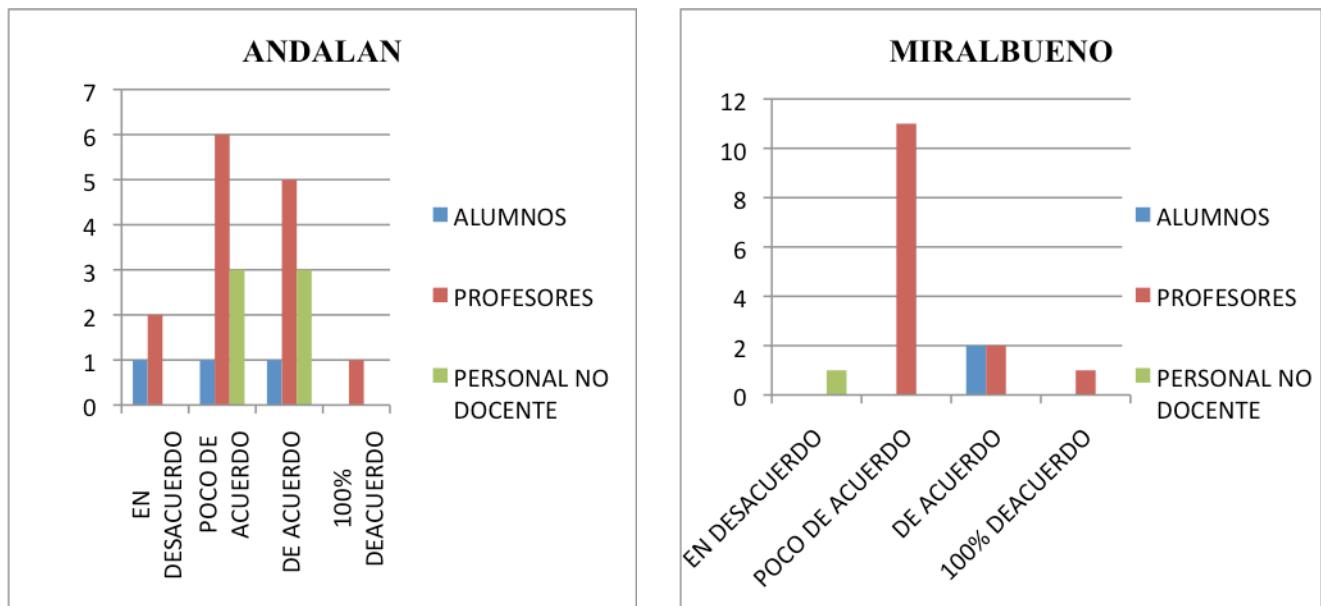
- 11) El centro permite que las asociaciones del barrio o de la localidad puedan utilizar sus instalaciones.



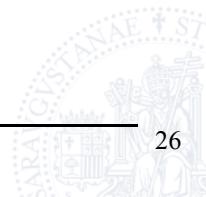
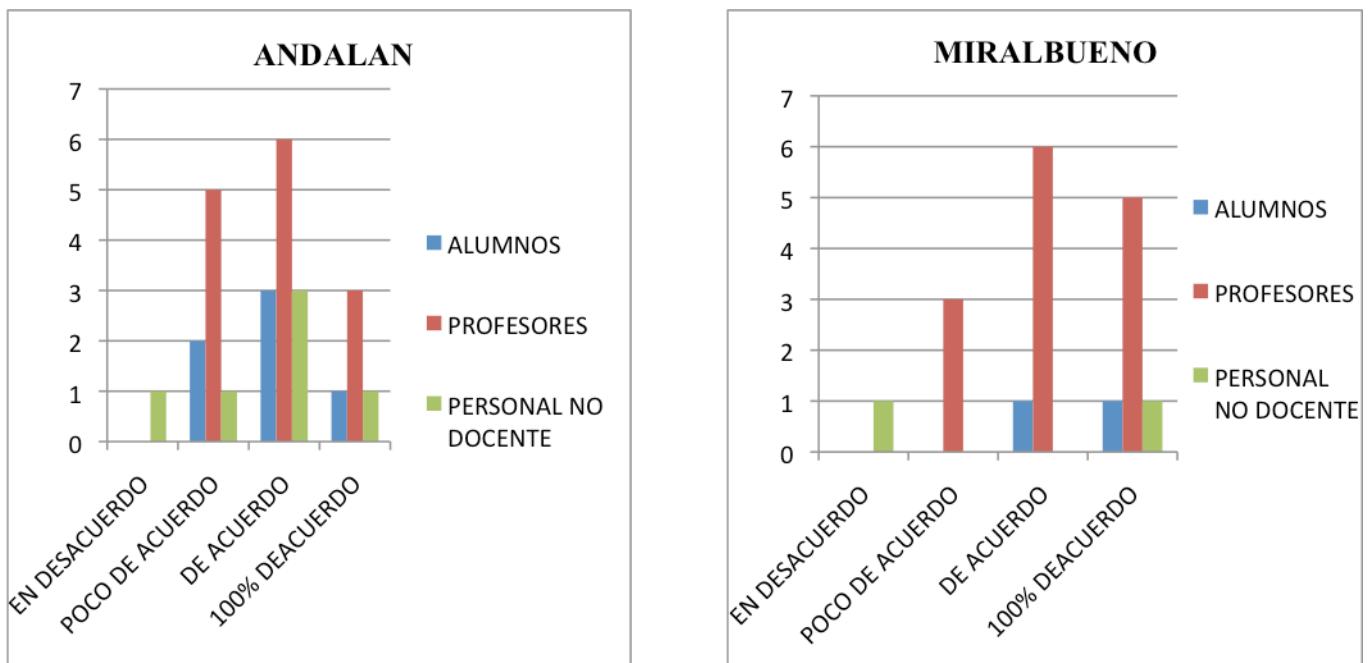
- 12) El centro colabora en las actividades culturales del barrio o de la localidad.



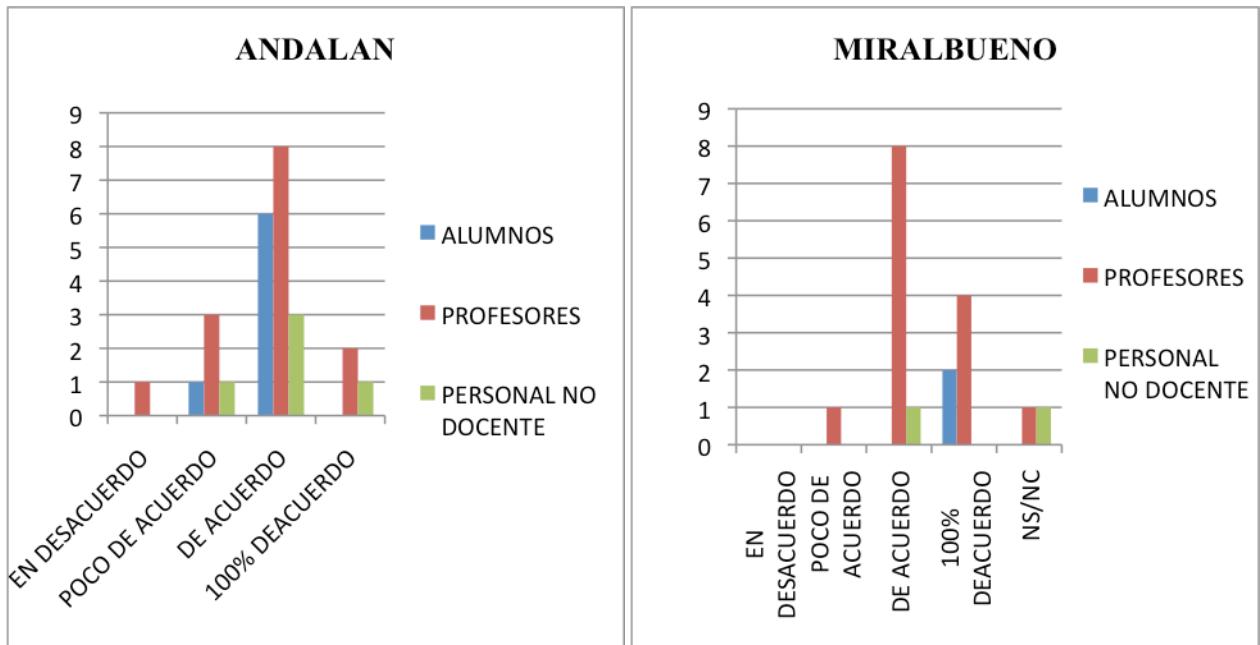
- 13) Los programas en los que interviene el centro (escuelas viajeras, semana cultural, intercambios, etc.) tienen repercusión en el barrio o en la localidad.



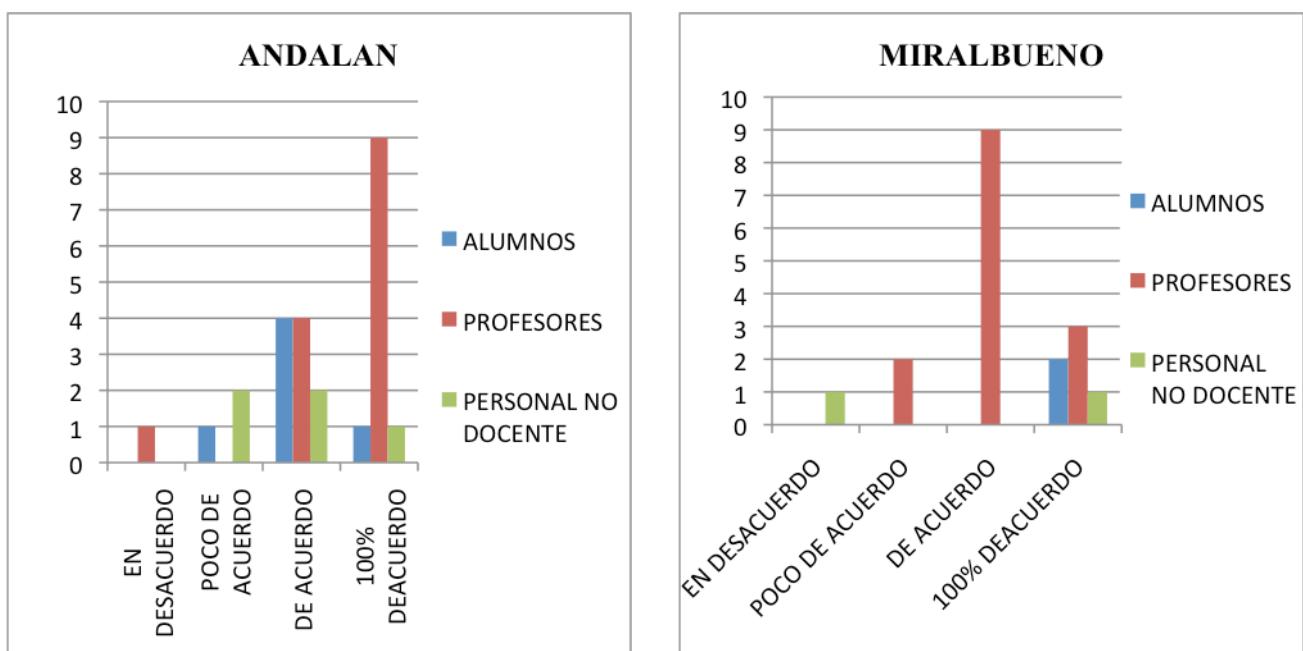
- 14) Los tutores llevan a cabo regularmente la coordinación del profesorado que imparte la docencia a sus alumnos.



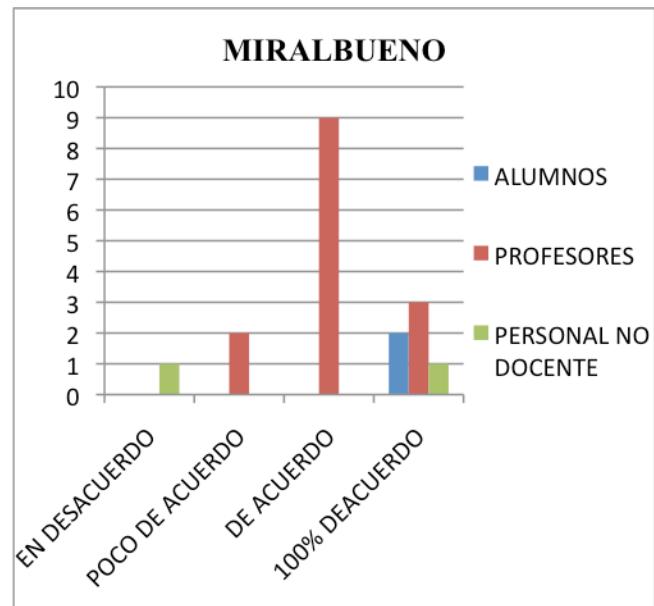
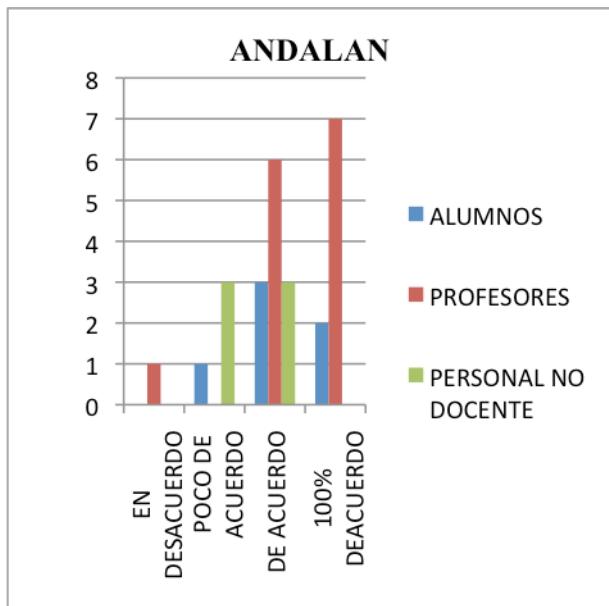
- 15) La metodología didáctica favorece la participación del alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



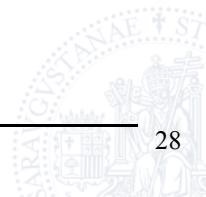
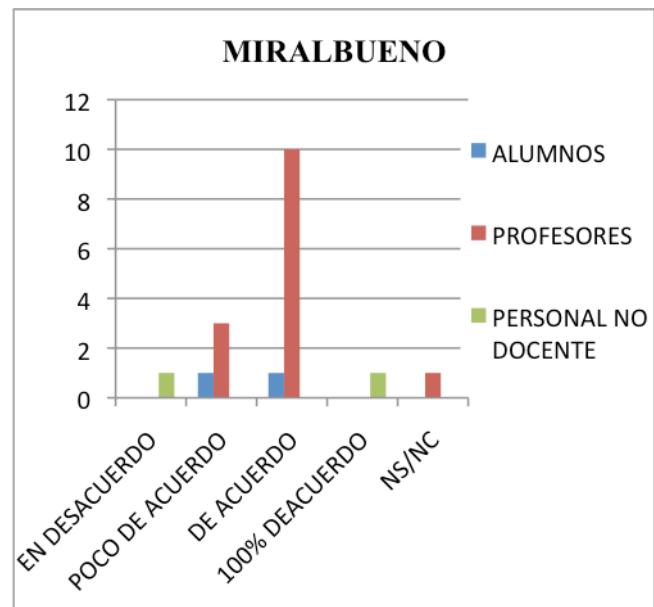
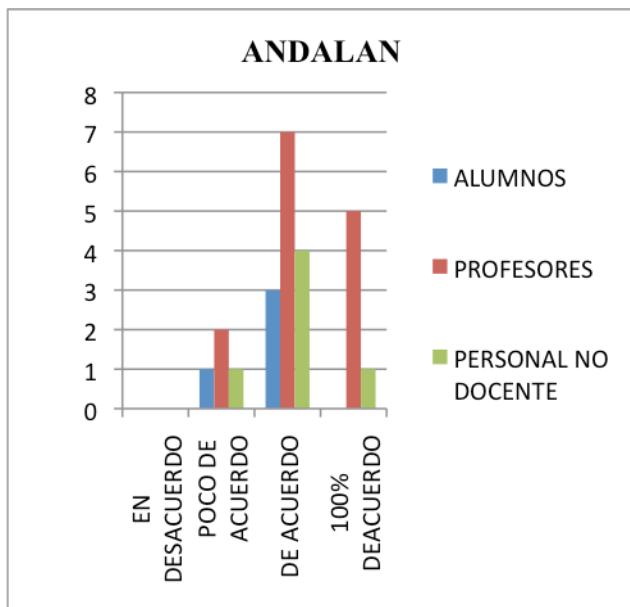
- 16) El Equipo Directivo es accesible y escucha al personal.



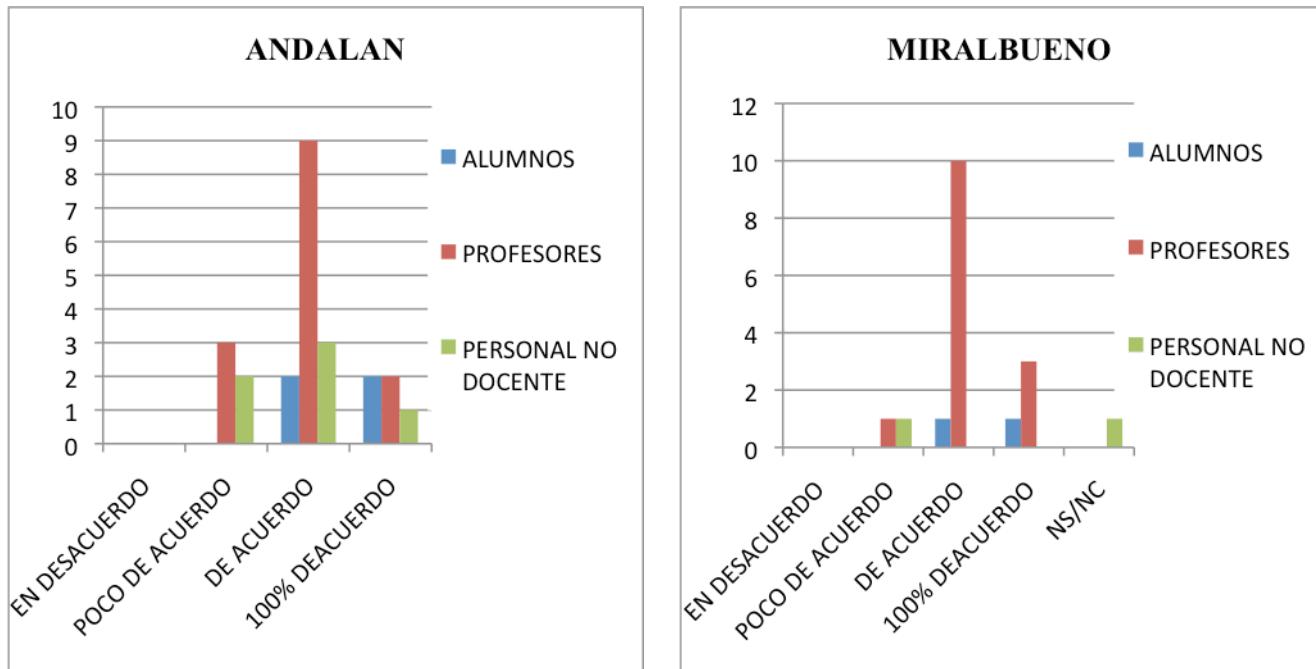
- 17) Estoy informado sobre las actividades que se realizan en el centro y sobre los servicios complementarios que presta.



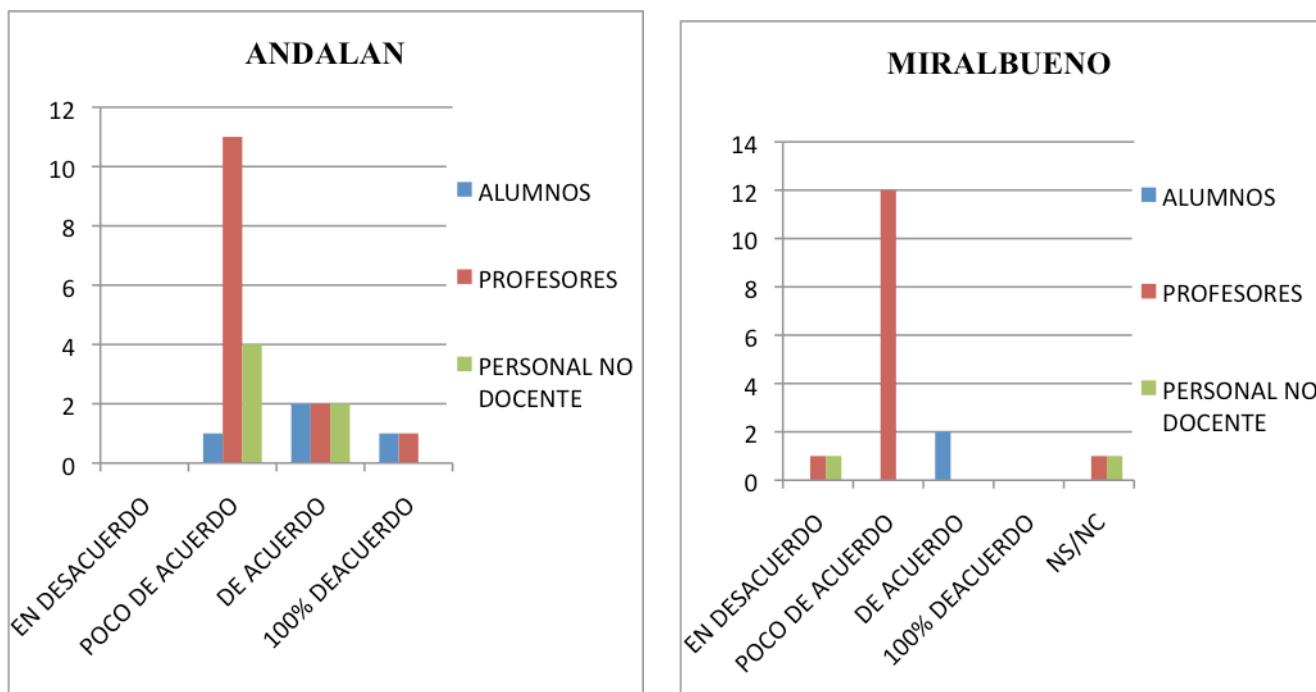
- 18) La Comunidad Educativa dispone de cauces adecuados para efectuar quejas sobre el funcionamiento del centro.



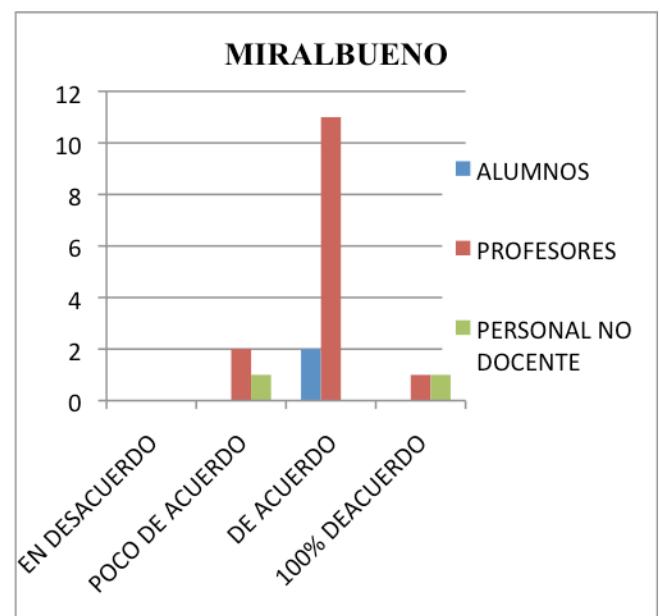
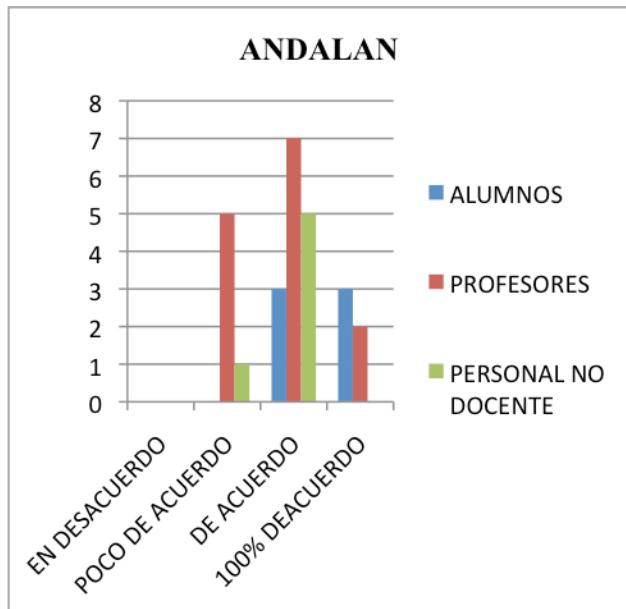
19) Existen cauces de participación suficientes para atender a las familias.



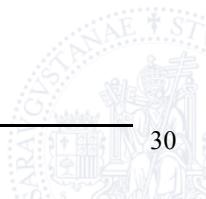
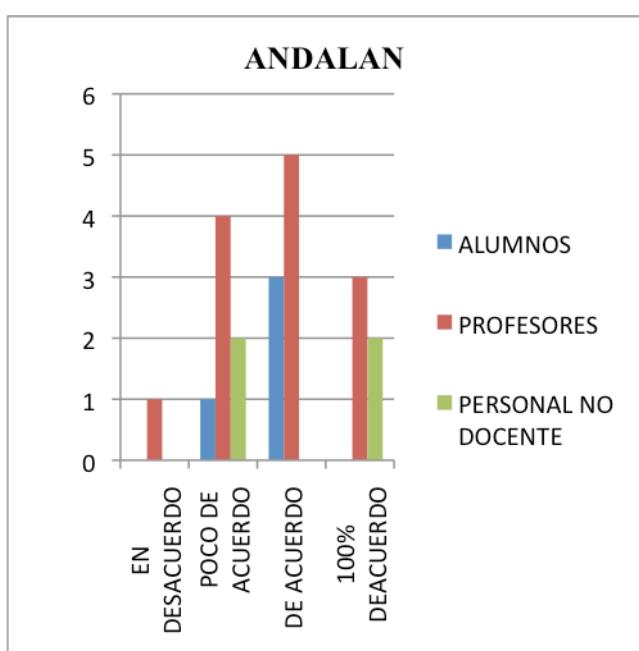
20) Hay un alto nivel de participación de las familias en las actividades escolares y de apoyo en sus casas a la institución escolar.



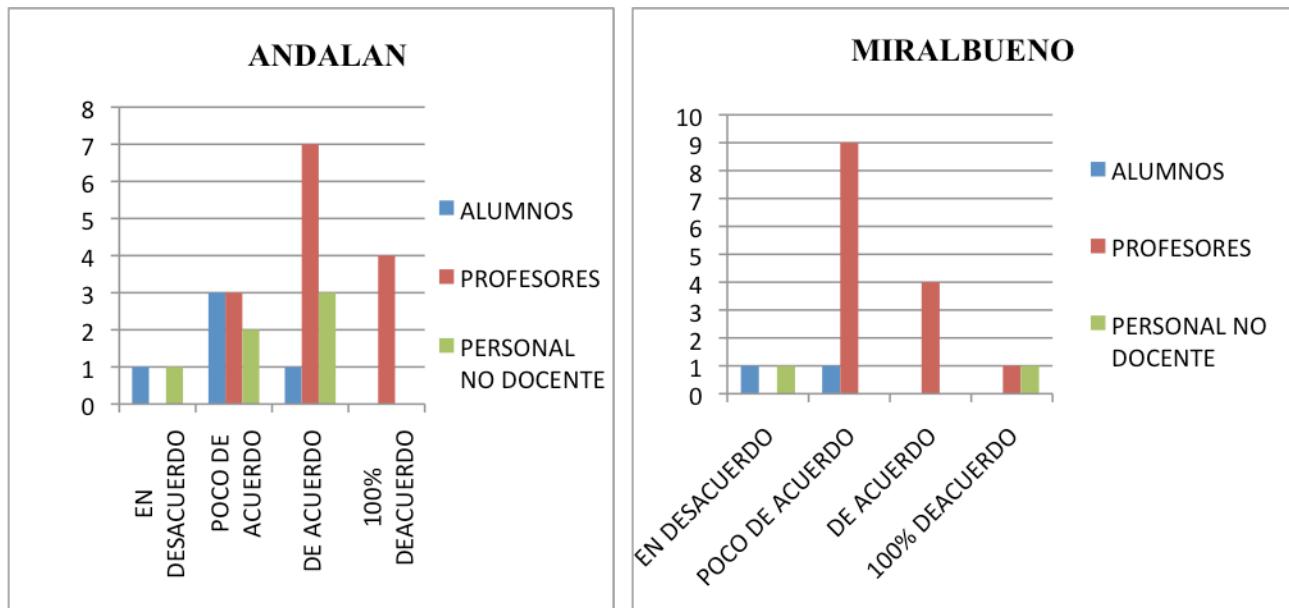
21) Considero que las asignaturas que se imparten están directamente relacionadas con otras.



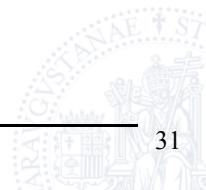
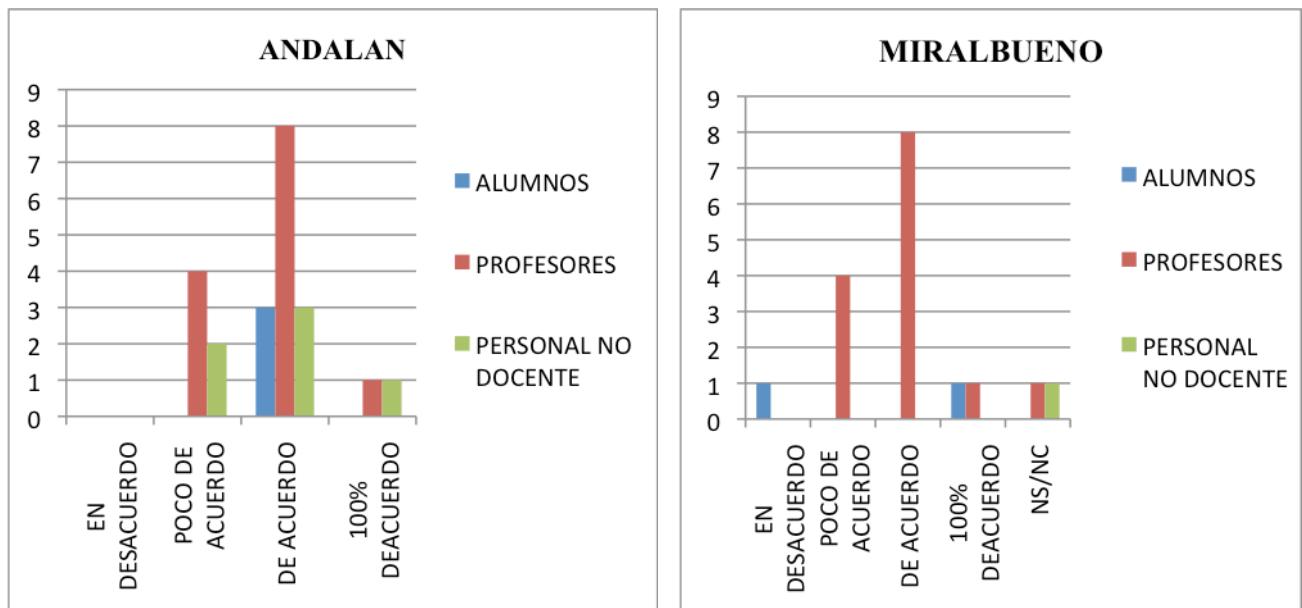
22) En mi departamento trabajamos en equipo para evitar el solapamiento de contenidos entre asignaturas. Ya que ello dificulta el proceso de aprendizaje.



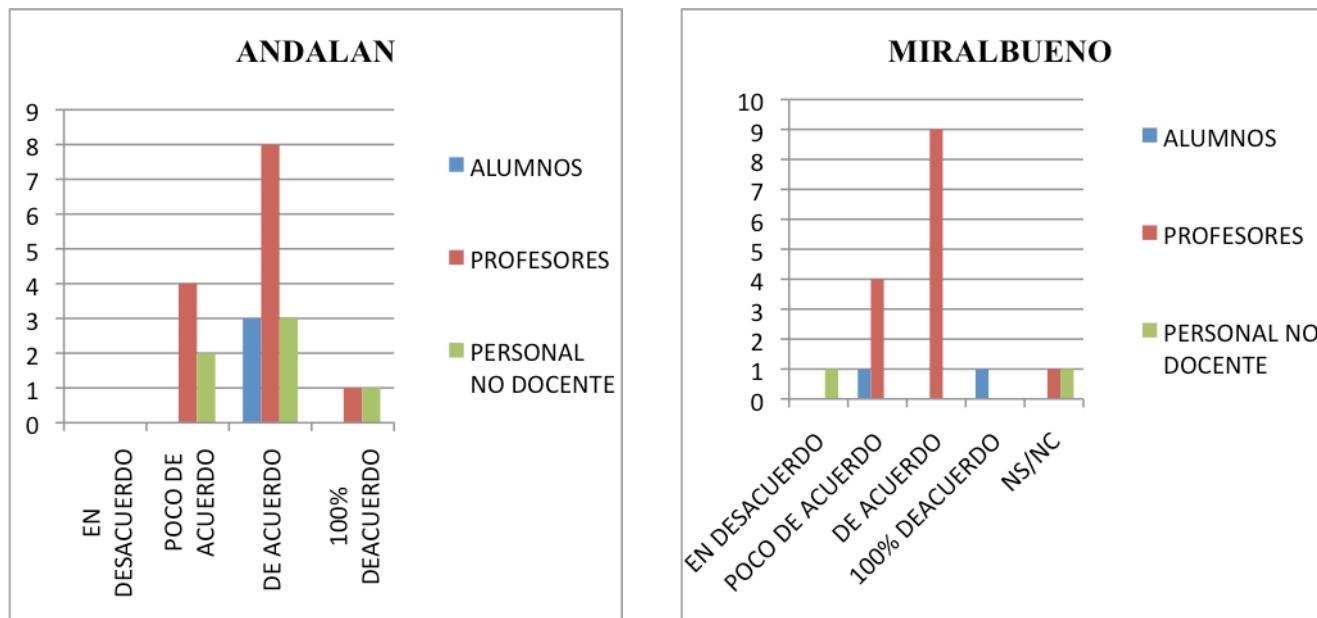
23) Se cuenta con mi opinión en la toma de decisiones importantes del centro.



24) Los mecanismos de coordinación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa son adecuados.



25) Considero que el número de reuniones (tiempo) de coordinación con otros sectores ó departamentos que influyen directamente en la eficacia de mi trabajo son suficientes.



A la pregunta abierta que decía “Puedes añadir alguna sugerencia (mecanismos, herramientas, recursos...de coordinación) que consideres mejoraría el buen funcionamiento del Centro o la eficacia de tus funciones” respondieron:

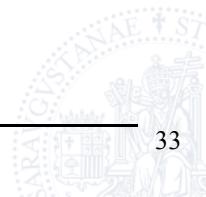
● SUGERENCIAS ANDALÁN

1. Mejorar la coordinación con el PIEE para tratar de evitar solapamiento de actividades. Creación de un protocolo especial para que ello no suceda.
2. Más coordinación con inspección educativa para la verificación de datos.
3. Uniformidad en los exámenes por grupos. Coordinación académica.
4. Mejor redacción de las memorias, sobre todo para que el alumno, los padres e inspección sepan como serán los temarios, preguntas...
5. Disponibilidad de profesorado para la atención de los alumnos con dificultades académicas y de adaptación en el centro.

6. Educador social para la comunicación con las familias más desfavorecidas social y culturalmente.
7. La comunicación interna debería canalizarse por nuevas tecnologías, email, y menos por las reuniones meramente rutinarias.
8. No hay intercambio de materiales y recursos didácticos entre compañeros del departamento.
9. Mayor utilización de las TICs entre los diferentes estamentos del instituto para una mejor y mas rápida comunicación.

● SUGERENCIAS MIRALBUENO

1. Disminuir el número de reuniones innecesarias o en las que se traten temas que atañen sólo a unos cuantos.
2. Mejorar la coordinación con los colegios de primaria de la zona.



7. CONCLUSIÓN

A continuación se contrastan las hipótesis propuestas con los resultados obtenidos con el fin de comprobar si los objetivos que planteábamos al comienzo de cumplen.

1. *Es necesario trabajar en equipo y conocer las programaciones de todos los compañeros que imparten una materia en el mismo curso para evitar solapamiento y favorecer la transversalidad e interdisciplinariedad.*

Como resultado hemos obtenido que la mayoría del profesorado y alumnado encuestado coincide en que el trabajo en equipo es fundamental y además una realidad que facilita la transversalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto **H1 se cumple**.

2. *Los distintos sectores de la comunidad educativa no están satisfechos con el nivel de coordinación que se establece en los centros.*

Los resultados obtenidos a través del cuestionario nos indican que la mayoría de profesorado, alumnado y personal no docente está satisfecho con el grado de coordinación existente en sus centros. Por lo tanto **H2 no se cumple**.

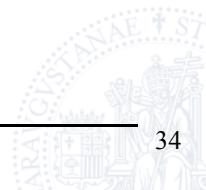
3. *Las familias no se implican en el funcionamiento del centro.*

A través de esta hipótesis hemos llegado a la conclusión de que, aunque los profesores consideran que las vías de participación que tienen las familias en el centro son suficientes, éstas no se implican en el funcionamiento del mismo. Es decir, **H3 se cumple**.

4. *No se usan las TIC para la coordinación docente.*

Las conclusiones que **corroboran H4** se extraen a partir de:

- a. El análisis del cuestionario.
- b. Las reuniones mantenidas con el responsable de TICs y la secretaría del IES Andalán durante el prácticum I.
- c. La observación sistemática realizada durante nuestra estancia en los centros.



5. *Los miembros de la Comunidad Educativa saben a quién dirigirse en función de la necesidad.*

En el apartado de cuestionarios (véase *cuestiones 5, 6, 7, 8 y 19*) se lee claramente que tanto el equipo docente y no docente como los alumnos, saben a quién tienen que dirigirse en cada momento, y gracias al análisis por observación hemos sido testigos de que esto ocurre independientemente de la problemática que surja. **Se cumple H5.**

6. *Para que la coordinación en el centro sea fluida tiene que existir comunicación entre el profesorado y los alumnos.*

En el cuestionario se observa que hay un acuerdo generalizado con respecto a la facilidad de comunicación entre profesorado y alumnado, siendo esta comunicación una parte decisiva para que la coordinación en el centro sea fluida. **Se cumple H6.**

7. *La implicación de los miembros de un mismo departamento es directamente proporcional al interés e intercambio de ideas y materiales entre los mismos.*

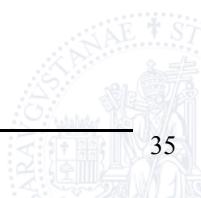
La gran mayoría de los encuestados considera que cuando se comparten con los compañeros las experiencias profesionales, éstos muestran interés y se promueve un clima de intercambio.

El hecho de que un/a profesor/a haya mencionado expresamente en las observaciones esta carencia nos lleva a concluir definitivamente, por su sinceridad, que sería necesario un mayor intercambio. En definitiva, **se cumple H7 pero no se pone en práctica.**

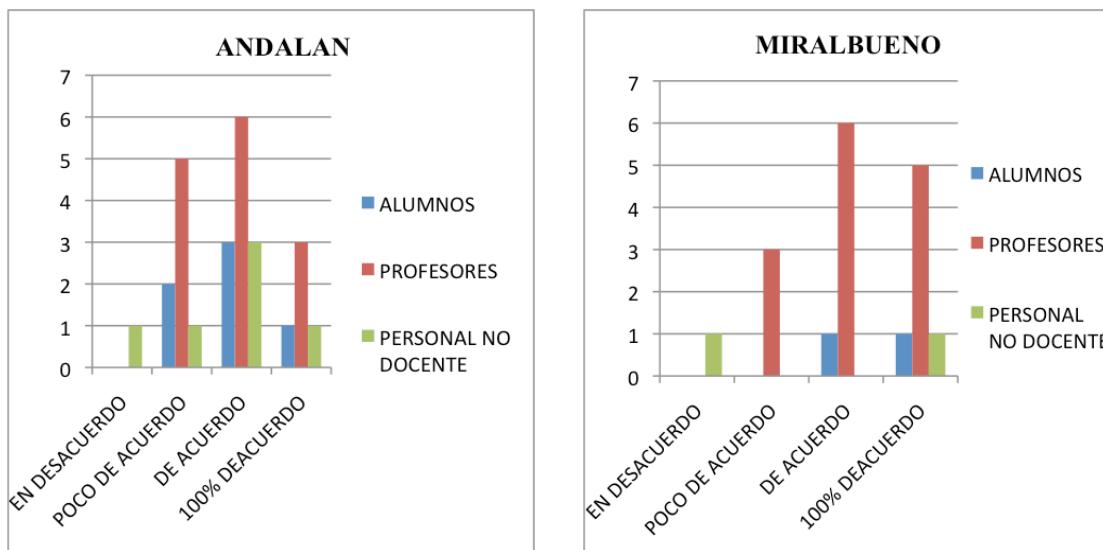
8. *Para que la coordinación en el centro sea real la dirección debe tener buenas relaciones con las Instituciones y el entorno social cercanas al centro.*

Mayoritariamente los encuestados manifiestan la existencia de una buena relación con las instituciones y con el entorno. Es decir, **se cumple H8.**

9. *Para que la coordinación sea efectiva entre el tutor y el resto de profesores implicados en un grupo, éste debe dirigir directamente esa coordinación.*



Los resultados nos muestran un “efecto espejo” entre ambos centros. Como se puede observar en las gráficas de la pregunta 14, en los dos IES existe un acuerdo mayoritario, sin embargo el efecto espejo se queda reflejado en las otras opciones:

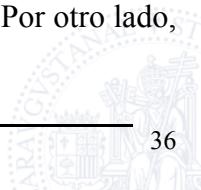


En definitiva, **se cumple H9**.

10. *El tiempo dedicado a las reuniones no es sinónimo de efectividad y aprovechamiento de las mismas.*

Aunque la mayoría de los encuestados han respondido que el tiempo dedicado es suficiente, consideramos significativa la opinión del “poco de acuerdo”, que supone un 40% del total. De este resultado podemos hacer una doble lectura, que las reuniones son insuficientes o bien que son demasiadas y no por ello se mejora la coordinación, entre otros aspectos. Concluimos que **H10 se cumple** si bien debe ser tomado en consideración el porcentaje que estaría en desacuerdo con la afirmación.

Para terminar este apartado quisiéramos destacar de forma general y de acuerdo con lo antes planteado que debe existir una interacción necesaria entre lo interdisciplinar y lo transversal en el tratamiento de los contenidos y de todas las acciones que se llevan a cabo en los centros educativos. Si bien es cierto que lo interdisciplinar adquiere más un cáliz de filosofía de trabajo y puesta en común para llegar a acuerdos entre docentes, es esencial en el trabajo metodológico. Por otro lado,



lo transversal es aquel conocimiento o saber que trasciende y perdura más allá del aula para insertarse en la vida.

Por ello, que el tratamiento metodológico de estos dos ejes integradores es trasversal por naturaleza y requiere que de manera consciente se desarrolle un trabajo de coordinación por parte de los docentes de todos los centros para hacerlos efectivos.

8. PROPUESTAS DE MEJORA

En primer lugar consideramos muy necesaria **la concienciación del sector educativo** en el abordaje de este proyecto. Por norma general, se coincide en la necesidad del trabajo en equipo, pero esto no debe quedar en una mera declaración de intenciones. Hay que hacerlo efectivo mediante la absoluta concienciación. Tiene que ser así y no de otro modo por el bien de los alumnos y de sí mismos.

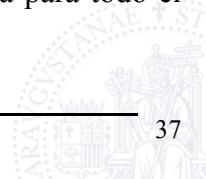
Se deberá establecer un **Plan de mejora de “Coordinación docente”** en función de los datos obtenidos de la evaluación y memoria del curso anterior que obligue a un seguimiento periódico para garantizar que la coordinación es el hilo conductor de todas las acciones que desarrolla el centro. Es necesario hacerse eco, primero individual y colectivamente, de que con la transversalidad, gestada en el consenso interdisciplinar, podemos ir tejiendo de manera fluida y coherente el currículo escolar.

“Se debe enseñar en valores interdisciplinares por medio de una coordinación curricular”

En segundo lugar, se hace necesaria la **formación específica, técnica y moral de los profesores**, habituándose a hacer preguntas con intencionalidad conduciendo las discusiones en un clima acogedor, de confianza y buenas actitudes.

La tercera propuesta se centra en generar acciones tendentes a **vincular a las familias con el proyecto de convivencia, respetando la autonomía pedagógica de los centros**.

En cuarto lugar estimamos necesario establecer la **orientación educativa** como una herramienta fundamental de mejora de calidad y equidad educativa para todo el alumnado.



En quinto lugar pensamos que sería también interesante introducirse en la educación en valores mediante textos que inciten a pensar y discutir a los alumnos sobre valores humanos, y que con actividades asiduas, debería de resultarles un hecho habitual.

La sexta propuesta consiste en realizar actividades destinadas a estimular en el alumno el descubrimiento y manifestación de experiencias o sentimientos relacionados con temas morales, educación en valores.

En séptimo lugar proponemos implicar a los equipos directivos en la mejora de canales de comunicación, tanto interna como externamente, es decir, con el entorno e instituciones.

Por último, incidir en la idea de lo interesante que podría resultar llevar a cabo jornadas de orientación.

9. MATERIAL UTILIZADO

9.1. BIBLIOGRAFÍA

BRUCE R. JOYCE; MARSHA WEIL (2006). Modelos de enseñanza. Editorial Gedisa, Barcelona.

DELORS, J. (1996). "La educación encierra un tesoro". Madrid, Santillana.

PIAGET, J. (1975): "La epistemología de las relaciones interdisciplinarias", en Interdisciplinariedad, de Apóstel, L. y otros, Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES, México. En: POSADA ALVAREZ, RODOLFO

9.2. WEBGRAFÍA

ANTÚNEZ, S. (1999): "El trabajo en equipo de los profesores y profesoras: factor de calidad, necesidad y problema. El papel de los directivos escolares" [en línea]

[Visitado, 6 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web:
<http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn24p89.pdf>

Constructivismo” [en línea]. [Citado, 28 de abril de 2011] Disponible en World Wide Web: <http://intercentres.cult.gva.es/spev04/constructivismo.htm>

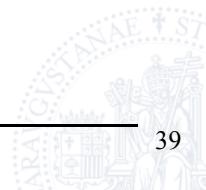
FERNÁNDEZ BATANERO, J.M. (2012): “La transversalidad curricular en el contexto universitario: un puente entre el aprendizaje académico y el natural.” [en línea] [Visitado, 10 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://institucional.us.es/revistas/fuente/5/03%20LA%20TRANSVERSALIDAD.pdf>

HERNÁNDEZ ESCOTO, I. (2005): “La transversalidad curricular en el contexto de la globalización educativa: las unidades didácticas una opción para la planeación escolar.” [en línea] [Visitado, 6 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: www.escuelasenaccion.org/conocimiento/archivos/PESEGPA.doc

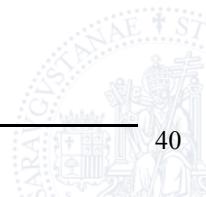
MAGENDZO K., A. (2005) : “Currículo y transversalidad: una reflexión desde la práctica”. Revista internacional MAGISTERIO (16) Agosto-Septiembre. Colombia. En “La investigación como eje transversal en la formación docente”. [en línea] [Visitado, 10 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/761/76111485009.pdf>

POSADA ÁLVAREZ, R.: “formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante”. [en línea] [Visitado, 6 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://www.rieoei.org/deloslectores/648Posada.PDF>

RIVERA, H. (2008): “La interdisciplinariedad”. [en línea] [Visitado, 8 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://www.aporrea.org/educacion/a51692.html>



ANEXOS



ANEXO 1 _ CUESTIONARIO ENTREGADO EN LOS IES

COORDINACIÓN DOCENTE

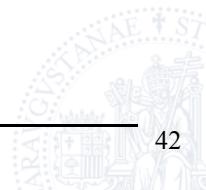
CENTRO:

CATEGORIA:

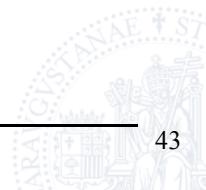
CUESTIONARIO

1. Se emplea la planificación y estrategia para la determinación de objetivos en el centro.
 - a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
2. La Comisión de Coordinación Pedagógica es el órgano que establece directrices y criterios sobre coordinación docente.
 - a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
3. Conozco a la persona a la que debo dirigirme en el centro según el asunto de que se trate.
 - a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
4. El personal conoce la planificación y estrategia del centro que se decide en los órganos colegiados para la determinación de los objetivos del centro
 - a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
5. Hay una comunicación fácil entre el profesorado y los alumnos.
 - a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
6. Cuando se comparten con los compañeros las experiencias profesionales, éstos muestran interés y se promueve un clima de intercambio.

- a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
7. Los problemas del centro pueden ser tratados con los compañeros en los Departamentos, Equipos de Ciclo, Juntas de Profesores, Equipos Docentes.
- a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
8. La dirección del centro tiene buenas relaciones con las Instituciones cercanas al centro.
- a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
9. El centro promueve el acercamiento del alumnado a la cultura local y regional.
- a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
10. El centro tiene una revista que sirve para comunicarse con los vecinos del barrio o de la localidad.
- a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
11. El centro permite que las asociaciones del barrio o de la localidad puedan utilizar sus instalaciones.
- a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
12. El centro colabora en las actividades culturales del barrio o de la localidad.
- a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.
13. Los programas en los que interviene el centro (escuelas viajeras, semana cultural, intercambios, etc.) tienen repercusión en el barrio o en la localidad.
- a. En desacuerdo
 - b. Poco de acuerdo
 - c. De acuerdo
 - d. Totalmente de acuerdo.

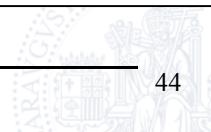


14. Los tutores llevan a cabo regularmente la coordinación del profesorado que imparte la docencia a sus alumnos.
- En desacuerdo
 - Poco de acuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo.
15. La metodología didáctica favorece la participación del alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- En desacuerdo
 - Poco de acuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo.
16. El Equipo Directivo es accesible y escucha al personal.
- En desacuerdo
 - Poco de acuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo.
17. Estoy informado sobre las actividades que se realizan en el centro y sobre los servicios complementarios que presta.
- En desacuerdo
 - Poco de acuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo.
18. La Comunidad Educativa dispone de cauces adecuados para efectuar quejas sobre el funcionamiento del centro.
- En desacuerdo
 - Poco de acuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo.
19. Existen cauces de participación suficientes para atender a las familias.
- En desacuerdo
 - Poco de acuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo.
20. Hay un alto nivel de participación de las familias en las actividades escolares y de apoyo en sus casas a la institución escolar.
- En desacuerdo
 - Poco de acuerdo



- c. De acuerdo
d. Totalmente de acuerdo.
21. Considero que las asignaturas que se imparten están directamente relacionadas con otras.
- a. En desacuerdo
b. Poco de acuerdo
c. De acuerdo
d. Totalmente de acuerdo.
22. En mi departamento trabajamos en equipo para evitar el solapamiento de contenidos entre asignaturas. Ya que ello dificulta el proceso de aprendizaje.
- a. En desacuerdo
b. Poco de acuerdo
c. De acuerdo
d. Totalmente de acuerdo.
23. Se cuenta con mi opinión en la toma de decisiones importantes del centro
- a. En desacuerdo
b. Poco de acuerdo
c. De acuerdo
d. Totalmente de acuerdo.
24. Los mecanismos de coordinación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa son adecuados.
- a. En desacuerdo
b. Poco de acuerdo
c. De acuerdo
d. Totalmente de acuerdo
25. Considero que el número de reuniones (tiempo) de coordinación con otros sectores ó departamentos que influyen directamente en la eficacia de mi trabajo son suficientes.
- a. En desacuerdo
b. Poco de acuerdo
c. De acuerdo
d. Totalmente de acuerdo.

Puedes añadir alguna sugerencia (mecanismos, herramientas, recursos...de coordinación) que consideres mejoraría el buen funcionamiento del Centro o la eficacia de tus funciones.





PRACTICUM I:
**INTEGRACION Y
PARTICIPACION EN EL
CENTRO**
**FUNDAMENTOS DE TRABAJO
EN EL AULA**

**MEMORIA ELIA SANCHEZ AINA
I.E.S. ANDALAN TURNO
VESPERTINO**

INDICE

- Diario.....pág. 2-4
- Mapa de documentos.....pág. 5-6
- Proyecto Educativo de Centro.....pág. 7-12
- Estructura interna del centro y relaciones existentes.....pág. 13-19
- Buenas prácticas en I.E.S. Andalán.....pág. 20-26
- Reflexión personal.....pág. 27-29

DIARIO

Tras unos meses de clase por fin vamos a adentrarnos en lo que es realmente un Instituto de Educación Secundaria. Mi turno, es el Vespertino, en el IES Andalán. Mis compañeras son Eva Pond y Laura Encuentra, creo que formamos un buen equipo ya que nos compenetramos muy bien, nos ayudamos y personalmente me encuentro muy cómoda con ellas. Algo fundamental para poder desarrollar un buen trabajo.

PRIMERA SEMANA

Comenzamos un lunes 21 de noviembre a las 17h, nos recibe Don Joaquín Conejo, nuestro tutor quien además es Jefe de Estudios y profesor de FOL (Formación y Orientación Laboral).

Me sorprende gratamente que Don José Miguel Sanz, el Director venga de propio a conocernos. Nos reunimos todos en el despacho del Director, quien, nos hace una presentación del Centro y nos reparten un dossier de presentación del Instituto, documento que normalmente entregan a los profesores cuando llegan al centro. En el tenemos desde el calendario escolar, calendario de evaluaciones, normas básicas de convivencia, métodos de aplicación en actuaciones disciplinarias hasta un plano del centro, un listado con los tutores de cada grupo y los jefes de departamento. Es curioso en el folleto aparecen las instrucciones de lo que los profesores llaman familiarmente "Tamagochi". Nosotras lo hemos comprobado, es un aparato que se emplea para controlar la asistencia de los alumnos a clase, con él el profesor pasa lista y quedan reflejados las faltas de asistencia, cuando el profesor regresa a la sala de profesores y lo pone a cargar directamente, se envía la información a internet y desde ese momento los padres accediendo a la página web del Centro pueden comprobar la asistencia de sus hijos a Clase.

Otro aspecto que nos comentan es el Plan de Emergencia para la evacuación del centro y por supuesto nos hacen un recorrido por todo el Instituto para que veamos las aulas, sala de profesores, PIEE, y el departamento de FOL

Martes 22 de noviembre, Don Joaquín Conejo, nos hace entrega de los documentos institucionales del centro y nos propone asistir a una de sus clases de Fol. de un grado superior de Administración y Finanzas. Por supuesto decidimos integrarnos en el aula. Es una clase muy divertida, el profesor va explicando métodos de protección laboral, un casco, unos guantes, unas gafas de protección...y los va pasando por clase para que los alumnos vean que son materiales regulados por la Unión Europea. Es una clase muy práctica en la que el profesor utiliza la pizarra digital para explicar algún tipo de señalizaciones que los alumnos pueden encontrar en centros de trabajo. El aula está compuesta por 17 alumnos de ellos solo 3 son chicos, y de las chicas podemos encontrar, variedad racial.

Miércoles 23 de noviembre. Tenemos una charla con el Director donde nos explica los diferentes órganos de que está compuesto el Centro y las funciones del equipo directivo, son muchas las dudas que nos ha resuelto. Posteriormente acudimos con Juan Gonzalvo quien nos explica la evolución de las TIC y la implicación de Andalán en la Escuela 2.0.

Jueves 24 de noviembre. Nos reunimos con Don Joaquín y vamos de nuevo al aula de Formación de Grado Superior, esta clase consiste en un repaso general, mediante ejercicios del libro de las unidades didácticas estudiadas en clase, ya que el lunes tienen examen.

Posteriormente acudimos a una clase divertidísima del PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo) son alumnos que tienen un cierto retraso curricular y son repetidores. En esta aula colaboramos con los cinco niños que tenemos en clase. Les ayudamos a hacer sus deberes, ya sean de matemáticas, lenguaje, geografía, dibujo...Son niños que se dispersan muchísimo y a los que tenemos que ayudar.

En la segunda hora, acude una experta en técnicas de estudio. Tamara les pasa un cuestionario para conocer sus puntos débiles y posteriormente les pone un video motivador. Los chicos tienen, suerte de que una vez a la semana reciben estas visitas

Viernes 25 de noviembre. Nos dedicamos individualmente a realizar el análisis pormenorizado del texto elegido.

SEGUNDA SEMANA

Lunes 28 de noviembre. Tenemos el placer de reunirnos con Carmen Saló Secretaria del centro, ella nos va explicando en qué consisten sus funciones, desde la adjudicación y distribución del dinero asignado al centro, pasando por la gestión del personal no docente, redacción de actas en consejos escolares, claustro...

Nos explica que cualquier gasto que suponga más de 3000 euros ha de ser aprobado por el consejo escolar.

Este año en el I.E.S Andalan han solicitado, obras en el patio para arreglar unos desagües, paneles solares, habilitación de un vestuario para el personal de limpieza, cerramiento de instalaciones deportivas, ampliación de la puerta de entrada a la fisioterapeuta, ya que no cabe una silla de ruedas...

A parte de esto cada departamento solicita material según sus necesidades, como pueda ser el departamento de educación física, balones y raquetas de bádminton.

Al finalizar el curso se realizaran lo que se llama la “cuenta de Gestión” a fecha 30 de agosto la primera y a 31 de diciembre la otra.

Martes 29 de noviembre. Carmen Morales, nunca una biblioteca tuvo tanto entusiasmo, tanta dedicación y tantos colaboradores a sus espaldas; De hecho es una de las partes del instituto que no necesita financiación, ya que tiene programas y subvenciones propias. Hoy hay firma de libros de la nueva novela de Don Félix Teira Cubel, “Una luz en el atardecer”.

Su página www.bibliotecandalan.es web completísima que recomiendo a cualquier apasionado de la lectura.

Miércoles 30 de noviembre Nuestro tutor y jefe de estudios Joaquín Conejo nos explica sus funciones entre las cuales están, la elaboración del parte de guardias, para cubrir las faltas de los profesores, participación plena en el equipo directivo, con todo lo que ello conlleva, Participación en el Claustro, Consejo escolar, él es el encargado de distribuir horas y aulas a cada profesor para que todo cuadre, también se encarga de las actas de evaluación y por supuesto de la elaboración en coordinación del equipo directivo de la memoria anual que debe ser entregada el 30 de junio.

Como jefe de estudios y por pertenecer al equipo directivo, realiza un total de 32 horas semanales de las cuales solo 6 son lectivas, el resto se repartirán entre reuniones, preparación de clases, guardias... Tiene 12 horas de reducciones por pertenecer al equipo directivo.

Jueves 1 de Diciembre. Joaquín Conejo nos permite entregar en clase los cuestionarios facilitados por David Pac. Los alumnos se prestan a ello con ilusión.

Una vez finalizada la clase nos reunimos con Reyes, la coordinadora del departamento de orientación. Actualmente en este departamento pertenecen 5 personas. Profesor de área científico técnica, profesor del ámbito práctico, profesor de pedagogía terapéutica puede haber también en este departamento, profesor de audición y lenguaje además del profesor de compensatoria.

Nos explica también las aulas de inmersión lingüística, donde se enseña español a niños recién llegados de otros países. También hay talleres de autoestima y por supuesto un plan de acción tutorial. Próximamente va a comenzar en el instituto un programa para alumnos con altas capacidades intelectuales.

Reyes se siente especialmente orgullosa de el programa de diversificación ya que se ha conseguido de chicos con pocas expectativas educativas no solo que lleguen a hacer un modulo de grado superior sino chicos que han llegado a realizar bachiller y que puede continúen sus estudios universitarios.

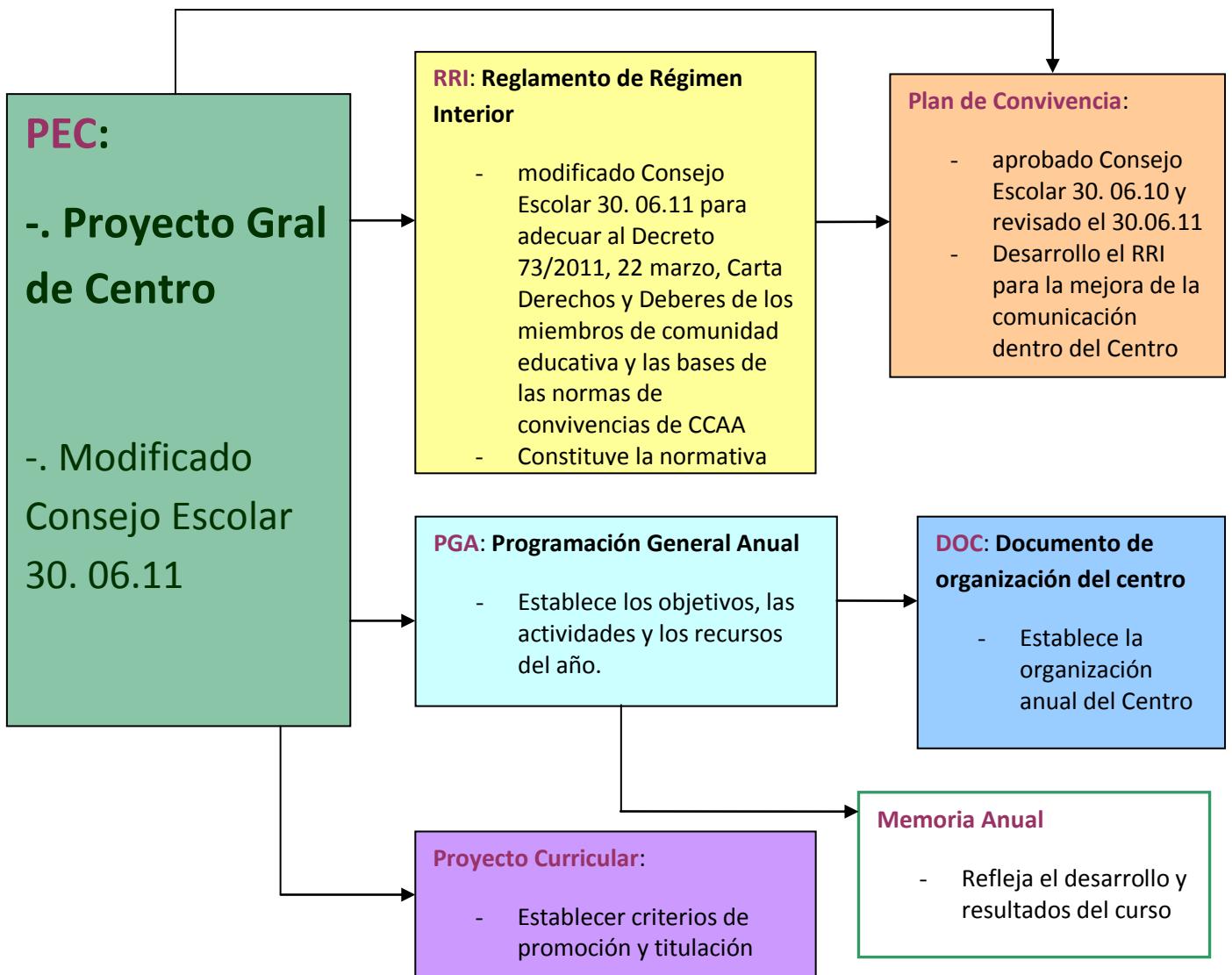
Es gratificante ver como habla orgullosa de alumnos por los que se había dado todo por perdido pero con ayuda y constancia han salido adelante.

Viernes 2 de diciembre Nos dedicamos individualmente a realizar nuestro trabajo que posteriormente tenemos que presentar. Para ello nos habilitan el departamento de FOL.

Hemos terminado este primer practicum, pero, me marchó con la alegría de saber que en breve estaré de nuevo con todos vosotros.

¡¡¡GRACIAS!!!

MAPA DE DOCUMENTOS



Legislación de referencia: Ley 30/92 de 26 de Nov., de Rég. Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo común // Real Decreto 83/1996 de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria // Orden de 22 de Agosto de 2002, del Depart. De Educación y Ciencia por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Centros Docentes Públicos de ESO de Aragón // Orden de 7 de Julio de 2005 del Depart. de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifican parcialmente las Instrucciones de funcionamiento de los Centros Públicos Docentes // Decreto 73/2011 de 22 de Marzo, por el que se establece la Carta de Derechos y Deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los Centros Educativos no universitarios de Aragón // Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de Mayo // Ley Orgánica 8/1985 de 3 de Julio, Reguladora del Derecho a la Educación

Proyecto Educativo de Centro

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es uno de los documentos básicos de todo Centro Educativo pues define, inspira y orienta la acción coordinada de toda la Comunidad Educativa en la consecución del objetivo esencial: formar y educar a los/as jóvenes que pasan por sus aulas para contribuir a que se conviertan en hombres y mujeres plenos que ayuden a mejorar la sociedad en que viven. Debe nacer del consenso de toda la Comunidad Educativa, el Centro define su carácter propio, plantea los objetivos que tiene como institución y planifica la organización y estrategias adecuadas para conseguirlos.

Reglamento Régimen Interno

El presente Reglamento de Régimen Interior tiene como objetivo fundamental facilitar la convivencia entre los componentes de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Secundaria y regular las relaciones entre las personas, órganos y colectivos que forman parte de la misma.

Plan de convivencia

El Plan de convivencia tiene como finalidad. *“La mejora de la comunicación entre los distintos agentes de la comunidad educativa y el desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía... En él se definen los objetivos generales y específicos; se determinan las estrategias de intervención”*

Plan General Anual

Plan general anual, contiene la programación de los departamentos y en el cada profesor establece la programación anual del aula.

Anualmente este documento ha de ser presentado a la Dirección Provincial para su conocimiento.

Documento Orgánico de Centro

Documento anual que también ha de presentarse a la dirección provincial que refleja la organización del centro.

Se establecen en el las horas lectivas del profesorado, reparto, departamento, aulas...

Es el documento que se elabora a final de curso reflejando el desarrollo y los resultados del mismo.

Proyecto curricular

Establece los criterios de promoción y titulación y programación para cada etapa (ESO, Bachillerato, ciclo medio y grado superior

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

En un centro escolar existen numerosos documentos que pueden ser objeto de análisis, tales como el Reglamento de Régimen Interno (RRI), la Programación General Anual, el Proyecto Curricular de Centro, Plan de Convivencia, Documento Organizativo de Centro (DOC)...pero he considerado que hay uno que sobresale más que los demás y del que penden todos los documentos del centro, se trata del PEC. Comenzare explicando a que corresponden estas siglas, se trata del Proyecto Educativo de Centro. Como define el propio texto sería uno de los documentos básicos de todo Centro Educativo pues, define, inspira y orienta la acción coordinada de toda la Comunidad Educativa en la consecución del objetivo esencial: formar y educar a los/as jóvenes que pasan por sus aulas para contribuir a que se conviertan en hombres y mujeres plenos que ayuden a mejorar la sociedad en que viven.

De ésta concepción global que deben tener los Centros de Educación en la formación de ciudadanos del futuro, nacen los distintos estilos, las distintas formas de ser y de hacer de cada Centro Educativo.

Para comenzar deberíamos situar el Centro en su entorno natural, el distrito en que está ubicado y el año en que fue creado. Éste dato en el PEC está desfasado así que he investigado y lo he completado obteniendo los siguientes datos.

IES Andalan nace el curso 1991-1992, y desde sus inicios anticipó la Reforma del Sistema Educativo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en el curso 1995- 1996.

El Instituto está ubicado en el barrio de la Almozara. Se trata de un barrio tradicionalmente obrero, clase media- baja.

Estructura familiar

En los años 80, época de mayor esplendor de la zona, ésta contaba con una media de edad de entre 20 y 60 años. En 2008 según un estudio, de las casi 26000 personas que vivían en el barrio solo 2656 eran extranjeros ello no supone ni un 10% de la población.

A corto plazo la ejecución del llamado “Barrio del Ave” o “Milla digital” supondrá la construcción de 3616 viviendas y supondrá ampliar la población en un 40%.

Entorno económico

La zona cuenta con guardería pública, colegios, institutos, un ambulatorio, un centro deportivo municipal, una piscina de la DGA, casa de juventud en el centro cívico, biblioteca municipal, residencias de ancianos entre la que se encuentra un centro de día y una comisaría.

En el distrito contamos con comercio pequeño y algún supermercado. En 2009 se instala el rastro de Zaragoza en el aparcamiento sur de la expo, lo que fomenta la afluencia masiva de público los miércoles y domingos.

A raíz de la construcción de la Expo 2008 se edificaron 2 hoteles de 4 estrellas.

El barrio cuenta con amplias zonas verdes entre ellas destacar el Parque de la Aljafería. Donde se encuentra el Palacio de la Aljafería, monumento Arquitectónico que cuenta con la visita de un gran número de turistas al cabo del año.

La llegada del tren de alta velocidad a Zaragoza y las transformaciones urbanas que se desarrollarán en los entornos de la vieja estación de "El Portillo" y en la nueva de "Delicias" constituyen una oportunidad para el desarrollo de un proyecto urbanístico-tecnológico innovador: Milla Digital.

Milla Digital es una actuación que aprovechará los espacios el desarrollo urbanístico de las dos zonas para configurar una **Ciudad de la Innovación y el Conocimiento**, en la que convivirán las viviendas, las empresas y los equipamientos bajo una orientación común volcada en las actividades intensivas en conocimiento, un urbanismo de gran calidad y unas infraestructuras avanzadas de telecomunicaciones de las que se beneficiarán tanto los vecinos residentes como los negocios radicados en la Milla.

Milla Digital es un proyecto fundamental del Ayuntamiento de Zaragoza para ayudar a que empresas, instituciones y ciudadanos se posicen para formar parte del medio económico y social del siglo XXI.

Propuestas culturales

Evidentemente, la idea del Campus Milla Digital cobra toda su expresión visual y fuerza creativa en el parque lineal que formarán los espacios del Portillo y del parque de la Almozara. Esta zona está llamada a constituir la principal expresión visual, singular e identifiable de la propia Milla Digital, como recorrido (Paseo del Agua); enlace entre el centro de la ciudad, el AVE y la Expo; y como puerta de Zaragoza, tanto de bienvenida a sus visitantes como de conexión virtual y física con la Sociedad del Conocimiento. Ese propósito de identificación será canalizado ante todo por los dos equipamientos culturales (Museo de la Milla/mediateca en el Portillo y Centro de Arte y Tecnología en el Parque de la Almozara) y por los tres espacios públicos digitales sugeridos por el MIT (Massachusetts institute of technology)

Problemas sociales más importantes

Actualmente y dada la situación económica del país el principal problema es el trabajo y la baja motivación estudiantil.

En concreto en es I.E.S Andalán la última revisión de este documento ha sido el día 9 de Septiembre de 2008. Aunque fue aprobada el día 30 de junio de 2011.

La pregunta sería ¿quién revisa este documento?

Es el Consejo Escolar el encargado de aprobar este texto pero... ¿Quién forma el Consejo Escolar?

En el Instituto Andalán lo constituyen, Padres, Madres, Tutores, Alumnos, Profesores, Personal de Administración y Servicio, Secretario, Jefe de Estudios, un representante de la junta municipal del barrio (como delegado del ayuntamiento), un representante de la Asociación de Empresarios de Aragón y por supuesto la figura del Director quien es el máximo representante del centro y su responsable.

Una vez claros estos conceptos, I.E.S Andalán se define como "firme defensor del modelo de Escuela Pública" destacan de sus "SEÑAS DE IDENTIDAD" que es una Escuela libre, plural, tolerante, democrática, aconfesional, una Escuela que defiende el derecho del profesor a exponer sin adoctrinar y respetar opiniones diferentes a la suya. Una escuela financiada con medios públicos, independiente económicamente aunque siempre abierta a colaborar con empresas públicas o privadas en el ámbito de los procesos educativos. Sobretodo destaca que "evitará cualquier tipo de discriminación por razón de su raza, religión, sexo, nacionalidad y otras circunstancias personales o sociales". Sobre todo se compromete a respetar y educar siempre desde la igualdad entre ambos sexos.

Una parte importante de la P.G.A son los **Objetivos** que tiene ese centro para los alumnos. Cada centro distribuye este apartado según sus convicciones, el I.E.S Andalán distingue cuatro categorías de objetivos.

En primer lugar los relativos a valores personales y colectivos. Entre ellos me gustaría destacar "el fomento de los valores de la solidaridad frente a la competitividad" y "el estímulo de una convivencia libre de prejuicios personales y sociales inculcando los valores de tolerancia como generadores de una buena convivencia".

Los objetivos relativos a valores sociales como "conocer el medio natural y el patrimonio cultural que nos rodea y promover actividades como fuente de conocimiento y de saber". En el momento en el que los alumnos interiorizan como suyo lo que les rodea, cuidan el entorno, ya que lo sienten suyo y lo protegen.

No podemos olvidar los criterios pedagógicos y didácticos ya que la educación ha evolucionado mucho desde sus comienzos, las nuevas tecnologías (T.I.C.) han permitido dar un paso adelante en la educación. Así lo describe el PEC "adecuar los instrumentos educativos del Centro a la nueva realidad científico-técnica de nuestra sociedad" además de "impulsar la utilización de métodos didácticos que posibiliten la participación de todos en el desarrollo de las actividades educativas."

Por último y no menos importante la gestión del centro, IES Andalán quiere "organizar su Centro de forma democrática impulsando la participación activa de todos sus componentes" "Colaborar con las diversas instituciones del barrio, municipales, provinciales, autonómicas, nacionales y supranacionales en el ámbito de la educación" eso es fundamental, un Centro educativo debe estar integrado en la Comunidad del barrio y sobre todo que entre la Comunidad Educativa se desarrolle un espíritu positivo y de colaboración.

Otro epígrafe tras los Objetivos Generales, es la Organización del Centro. Esta siempre estará regida por los principios democráticos y la participación activa de todos sus componentes. Destacan como criterios generales la participación, flexibilidad en la estructura y organización de los órganos de gobierno, comisiones o colectivos, la coordinación y sobretodo comunicación y colaboración activa.

La mejor forma de clarificar la estructura de un centro es mediante un esquema y así lo ha hecho este Instituto. Colocando en su punto de referencia el Consejo Escolar junto a las Comisiones creadas de Economía, Comisión de Actividades Extraescolares y Comisión de Convivencia.

Del Consejo Escolar penden las asociaciones de padres, asociación de alumnos, personal no docente, profesores, y es quien elige el Equipo Directivo como órganos de gobierno unipersonal del centro, con su Director, Jefe de estudios, secretario/a y Jefes de Estudios Adjuntos.

Básicamente éste sería el organigrama de un centro.

Destacar también, el Claustro de Profesores, y en él la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Según el Art. 54 del Real Decreto 83 /1996 de 26 de Enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de los institutos de educación secundaria establece que sus funciones serán la de “Supervisar la elaboración y revisión, así como coordinar y responsabilizarse de la redacción de los proyectos curriculares de grado y de sus eventuales modificaciones., Proponer al Claustro de Profesores la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la Jefatura de Estudios. Resolver sobre las solicitudes de ampliación de matrícula y de matriculación en más de un curso que formulen los alumnos” Estos son solo unos pocos ejemplos de las muchas funciones que tiene la Comisión de Coordinación de Centro. Además IES Andalán tiene una peculiaridad y es que mientras que en otros centros se reúnen mensualmente y hasta trimestralmente, este Claustro de profesores se reúne cada lunes. Es un asunto al que dan mucha importancia y al que consideran fundamental para el buen funcionamiento del Centro.

Otro aspecto importante para un Centro son las tutorías.” Entre los profesores que imparten docencia a un mismo grupo de alumnos, el director nombrará a uno de ellos como tutor del grupo.” “El tutor debe coordinar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, facilitarles una adecuada integración en su grupo y en el Centro, favorecer un mejor conocimiento personal, orientarles en su vida académica y profesional y relacionarse con sus familiar para transmitir y recibir la información necesaria para el desarrollo satisfactorio de su actividad escolar.”

Todos los tutores de los grupos de un mismo nivel educativo se reúnen una vez a la semana con el Jefe de estudios y con la psicóloga del Centro. Todos ellos evaluarán el plan de acción tutorial, allí se propondrán posibles modificaciones y se perfilan actividades.

Ya sabemos cuáles son sus órganos de gobierno y cuáles son sus objetivos pero desconocemos cual es la **Oferta educativa del centro**.

El Instituto de Educación Secundaria Andalán ofrece enseñanzas relativas a tramos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato (modalidades de “Humanidades y ciencias Sociales” y de “Ciencias y Tecnología”).

Formación Profesional de “Gestión Administrativa” y “Equipos Electrónicos de Consumo”

Formación Profesional de Grado superior “Administración y Finanzas”, además de “Desarrollo de Productos Electrónicos”.

Además IES Andalán tiene un programa de Garantía Social.

El PEC define cada una de estas modalidades, explicando áreas, materias y el número de horas que se imparten de cada materia.

En este apartado podemos apreciar como es necesaria una nueva modificación de este documento ya que tiene como referencia la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España) cuando ésta ha sido modificada en la mayoría de sus artículos por la LOE (Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo).

Otro aspecto importante que desarrolla el PEC del IES Andalán son las **Actividades complementarias y extraescolares**. Recordaré que este Centro tiene una Comisión de Actividades Extraescolares.

Actividades complementarias serán las actividades programadas por los Departamentos Didácticos, tienen relación directa con la actividad escolar y cumplen la finalidad de complementar el desarrollo del currículo.

Estas actividades están incluidas en la Programación General Anual (aprobada a comienzos de curso por el consejo Escolar del Centro), se realizarán en horario lectivo, salvo casos excepcionales y serán obligatorias para los alumnos y profesores para los que hubieran sido programadas.

Actividades extraescolares. Este tipo de actividades pueden ser programadas y organizadas por cualquiera de los estamentos del Centro o institución colaboradora. Con el IES Andalán colabora el PIEE, Proyecto de Integración de Espacios Escolares, las actividades tienen una finalidad educativa, formativa y se realizará fuera del horario escolar.

El plan de actividades extraescolares es coordinado por la Comisión de Actividades Extraescolares y aprobado por el consejo escolar del Centro.

Entre las actividades que realiza el centro se encuentran algunas muy interesantes como el Día de la paz, Día de la mujer trabajadora, Jornadas contra la intolerancia y el racismo y Educación sexual.

Además participan en diferentes concursos como uno en francés “Premio de la Paz”, concurso de narraciones breves “Andalan”, Concurso de “Fotografía Matemática”

Se realizan conferencias y coloquios con escritores y científicos (Programa “Invitación a la lectura” y “Ciencia Viva”) y en función de la oferta de la Diputación General de Aragón se realizará la “Semana Blanca” y como no podía faltar Correspondencia escolar “agrupada” con Francia.

Respecto a los programas y proyectos que se realizan en este Centro me dedicare a enumerarlos, será en otro apartado de la memoria donde tengo la ocasión de explayarme y explicar cada uno de ellos.

Destaca el Programa de Integración con necesidades educativas especiales, alumnos que serán diagnosticados y seleccionados por los correspondientes equipos de Apoyo Psicopedagógico .Los grupos serán de dos a ocho personas por nivel educativo.

El Programa de Orientación y Apoyo (PROA) al que tuvimos el placer de asistir, está destinado a mejorar las perspectivas escolares de los alumnos con dificultades en los tres primeros cursos de la ESO.

El Programa de Simulación de Empresas, se desarrollara dentro del Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa. Simula la creación de una empresa, llamada, "Agasajo" con un ambiente propio de una empresa real.

Programa Escuela 2.0, uso por parte de alumnos y profesores de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo del proceso de Enseñanza y aprendizaje.

Como hemos observado es un centro que está continuamente innovando y participando en multitud de proyectos que se presentan en el ámbito de educación.

La propia valoración que el centro hace de sus alumnos es positiva aunque consideran que no tienen muy arraigado el sentido de la solidaridad y del sentido de lo común. Continúan diciendo que no valoran positivamente la necesidad de participación y corresponsabilización en las decisiones que les atañen y aguardan las iniciativas y resoluciones de los adultos. Suelen manifestar, escasa atención por lo que no les afecta de forma personal e inmediata. Los profesores del IES Andalan trabajan duramente para poner solución a todo ello y poco a poco van consiguiendo que sus alumnos se involucren más en las actividades del centro y del barrio.

Referente al PEC deberían actualizar este documento y aunque me consta que son conscientes de ello, no dudo de que en un periodo corto de tiempo, este nuevo Proyecto Educativo de Centro estará listo para que alumnos como nosotros podamos aprender de él.

ESTRUCTURA INTERNA DEL CENTRO

Y RELACIONES EXISTENTES

Don José Miguel Sanz, director del IES Andalan, empleó una gran parte de su tiempo explicándonos cada uno de los órganos del centro y respondiendo a las miles de preguntas que nos iban surgiendo. Gracias a él y a su esfuerzo este apartado del trabajo tiene sentido.

Comenzó con los deberes bien hechos ya que nos entregó referencias legales que explicaban cada uno de los órganos unipersonales de gobierno de un IES. Además de algo fundamental y en lo que se basa el Centro; El Reglamento de Régimen Interno.

El Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria establece:

Órganos colegiados y unipersonales

Los institutos de educación secundaria tendrán los siguientes órganos de gobierno:

- a) *Colegiados: consejo escolar del centro y claustro de profesores.*
- b) *Unipersonales: director, jefe de estudios, secretario o administrador. En los institutos con un elevado número de alumnos o gran complejidad organizativa, el Ministerio de Educación y Ciencia podrá establecer jefaturas de estudios adjuntas de educación secundaria obligatoria, de bachillerato y de formación profesional, que dependerán directamente del jefe de estudios.*

Comenzaré explicando los órganos unipersonales ya que entiendo que después será más sencillo entender la composición de los órganos colegiados. En el CAPITULO III ORGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO. Comencemos por en el artículo 25 y poco a poco iré analizando órganos hasta llegar al artículo 39 de esta misma ley.

En primer lugar puedo decir que el equipo directivo es uno de los ejes fundamentales del centro. Está formado por Director, Jefes de estudios y secretaria. El director, José Miguel Sanz, es elegido por el consejo Escolar y nombrado oficialmente por el Director provincial del Ministerio de Educación y ciencia por un periodo de 4 años. Este equipo fue elegido en 2009. Por lo que hasta 2013 no se realizaran de nuevo elecciones.

El director, como nos dice, para bien o para mal es el máximo representante y responsable de lo que suceda en el centro. Entre las muchas funciones que tiene destaca; Coordinar y dirigir todas las actividades del instituto de acuerdo con la legislación vigente. Formar parte de los órganos consultivos de la Dirección Provincial. Tratar que se cumplan todos los objetivos del centro. Gestionar los medios materiales del Centro y Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del instituto. Designar y proponer el cese de los restantes miembros del equipo directivo, jefes de

departamento y tutores. Además de ser el eje principal del Consejo Escolar y de las diferentes comisiones que tiene el centro y que explicaré.

Además del Director del centro tenemos la figura del Jefe de Estudios, en este centro contamos con tres jefes de estudios; D. Joaquín Conejo es el titular, responsable y coordinador, D. Fco. Javier Fatas Jefe de Estudios Adjunto de 1^a, 2^a y 3^a de Ed. Secundaria. Dña. Nuria Mercadal como Jefa de Estudios Adjunta de 4^a ESO, Bachillerato, ciclos y PCPI. Los jefes de Estudios serán *designados por el Director, previa comunicación al Consejo Escolar, y nombrados por el Director Provincial*.

Las funciones de los Jefes de Estudios Adjuntos serán las que delegue el Jefe de Estudios, siéndoles asignadas por el Director

Las funciones de Joaquín, Jefe de Estudios, entre otras consisten en: Sustituir al Director en caso de ausencia o enfermedad, Coordinar las actividades de carácter académico, de orientación y complementarias de profesores y alumnos, en relación con el Proyecto Educativo, los Proyectos Curriculares de Etapa y la Programación General Anual, así como velar por su ejecución. Elaborar, en colaboración con los restantes miembros del Equipo Directivo, los horarios académicos de alumnos y profesores de acuerdo con los criterios aprobados por el Claustro y con el horario general incluido en la Programación General Anual, así como velar por su estricto cumplimiento, Coordinar, con la colaboración del representante del Claustro en el Centro de Profesores y Recursos, las actividades de perfeccionamiento del profesorado, así como planificar y organizar las actividades de formación de profesores realizadas por el Instituto y además y fundamental Cualquier otra función que le pueda ser encomendada por el Director dentro de su ámbito de competencia.

Joaquín hizo hincapié en que por el hecho de pertenecer al equipo directivo el número de horas en el centro se reduce a 32 horas semanales. Distribuidas entre horas lectivas, horas de preparación de clases, horas de reuniones y horas de despacho.

También él se encarga del parte de guardias y de la contabilización de las faltas de profesorado por si lo requiriese inspección.

Dña. Carmen Salo es la Secretaria de IES Andalan, enumeraré brevemente alguna de sus competencias; Actuar, como secretario de los órganos colegiados de gobierno del Instituto, levantar acta de las sesiones y dar fe de los acuerdos con el visto bueno del Director. Elaborar el anteproyecto de presupuesto del Instituto. Velar por el mantenimiento material del Instituto en todos sus aspectos, de acuerdo con las indicaciones del Director. Participar en la elaboración de la propuesta de Proyecto Educativo y de la Programación General Anual, junto con el resto del Equipo Directivo.

La misma Carmen nos explicó que es el Equipo Directivo quien prioriza las obras, realmente solo se lleva al consejo escolar aquello que está decidido y supera los 3000 euros de gasto.

En el DOC (Documento organizativo del Centro) elabora un dossier de necesidades, ahí es donde quedan patentes las necesidades del centro... por ejemplo el cierre de las instalaciones deportivas o la habilitación de un vestuario para el personal de limpieza. Ello entre otras muchísimas solicitudes que le van planteando profesores, Personal de gestión y de servicio e incluso padres y alumnos.

Ella también es la encargada de coordinar el personal de Gestión y de servicio (Conserjería, secretaría, limpieza...) y en ocasiones es una ardua tarea.

Incluso es la encargada de contactar y pagar a los diferentes gremios y proveedores, en caso de que algo este roto o exista una necesidad. Fontanería, electricidad, sistemas informáticos...

Una vez presentados los Órganos Unipersonales del centro, los Órganos Colegiados son los siguientes:

Regulado por el mismo Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, y por la Orden de 28 de febrero de 1996 (BOE de 5 de marzo) por la que se regula la elección de los Consejo Escolares y órganos unipersonales de gobierno de los centros públicos.

El principal y fundamental será el **Consejo Escolar** estará compuesto por los siguientes miembros: *El Director del Instituto, El Jefe de Estudios, Un concejal o representante del Ayuntamiento, Un número de profesores, elegidos por el claustro, Un número de padres y alumnos, elegidos respectivamente por y entre ellos, Un representante del personal de administración y servicios del centro. El Secretario del centro que actuará como secretario del Consejo Escolar, con voz y sin voto.*

En este apartado nos matiza el Director que también cuentan con la presencia de un representante de la Asociación de Empresarios de Aragón, por la vinculación que el centro tiene con las prácticas profesionales de los módulos.

El procedimiento de elección de los miembros del Consejo Escolar se desarrollará durante el primer trimestre del curso académico.

Competencias (Art 127 LOE): Aprobar y evaluar la programación general anual del centro sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores, en relación con la planificación y organización docente. Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos. Participar en la selección del director del centro en los términos que la presente Ley establece. Ser informado del nombramiento y cese de los demás miembros del equipo directivo. En su caso, previo acuerdo de sus miembros, adoptado por mayoría de dos tercios, proponer la revocación del nombramiento del director. Decidir sobre la admisión de alumnos con sujeción a lo establecido en esta Ley y disposiciones que la desarrollen. Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.

El Consejo Escolar debe aprobar y evaluar el Plan de Actividades Extraescolares.

Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres o tutores, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas.

Comisiones del Consejo Escolar.

La amplitud y complejidad de las tareas propias de un Centro Educativo, así como el número de miembros del Consejo Escolar hacen necesario, en la búsqueda de un funcionamiento ágil y eficaz, la existencia de algunas Comisiones especializadas

que aporten al pleno del Consejo Escolar propuestas suficientemente elaboradas y consensuadas que faciliten la toma de decisiones por parte del mismo.

Por disposición legal se constituye la Comisión de Convivencia. Por disposición reglamentaria se constituyen las Comisiones Económica y de Actividades Extraescolares.

La comisión de Convivencia la componen el Director, Jefe de Estudios, Profesor, Padre, Alumno, Representante del Departamento de Orientación.

Deberá quedar constancia de los representantes de cada grupo, en la primera reunión de curso que celebre el Consejo Escolar.

Se encargaran de Velar por el correcto ejercicio de los derechos y deberes de los alumnos, resolver los conflictos que le correspondan según las normas establecidas en el presente Reglamento y canalizar las iniciativas de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa en el logro de una convivencia positiva, libre de prejuicios, respetuosa y tolerante.

Además de asegurarse del cumplimiento de las normas de convivencia, analiza el grado de cumplimiento de las mismas, propone estrategias de corrección y acciones que contribuyan a mejorar la convivencia general dentro del marco de la legalidad vigente y de nuestro Proyecto Educativo.

Elaboraran un informe final en el que se evaluará el grado de cumplimiento de las normas de convivencia, se especificarán los problemas detectados en su aplicación y se propondrán las medidas correctoras que se consideren necesarias. El informe deberá ser aprobado por el Consejo Escolar y será incluido en la Memoria Anual. Las propuestas serán recogidas en el Plan Anual de Centro del curso siguiente para su aplicación.

La Comisión Económica constituida por Director, Secretario, Profesor y Padre.

Estudiar los criterios para la elaboración del Proyecto de Presupuesto y proponer, en su caso, posibles correcciones a la luz de las necesidades generales y de las aportaciones y sugerencias de los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

Las competencias de esta Comisión son presentar el Proyecto de Presupuesto al Consejo Escolar para su aprobación. Velar por la correcta ejecución del Presupuesto y proponer, en su caso, las correcciones necesarias. La Comisión Económica se reunirá, al menos, una vez al trimestre y siempre que la convoque el Director

La Comisión de Actividades Extraescolares constituida igualmente por el Director, Jefe Departamento de Actividades Extraescolares, profesor, padre y alumno. La Comisión podrá invitar a participar en sus sesiones a la coordinadora del Proyecto de Integración de Espacios Escolares. (PIEE)

Una de las competencias del Consejo Escolar es la de aprobar y evaluar la programación general de las actividades escolares complementarias, un seguimiento y evaluación del Plan de Actividades Extraescolares y proponer, en su caso, las correcciones oportunas, Elaborando las conclusiones finales sobre el funcionamiento

general de las Actividades Extraescolares y presentarlas al Consejo Escolar para su aprobación e inclusión en la Memoria de fin de curso.

Otro Órgano colectivo sería **El Claustro de profesores**, es el órgano propio de participación de los profesores en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos del centro.

El Claustro será presidido por el director y estará integrado por la totalidad de los profesores que presten servicio en el centro. El Claustro se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el Director o lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros. Será necesaria, además, una sesión del Claustro al principio del curso y otra al final del mismo. La asistencia a las sesiones del Claustro es obligatoria para todos sus miembros. No podrá ser objeto de deliberación o acuerdo ningún asunto que no figure incluido en el orden del día, salvo por el voto favorable de la mayoría.

Sus competencias entre otras serán las de, formular propuestas dirigidas al Equipo Directivo para la elaboración del Proyecto Educativo del Centro y de la Programación General Anual. Establecer los criterios para la elaboración de los proyectos curriculares de etapa, aprobarlos, evaluarlos y decidir las posibles modificaciones posteriores de los mismos conforme al Proyecto Educativo. Aprobar los aspectos docentes de la Programación General Anual, conforme al Proyecto Educativo, e informar aquélla antes de su presentación al Consejo Escolar, así como la Memoria de final de curso. Coordinar las funciones referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos. Aprobar la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación y el calendario de exámenes o de pruebas extraordinarias.

Dentro del claustro existe la **Comisión de Coordinación Pedagógica** está formada por el Director, Jefe de estudios y Jefes de departamento.

Esta comisión establecería las directrices generales para la elaboración y revisión del Proyecto Curricular de Centro, proponiendo al claustro la planificación de los aspectos docentes y criterios de evaluación de los mismos.

Todos los lunes tienen reunión, de este modo cada departamento trata de agrupar todas las dudas o quejas que surjan en el día a día, se pueden solucionar con antelación y las reuniones del Claustro con los 79 profesores del centro no son tan complicadas, es mucho más fácil llegar a un consenso.

Proyecto de Integración de Espacios Escolares. (PIEE)

Además de las actividades extraescolares con las que cuenta el IES Andalan por las tardes se realizan fuera del horario escolar otro tipo de actividades no obligatorias y no evaluables. Curiosamente en este centro destacan las actividades artísticas, como la música, el baile, teatro; pero también tienen actividades deportivas como el futbol. Cualquier proyecto pedagógico propuesto, si hay un número mínimo de participantes se realiza en este centro.

Una vez realizada la actividad, el coordinador de la misma llevará a cabo su evaluación que entregará al Jefe de Estudios.

El precio de estas diligencias suele ser simbólico y como nos explicaron hay casos en los que sí la situación familiar es muy precaria, no es necesario que abonen nada.

Otra de las actividades que realiza Andalan a nivel grupal vía tutoría, individual, es la organización de actividades de información por personas o entidades externas al Centro (**CEPYME** y **Universidad de Zaragoza**) e información específica a los padres de los alumnos de 4º de ESO sobre las salidas al acabar la escolaridad obligatoria, y a los de 3º sobre las distintas opciones de 4º.

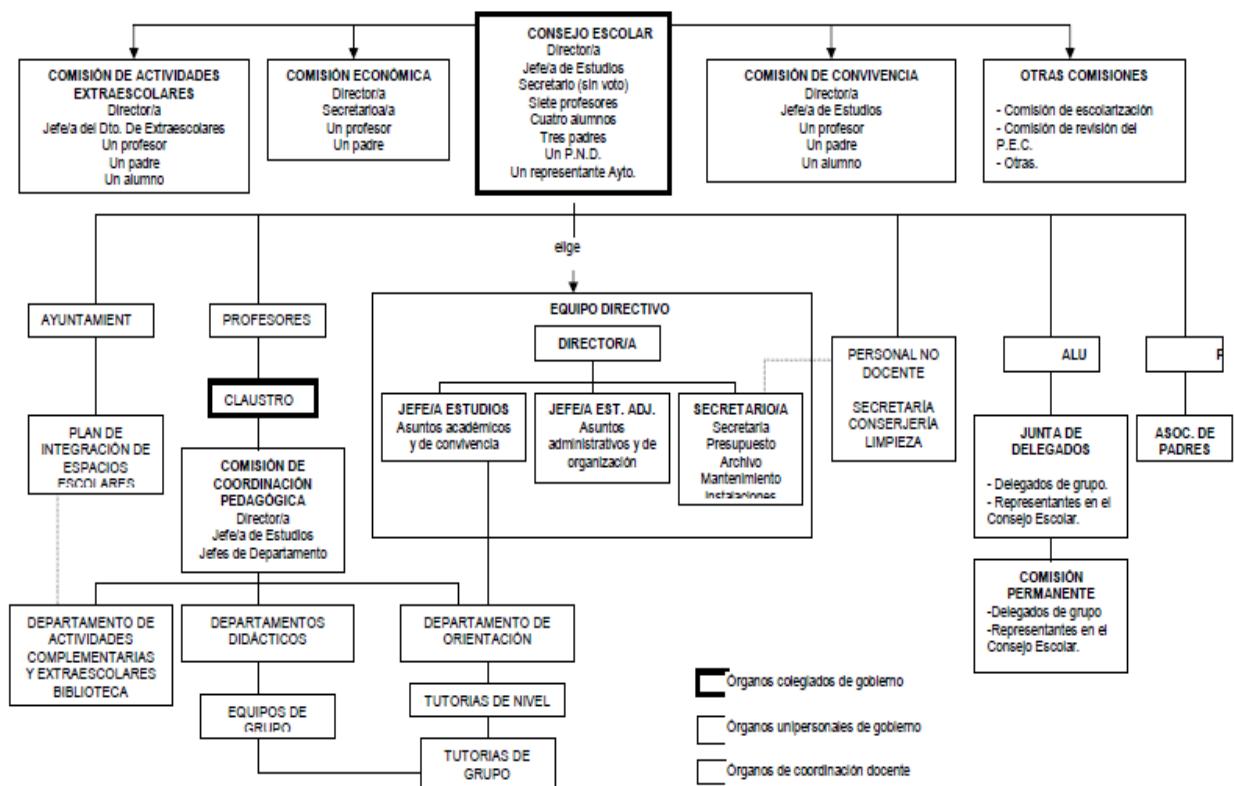
Respecto a la orientación a las familias a nivel grupal, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación organizarán cuatro reuniones informativas: una sobre itinerarios al finalizar 4º de ESO, dirigida a todos los padres de alumnos del citado nivel; otra sobre las distintas opciones en 4º, para los padres de los alumnos que finalizan 3º de ESO; otra sobre el Programa de Diversificación Curricular, dirigida a los padres de los alumnos propuestos en la segunda reunión de equipos docentes para ser incluidos en dicho programa; y una cuarta reunión informativa sobre los Programas de Cualificación Profesional Inicial, dirigida a los padres de alumnos que no van a obtener el Título de Graduado en ESO y en los que se manifiesta un claro abandono de los estudios.

A los alumnos del Programa de Integración y sus familias se les citará también a estas reuniones de carácter general, pero se les proporcionará además una información personalizada por parte del Profesorado de Apoyo, realizando a cada uno de ellos una orientación adecuada a sus características individuales.

El IES Andalan participa activamente en las **FCT** Formación en Centros de Trabajo, ya que sus alumnos de ciclos al finalizar las clases realizan éste tipo de prácticas. El instituto puede sentirse orgulloso del profesorado de Formación Profesional ya que un importante número de alumnos consiguen continuar trabajando en las empresas en las que, en su momento, realizaron las prácticas.

Cada departamento y en concreto cada grupo tiene su tutor y es, quien realiza el seguimiento de los alumnos que cursan el módulo de FCT en diferentes empresas, a través de un programa informático propuesto por la Diputación General de Aragón. Este programa informático debe ser utilizado por los centros públicos y tiene el objetivo de homogeneizar los documentos que deben firmarse por todas las partes implicadas en el proceso de prácticas. Además, los tutores deben reunirse quincenalmente con los alumnos que monitorizan.

Como puede observarse el IES Andalan es un centro muy bien coordinado y relacionado, a lo largo de toda la memoria voy planteando otro tipo de actividades que tiene el Centro con otras instituciones, como por ejemplo las presentaciones de libros que realiza la Biblioteca o las charlas que dan al PROA sobre Técnicas de estudio.



BUENAS PRÁCTICAS EN IES ANDALAN

Entre la multitud de proyectos y buenas prácticas con los que cuenta el IES Andalan, no podemos dejar de nombrar a Don Juan Gonzalvo quien tuvo la amabilidad de explicarnos como se han ido sucediendo en este centro diferentes programas piloto hasta llegar a este gran logro llamado **Escuela 2.0**.

Juan nos cuenta que el primer programa que se introdujo en el centro fue el Ramón y Cajal, éste contaba con unos ordenadores de sobremesa y una pequeña introducción de las TIC en el aula. Después llegaría para la ESO la pizarra digital, en la que incluirían un portátil, un video proyector y una pantalla.

En 2006 llegó la revolución de las Tablet PC, ya que suministraron 25 Tablets (es un tipo de [computadora portátil](#) con la que se puede interactuar a través de una [pantalla táctil](#)) para alumnos de 1^a y 2^a de la ESO y 3 Tablet para profesores. La conectividad era por wifi.

Hasta que en 2010 Andalan dio un paso más en la integración de las TIC

Como Dice el instituto de Tecnología Español (ITE) el programa Escuela 2.0 se basa en los siguientes ejes de intervención:

- **Aulas digitales.** Dotar de recursos Tics a los alumnos y alumnas y a los centros: ordenadores portátiles para alumnado y profesorado y aulas digitales con dotación eficaz estandarizada.
- **Garantizar la conectividad a Internet** y la interconectividad dentro del aula para todos los equipos. Posibilidad de acceso a Internet en los domicilios de los alumnos/as en horarios especiales.
- **Promover la formación del profesorado** tanto en los aspectos tecnológicos como en los aspectos metodológicos y sociales de la integración de estos recursos en su práctica docente cotidiana.
- **Generar y facilitar el acceso a materiales digitales educativos** ajustados a los diseños curriculares tanto para profesores y profesoras como para el alumnado y sus familias.
- **Implicar a alumnos y alumnas y a las familias** en la adquisición, custodia y uso de estos recursos.

Juan nos matiza que los alumnos si pueden llevarse los ordenadores a casa cuando los necesiten, cada alumno tiene un PC asignado. Eso si estos ordenadores están “Congelados” ¿qué quiere decir? Que los alumnos no podrán instalar ningún programa en el ordenador sin el consentimiento del profesor. Se ha de hacer un uso responsable y educativo de tan codiciado bien.

Al comenzar, en el diario he nombrado otro pilar fundamental que tiene el Centro. La **Biblioteca**. Han ganado recientemente el premio ARCE del que obtuvieron 8000 euros que fueron empleados en parte en la mejora de sus instalaciones. Éste es uno de los pocos departamentos que tiene financiación propia. También tienen otro programa llamado “Tardes en la biblioteca” y algo sorprendente, varias veces al año, se realizan firmas de libros en el centro. Estando nosotras en el centro hubo una

presentación del libro de Don Félix Teira Cubel que presentaba su libro “Una luz en el atardecer” Presentación a la cual acuden miembros de clubs de lectura de otros Institutos, padres, madres, profesores y en ocasiones alumnos, todo el mundo es bien recibido en las actividades que realiza la biblioteca y que están programadas en su web.

Ni que decir tiene del orden y pulcritud que destaca en la biblioteca gracias a Carmen Morales bibliotecaria del centro todo esto se puede llevar a cabo. Siempre a principio de curso le gusta realizar una presentación e introducción a la biblioteca y a los libros y hace llenar un cuestionario a los alumnos para conocer sus aficiones y gustos.

Ella brinda toda su ayuda a quien lo necesita, prueba de ello es la alta participación de los alumnos en la revista del centro Aletheia, en la implicación de todo el centro en lo cultural y sobre todo en la enseñanza desde los más jóvenes. La revista incluye fotografías de los viajes que organiza el centro y para los chicos sentirse protagonistas del centro es algo, muy bueno ya que consiguen una mayor implicación con el centro.

Otra de las magnificas buenas prácticas que tiene IES Andalan es **AGASAJO**.

El departamento Administrativo del IES Andalán, previa aprobación del claustro y del Consejo Escolar y en colaboración con el Equipo Directivo del Centro acordó, en junio del 2007, la participación en el programa de empresas simuladas solicitándolo a la Dirección General de FP y Educación Permanente.

La Dirección Gral. De FP y Educación Permanente eligió nuestro centro como uno de los cinco IES de Aragón participantes en este programa que se inicia en el curso 2007-2008.

El programa de Empresas Simuladas lleva desarrollándose en Aragón desde el curso 2004-2005 en cinco IES, con una valoración muy positiva por parte de los mismos.

El proyecto se desarrolla en el Ciclo Formativo de Gestión Administrativa. El número de profesores participantes en el proyecto es de cinco, cuatro del Dpto. administrativo y una del Dpto. de FOL.

Este programa de formación tiene como eje fundamental la metodología de Simulación de Empresas. Se trata de reproducir las oficinas de una empresa en el aula, en la cual los alumnos se forman practicando tareas inherentes a los diferentes puestos de trabajo y departamentos con el objetivo de ofrecer una formación práctica.

Nuestra empresa simulada se denomina AGASAJO, SAS siendo su actividad la venta de productos de regalo para empresas. Dicha empresa se va a organizar en diversos departamentos que engloban las diferentes áreas: contable-financiera, comercial y recursos humanos. Los departamentos están estructurados en puestos de trabajo ocupados de forma rotativa por los alumnos. Al frente de éstos están los profesores como jefes de departamento, organizando y distribuyendo las tareas a realizar.

Vimos como los alumnos tenían todo organizado en su aula como si fuera una pequeña empresa, incluso tienen en un expositor una muestra de los productos que venderían. La ilusión con la que los alumnos realizan este trabajo es una autentica

maravilla, además tienen la suerte de que cuentan con el apoyo de todos los profesores. Muestra de ello era Joaquín, jefe de estudios, que lucía orgulloso un pin de la empresa en todas sus clases.

Por último y no menos importante me gustaría explayarme en la que considero y sin desmerecer el resto de actividades, una de las mejores buenas prácticas que tiene el centro. Nos acompañaba Reyes que es la jefa del departamento de Orientación del Instituto. Nos estuvo explicando un poquito qué es y en qué consiste un departamento como el que ella dirige.

Como es sabido el plan de acción tutorial como tal se dedica especialmente a alumnos en ESO, de este modo aunque nosotros nos estemos especializando para formación profesional, incluiré en este apartado criterios aplicables a la ESO ya que los considero de suma importancia.

En el IES Andalan son 5 personas las que componen este departamento, profesor de área sociolingüística, área científico técnica, profesores del ámbito práctico, profesores de pedagogía terapéutica y en algunos casos también cuentan con profesores de audición y lenguaje además de profesores de compensatoria.

Los objetivos que el departamento de orientación son:

- Potenciar la orientación a todos los alumnos,
- Proporcionar una orientación académica y profesional individualizada y diversificada.
- Facilitar información sobre el mundo laboral y salidas académicas y laborales después de la secundaria.
- Proporcionar refuerzo psicopedagógico a los alumnos que lo necesiten: adaptaciones, inmersión lingüística, apoyo en las áreas instrumentales, diversificaciones, cambios de opciones, etc.
- Orientar a los alumnos y a las familias a la hora de buscar solución a problemas de tipo personal, familiar...

Respecto a las actividades que el departamento ha creado se encuentran:

PROA (Programa de refuerzo, orientación y apoyo)

El Departamento de Orientación realizará la selección de alumnos susceptibles de acogerse al PROA, junto con los Tutores y Equipos Docentes de los grupos. La Orientadora se hará cargo de la Coordinación del Programa y colaborará en la organización de los grupos, selección y/o elaboración de materiales, y seguimiento evaluación del proceso y de los resultados.

Como comento en el diario tuvimos el placer de asistir con Joaquín a una de las clases del PROA y fue una experiencia de lo más curiosa. Son niños muy cariñosos, pero que se dispersan con facilidad y has de estar muy pendiente de que hagan sus tareas, ya que de lo contrario se ponen a jugar o se levantan y no cumplen con sus deberes diarios.

Una vez cada quince días acude Tamara, personal externo contratado por el centro, para explicar a los chavales Técnicas de Estudio. Les muestra videos, test,

explicaciones en las que los alumnos la perciben como alguien cercana y eso es fundamental para este tipo de ayuda.

Alumnos ACNEAE

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, son alumnos con graves deficiencias intelectuales o sensoriales. Entre las actividades que desarrolla el departamento está la de organizar una red de refuerzos o apoyos en Lengua y Matemáticas impartidos por los profesores de Pedagogía Terapéutica en la medida de su disponibilidad horaria. Para aquellos alumnos que lleguen con deficiencias muy graves en las áreas instrumentales básicas, que les impidan seguir con un mínimo de aprovechamiento el ritmo de las clases y cuyo desfase sea tal que las adaptaciones curriculares en el aula resulten claramente insuficientes.

Atención al alumnado de procedencia extranjera

Debido al aumento importante de este tipo de alumnado, y las deficiencias con que llegan, el Centro lleva varios años asumiendo esta nueva diversidad mediante la creación de un programa de inmersión lingüística para aquellos alumnos con desconocimiento del idioma español, así como de medidas específicas de atención a aquellos que si bien conocen el idioma, tienen importantes déficits culturales y/o académicos por sus condiciones de escolarización anterior. Si bien las clases de inmersión lingüística dependen del Departamento de Lengua Castellana, será la Orientadora quien ejerza el papel de "Tutora de acogida".

Psicología Terapéutica

Nos comentó Reyes que es un nuevo proyecto experimental que el centro va a realizar a partir de 2012. Se trata de alumnos con altas capacidades intelectuales a los cuales se les va a plantear en horas de clase (que posteriormente deberán recuperar) diferente tipo de actividades que estimulen su intelecto. Proyectos que posteriormente serán mostrados al centro. Para orgullo personal y de sus compañeros.

Plan de Acción Tutorial

Es en la PGA, Programación General Anual, donde queda recogido todo el plan de acción tutorial y todos los proyectos dirigidos a la orientación del alumnado. El departamento de orientación propone una serie de trabajos que el tutor puede emplear para su actividad docente, los resultados se comentan semanalmente en las reuniones de coordinación de tutores dedicadas a ello.

En el IES Andalan creen que la atención individualizada a los alumnos, así como la tutoría del grupo, son fundamentales. En ellas se realiza un seguimiento exhaustivo del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la integración personal y grupal. Los temas fundamentalmente a destacar son los temas de salud, Drogodependencia, y sexualidad. Además de los institucionales como la Paz, no violencia e igualdad de sexos.

En ocasiones acuden al centro especialistas externos que dan una visión profesional y objetiva. En esto el profesor participará únicamente en las cuestiones organizativas y de seguimiento, solo, si se considera necesario.

En Andalán se ha decidido que para tratar el funcionamiento interno del grupo y la convivencia en el centro, acuda un gabinete de psicólogos para trabajar varias sesiones con los alumnos.

En 1º ESO: se tratarán temas como la AUTOESTIMA Y TOMA DE DECISIONES

En 2º ESO: HABILIDADES SOCIALES y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

En 3º ESO: AUTOCONTROL E INTELIGENCIA EMOCIONAL

Por último en 4º ESO: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En el documento “PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL”, propuesto en el PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO, se recogen los objetivos y las líneas generales de actuación para llevar a cabo la acción tutorial en el IES Andalán:

OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

1. Garantizar la coordinación del profesorado que imparte clase en un mismo grupo de alumnos y alumnas, y alumnas de acuerdo con los criterios que se establezcan en el Proyecto Educativo.
2. Favorecer la coordinación en el proceso de evaluación del alumnado y la toma de decisiones que proceda acerca de la promoción de los alumnos.
3. Arbitrar medidas para mejorar la convivencia en el aula y fuera de ella.
4. Asegurar el conocimiento y el cumplimiento de las normas de convivencia.
5. Favorecer la integración de los alumnos y alumnas en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Instituto.
6. Obtener información individual del alumnado, necesaria para el adecuado desarrollo de la acción tutorial...
7. Ayudar a resolver las demandas e inquietudes del alumnado y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto del profesorado y el equipo directivo.
8. Ofrecer asesoramiento y orientación al alumnado sobre sus posibilidades académicas y profesionales
9. Facilitar información a las familias, al profesorado y al alumnado del grupo de todo aquello que les concierne en relación con las actividades docentes, complementarias y con el rendimiento académico.
10. Potenciar la cooperación educativa entre el profesorado y las familias del alumnado.

SON OBJETIVOS COMUNES A TODAS LAS ETAPAS:

1. Realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, con especial incidencia en aquel que presenta necesidades educativas especiales.
2. Conocer la problemática y situación de cada alumno atendiendo especialmente a la falta de motivación, dificultades de integración, crisis madurativas, o problemática familiar.
3. Ofrecer información al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.
4. Facilitar el conocimiento del alumnado mediante la información recíproca entre el tutor y el profesor de las diferentes materias.
5. Detectar, de manera precoz, las dificultades y problemas que presenta cada alumno en las diferentes materias.
6. Coordinar las sesiones de evaluación del grupo y la puesta en práctica de las decisiones adoptadas en las mismas.
7. Ofrecer información a las familias que permita su activa participación en el Centro y colaboración con los procesos educativos que en él se desarrollan.
8. Ofrecer información a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas y solicitar la colaboración para un mejor desarrollo del mismo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: BACHILLERATO Y CICLOS

- Planificar las actuaciones en las tutorías individuales
- Coordinar al equipo docente en el seguimiento de los alumnos
- Realizar la orientación académica y profesional
- Asesorar en la toma de decisiones sobre itinerarios formativos o carrera profesional.

Para conseguir estos objetivos y planificar las actuaciones del Centro en su conjunto y de los Tutores en particular, se han propuesto una serie de temas específicos por niveles, centrándonos en las siguientes ideas.

BACHILLERATO Y CICLOS:

- En tutoría individual: seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje.
- En tutoría grupal: orientación académico profesional.

En el Departamento de Orientación se atenderán las consultas tanto de alumnos como de las familias.

Conociendo a Reyes, las aulas de diversificación son uno de los programas de los que ella se siente especialmente orgullosa. Nos preguntamos ¿qué es esto? Así nos lo define Reyes: “El programa de diversificación curricular tiene por finalidad que el alumnado que así lo precise, mediante una metodología y unos contenidos adaptados a sus características y necesidades, adquiera las competencias básicas, alcance los objetivos generales de la etapa y, por lo tanto, obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria”

Reyes nos transmitió casos concretos de alumnos que gracias a la constancia de todo el equipo educativo, no solo habían conseguido el título de ESO, sino que alguno de ellos había optado por la realización de un modulo, incluso alumnos que continuaron realizando bachiller y que hoy en día están cursando estudios universitarios... Aunque son los menos, con saber que hay un número de alumnos que gracias a la constancia y al esfuerzo de un equipo consiguen este tipo de metas, ello ya es una gran labor. Eso es un orgullo y un gran logro.

Gracias a estas buenas prácticas y a muchas otras que se desarrollan en el centro y que iremos explicando a lo largo de toda esta memoria, los alumnos Andalan salen del centro perfectamente preparados, para enfrentarse a la realidad social del mundo laboral y académico, si desean continuar sus estudios, que les espera.

REFLEXION PERSONAL



Continuamente estamos hablando de IES Andalan pero no he explicado ¿Que es Andalan? ¿Por qué este Centro lleva su nombre?

Andalan, según referencias web, fue el periódico más importante de la Transición en Aragón, caracterizándose sus contenidos por las referencias a la izquierda, el aragonismo y la cultura. El éxito de la publicación se debió a que era la única aragonesa que se ocupaba de cuestiones (información laboral, algunos aspectos de política internacional...) prácticamente ausentes en otros diarios y revistas, y además, con una perspectiva muy crítica con el régimen, lo que le llevó a sufrir varios secuestros. La publicación reapareció el 19 de enero de 2010, en formato digital de libre acceso www.andalan.es

Creo firmemente que IES Andalan cuenta con el mismo espíritu revolucionario con que contaba la revista, la fuerza y las ganas de luchar en este caso por una educación digna e igualitaria.

Por mi parte ¿Qué decir de una de las experiencias más enriquecedoras que he tenido en el ámbito educativo-laboral?

Comenzaré diciendo que jamás pensé cuando estudiaba la carrera, que podría siquiera plantearme dedicarme a la educación. Mi evolución laboral ha sido muy dispar. Cuando terminé la carrera de derecho comencé una pasantía en un despacho de abogados, enseguida descubrí que no era mi lugar. Ya desde hace unos cuantos años estoy en banca y aunque me siento cómoda no veo en ello una plena vocación. Me gusta estar en contacto con la gente, sobretodo ayudar a los demás. Este mismo verano y viendo la situación laboral en el sector bancario...Fue cuando me planteé ¿Porqué yo no puedo enseñar lo que sé a los demás? Es un trabajo que exige una dedicación plena y cuando te adentras en el ámbito educativo, creo que es como una droga que siempre pide más. Siempre tienes que seguir formándote para mejorar tus propias enseñanzas.

Hasta ahora siempre he sido estudiante, es lo único que he hecho educativamente, ser estudiante... Pero me apasiona esta otra cara de la moneda. Desde Septiembre he asistido a clase y he adquirido una serie de conocimientos que en ocasiones, en muchas ocasiones, no entendía, pero la llegada al centro ha sido fascinante.

También me gustaría hablar de mis compañeras Laura Encuentra y Eva Ponz. En un principio era algo que me preocupaba ya que cuando comienzas algo nuevo dependiendo de con quién estás, la estancia puede ser más o menos agradable. Creo que he tenido mucha suerte con ellas ya que en todo momento nos hemos ayudado y coordinado a la perfección. Entre nosotras hemos resuelto las pequeñas dudas que nos surgían y para mí ha sido un placer trabajar con ellas ya que no conocía a ninguna de las dos y me ha sorprendido gratamente.

En el diario he ido relatando lo que hemos hecho cada día, a cada momento han estado con nosotros, se podría decir que se han desvivido por nosotras, además de facilitarnos todo el material necesario para hacer el trabajo, nos han ofertado todo tipo de material que nos pudiera hacer falta. Hemos tenido acceso sin restricción a todo el instituto e incluso en la sala de profesores, todas las personas con las que nos hemos encontrado nos han brindado su ayuda y participación en todas las actividades.

Como ya he comentado, nuestro turno, por razones laborales, fue el vespertino, con lo que no pudimos ver el instituto en pleno apogeo, tanto José Miguel, el director, como Joaquín, el jefe de estudios. Nos han brindado la posibilidad de que si en cualquier momento durante el curso tenemos oportunidad de acudir alguna mañana al centro seremos bien recibidas. Agradezco enormemente su ofrecimiento y espero poder cumplirlo

En este apartado voy a expresar todas las ideas que han quedado en un cajón desastre y que me han llamado la atención.

Uno de los temas que tratamos con el Director, fue que, en la Comisión de Coordinación Pedagógica que se reúne todos los lunes, se ha tratado el problema de los descansos, ya que entre clase y clase hay 5 minutos. En ese intervalo de tiempo es cuando la revolución en el centro era mayor y se planteaban los mayores conflictos. Como solución la Comisión decidió que se les comunicara a los alumnos que durante los descansos no podían salir de clase. También se pidió a los profesores que fuesen puntuales en sus horarios ya que ello también afectaba al buen funcionamiento del centro. Esta es una medida que se está imponiendo estos días y al parecer en principio está funcionando.

En una de las conversaciones que mantuvimos con José Miguel, le preguntamos acerca de la violencia en las aulas y la relación entre profesor- alumno. Nos comentó que en un instituto siempre hay conflictos, pero que afortunadamente en el Centro no son de una importancia transcendental. Pero aun así tienen a varios profesores con bajas por depresión. Cuando hay un problema de éste tipo en la Comisión de Coordinación Pedagógica hablan de él y entre todos buscan una solución...

Normalmente hablan con los implicados y tratan de llegar a un acuerdo, si el conflicto persiste es cuando comienzan con las faltas, y si aun así el problema se mantiene, es cuando pueden llegar a la expulsión.

Ante todo cuando se toma una decisión entre profesores y uno de ellos expone una idea, el resto de profesores ha de apoyar y respetar lo que ha dicho. La unidad y el apoyo entre el profesorado es fundamental.

Cuando hablamos de un profesor siempre pensamos en las vacaciones que tienen y lo poco que trabajan. Es realmente cuando interactúas con ellos cuando te das cuenta que son y hacen mucho más que eso. Los estudios lo demuestran, el número de profesores con baja por depresión es mucho más elevado del que pueda darse en otros gremios. Solo médicos y policías les superan en el número de bajas por depresión, estrés y ansiedad.

¿Quién no ha oído como en prensa o televisión aparecían casos de profesores maltratados? En 2010 en mayo, el diario extremeño www.hoy.es publicaba un artículo titulado **“Uno de cada cinco profesores ha estado de baja por depresión, estrés o ansiedad”** en el artículo hablan de conflictos de “Alta intensidad” que afortunadamente comentan no ser muchos pero destacan que los de “Baja intensidad” son muy numerosos y su existencia es suficiente para alterar el bienestar de una parte de la comunidad educativa.

Según la encuesta que han realizado, un 50% de profesores tiene la impresión de que su trabajo no goza de aceptación social. Uno de cada diez admite que ha sentido miedo alguna vez al entrar en clase y más del 30% asegura que ha recibido amenazas.

Este es el enlace al artículo mencionado, por si alguien desea leerlo.
<http://www.hoy.es/v/20100522/regional/cada-cinco-profesores-estado-20100522.htm>.
En el periódico el País en enero de 2009
http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/bajas/depresion/docentes/triplican/otras/profesiones/elpepiespval/20090129elpval_12/Tes

El desgaste o el síndrome del profesional “quemado” siguen un patrón acumulativo, y a medida que avanza el curso se incrementa el número de bajas.

Creo, y es opinión personal, que los propios centros deberían de crear departamentos específicos para profesores. Una Comisión Pedagógica de atención al Profesorado por ejemplo, y que en ella los profesores tuvieran al igual que sus alumnos una hora para poder desahogarse. Al igual que contrata el centro personal externo para otro tipo de ocupaciones educativas. Considero que el Ministerio de Educación debería cuidar más al profesorado. Costaría muy poco dedicar un poco de tiempo y dinero al personal contratado. Los profesores son quienes educan el futuro ¿qué educación va a transmitir un profesor como decíamos antes “quemado”?

No es norma general, afortunadamente, y puede depender del carácter y la personalidad de cada profesor, pero debería ser un tema a tener en cuenta.

Pese a este pequeño inconveniente, que ni me asusta, ni me da miedo, me siento igual que cuando nació la revista Andalucía, revolucionaria, energética y con muchas ganas de afrontar lo que me venga. Sé que no es fácil el camino pero, como dijo Antonio Machado

Caminante, son tus huellas
el camino y nada más;
Caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.
Al andar se hace el camino,
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar.
Caminante no hay camino
sino estelas en la mar.

andalán

PRACTICUM II:

Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de especialidad
Administración, Comercio, Hostelería, Informática, FOL (68604)

MEMORIA ELIA SANCHEZ AINA

I.E.S. ANDALAN TURNO VESPERTINO

INDICE

- Diario semanal..... págs. 3
- Ciclo grado Medio V Ciclo de Grado Superior.....pág. 7
- Observaciones Generales.....pág.18
- Actividades realizadas para una Unidad Didáctica..... págs.19
- Bibliografía y webgrafía.....pág.34

DIARIO

Tras unos meses de clase y algunos exámenes, nuestro esperado regreso al centro ha sido una realidad. Mi turno, es el Vespertino, en el IES Andalán y mis compañeras son Eva Pond y Laura Encuentra. Creo que formamos un buen equipo ya que nos compenetramos muy bien, nos ayudamos y personalmente me encuentro muy cómoda con ellas. Algo fundamental para poder desarrollar un buen trabajo.

PRIMERA SEMANA

Por fin es lunes 12 de Marzo, es gratificante la vuelta al centro pero más agradable es el cariño con el que Joaquín Conejo, jefe de estudios, nos recibe en el centro.

En esta primera toma de contacto, nos reencontramos con profesores conocidos de nuestra primera etapa en el centro y la alegría del reencuentro es mutua.

Lamentablemente, para nosotras, ésta va a ser la última semana que los alumnos con los que habíamos trabajado en el Practicum I tienen clase, ya que comienza su Formación en Centros de Trabajo, comúnmente conocidas como FCT.

Lesharemos un seguimiento de las prácticas realizadas, cada 15 días, tiempo en el que los alumnos acuden al centro a comentar sus experiencias.

Andrés Camín, profesor de Economía, nos ofrece sus servicios y su aula, de este modo podemos comenzar a organizar nuestro temario en relación a su Módulo “Recursos Humanos”.

Enseguida nos ponemos manos a la obra en el planteamiento de este ciclo de clases al que nos “enfrentamos”. Me refiero a las prácticas de éste modo porque, aunque conoczamos el centro y a los profesores, vamos a ser nosotras quienes con un organigrama previo y unas pautas de nuestro tutor, vamos a impartir clases en IES Andalán.

Como seres humanos, el miedo a los desconocido es natural. Afrontar situaciones nuevas, por muy simples que parezcan, me resultan un gran reto.

SEGUNDA SEMANA

Debido al reparto de horas lectivas, llegamos a la conclusión de que no dan de si las clases de Andrés para las tres. Joaquín propone una magnífica solución, mis compañeras trabajan y obligatoriamente han de realizar sus prácticas por la tarde, pero en mi caso puedo acudir al centro alguna mañana. Esto aumenta mi interés, las razones son muy simples:

- En primer lugar continuo bajo la tutela absoluta de Joaquín, quien se ha ganado toda mi confianza.
- En segundo lugar la unidad didáctica a impartir en el aula me gusta mucho más; Inicialmente con Andrés, trabajaríamos Prestaciones de la seguridad social mientras que con Joaquín sería Prevención de riesgos laborales, tema que me encanta y al que puedo sacar mucho partido.
- Finalmente, esta semana he ido a conocer a los alumnos por la mañana y me han cautivado. Disfruto con estos alumnos ya que es un grupo muy compenetrado y participativo, además ¡¡ya me sé sus nombres!!

Cada día, estoy más contenta de haber optado por las clases mixtas, ya que voy seleccionando lo más interesante de cada Ciclo.

Es curioso cómo el centro se está preparando para la próxima huelga general del día 29, la realización de una pancarta, recogida de autorizaciones para que los alumnos puedan faltar a clase... En una de las comisiones en las que he asistido, se ha propuesto la convocatoria extraordinaria del Consejo Escolar, para que éste secunde la Huelga.

También he participado en una Comisión de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC); Aunque lo más sorprendente me ha sucedido en la Comisión de actividades extraescolares, donde me he reencontrado con quien fuera Director del colegio donde cursé mis estudios de EGB, Don Joaquín Sanz. Hemos recordado profesores y compañeros y he de reconocer que me ha hecho mucha ilusión

TERCERA SEMANA

Comenzamos asistiendo a las clases de Andrés, particularmente no es el grupo al que voy a impartir clase pero, no quiero perder la oportunidad de conocer diferentes grupos de alumnos y diferentes técnicas de impartir una clase.

Hemos tenido la gran suerte, de poder presenciar un Consejo Escolar Extraordinario con motivo de la Huelga General. La razón de ésta convocatoria es la conformidad por parte de éste organismo, de unas pancartas que portarán tanto alumnos como profesores en la manifestación y que contendrán el nombre del Centro IES Andalán; Además han aprovechado para comentar algunos otros aspectos relevantes para el centro como, viajes institucionales al extranjero, actividades extraescolares, modificación en los programas TIC e incorporaciones de alumnos para el próximo curso.

Nunca me hubiese imaginado que pudiesen llegar a ser tan divertidas las evaluaciones, en el centro es costumbre que el tutor acompañe la sesión con un tentempié; Nos han facilitado el listado de alumnos con sus notas correspondientes y fotografías para poder identificar perfectamente a los alumnos.

Nos han mostrado diferentes tipologías de Cursos y de Grupos, tan dispares como un 2 de ESO, 4^a de ESO, Grado Medio de Electrónica y un PCPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial).

Si tuviera que resaltar alguno sería el PCPI, el interés y la preocupación que muestran los profesores es asombrosa, nos han relatado uno por uno la historia de cada alumno y nos han invitado a asistir con ellos a clase. Oferta que he aceptado.

En general, los docentes tratan con mucho mimo a los alumnos, valoran muchos aspectos, no solo los académicos, a la hora de calificarles e incluso algún profesor en la misma evaluación han modificado su nota.

Después de haber presenciado esto me hace plantearme una gran cuestión:

¿Qué dirían de mí mis profesores en las evaluaciones?... Imagino que nunca lo sabré.

CUARTA SEMANA

Ahora sí que ha empezado lo bueno, somos nosotras quienes impartimos clase. Esta semana son 3 horas lectivas. Al llegar al aula, los chicos me reconocen y se sienten cómodos con mi presencia. El tema a impartir: “Prevención de riesgos laborales”.

Había estudiado cada coma del libro y estaba dispuesta a dar una máster class, pero bastó levantar la vista y ver que los alumnos no prestaban la suficiente atención, ¡aún quedaban dos horas de clase! En ese momento decidí incorporar la participación de los alumnos en la clase y uno a uno leyeron los párrafos de la materia a impartir, comentándolos poco a poco.

Había conseguido captar la atención de todos mis alumnos, logrado esto, el ritmo de la clase fue estupendo, tanto que terminamos la materia antes de lo previsto y pudimos realizar algunas actividades y ejercicios de refuerzo.

La siguiente clase, conocido el ritmo, fue mucho más gráfica y vimos un video sobre “Señalización de seguridad”. Éste mostraba la relación de formas y colores de las señales, es un video muy divertido y levantó alguna que otra carcajada en clase. Los alumnos interiorizaron muy bien el concepto que había querido demostrar y así lo demostraron en la actividad que realizamos posteriormente. Hemos avanzado tanto que estamos preparados para hacer el examen el jueves que viene.

Una de las mañanas, he sido la invitada de una clase de economía; Me han dejado participar y observar diferentes metodologías de impartir una clase, ha resultado ser tremadamente práctico.

Es tal la implicación del centro con mi participación que la próxima semana impartiré clase a un PCPI, estoy ansiosa por disfrutar la experiencia.

La participación y vocación que los profesores sienten por este centro estaba más que demostrada pero me sorprendió gratamente, conocer en la Comisión de actividades extraescolares la iniciativa que un profesor, cercano a la jubilación, proponía. La idea es, crear una asociación de “Amigos del Andalan” en el que todas aquellas personas que tienen o han tenido algún tipo de relación con el centro puedan

continuar participando en actividades del Centro. Es una iniciativa magnífica que en principio se va a proponer en el próximo claustro de profesores y esperemos que la idea siga por buen cauce.

CICLO DE GRADO MEDIO V CICLO GRADO SUPERIOR

En ocasiones, hablamos de si la educación en España es la más adecuada o no ya que, si nos comparamos con otros países, nuestros resultados académicos no son los más exitosos. La finalidad de éste estudio es observar la evolución y comportamiento de nuestros alumnos en dos medios muy diferentes.

Los protagonistas en cuestión son alumnos del IES Andalán del Ciclo de Grado Medio de Gestión Administrativa (provenientes de ESO, de otros Ciclos e incluso algunos de ellos han superado una prueba de acceso) y alumnos del Ciclo de Grado Superior de Administración y Finanzas, cuya procedencia es de Bachiller y Ciclo de Grado Medio de Gestión Administrativa.

A primera vista la única característica que parece tener en común es el número tan elevado de mujeres que hay en estos ciclos. En concreto en **Grado Medio** hay 14 mujeres y 5 hombres cuyas edades oscilan entre los 18-21años y los 25 años, mientras que en **Grado Superior** son 14 mujeres y 2 hombres con edades que varían de los 19-23 años aunque también contamos en clase con una mujer de 28 años.

Tanto en **Grado Medio** como en **Grado Superior** las nacionalidades de los alumnos son muy dispares, contamos con Ecuatorianos, Rumanos, Guineanos, pero destaca predominantemente la Nacionalidad Española en ambos grupos.

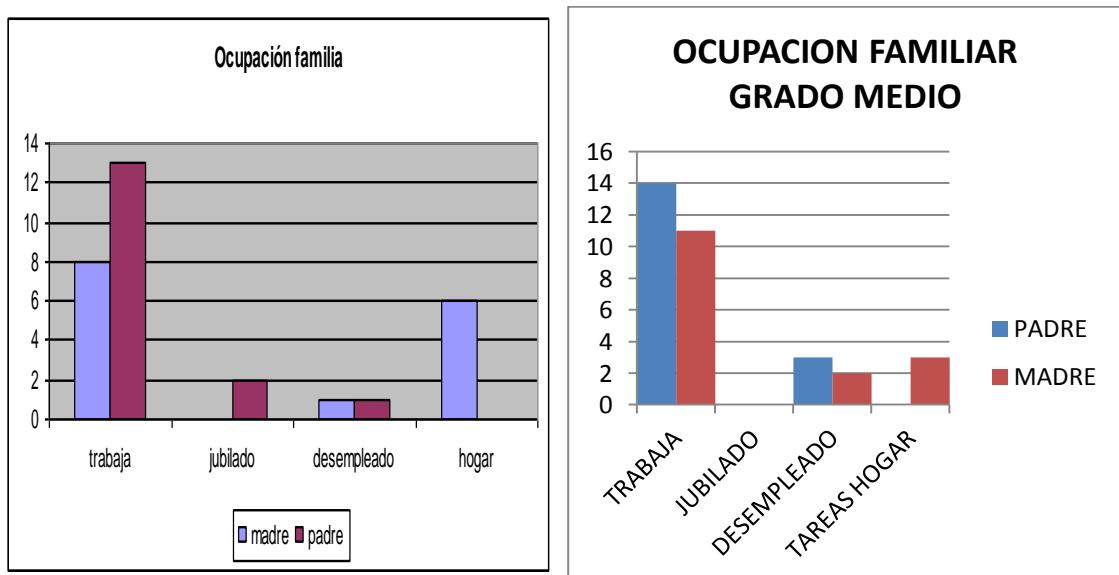
Conocidas las aulas en las que nos vamos a basar para realizar el estudio facilitamos a nuestros alumnos un cuestionario. El cuestionario trata aspectos sobre diferentes aspectos relacionados con la familia, el apoyo al estudio y las nuevas tecnologías.

Los temas de análisis se pueden agrupar en:

- Nivel socioeconómico: Familia y ocupación, nivel adquisitivo
- Nivel cultural: Familia y nivel de estudios
- Apoyo y control de la familia a los/as hijos/as en sus estudios
- Organización del tiempo
- Ambiente de estudios
- Importancia que se da a otras herramientas que pueden apoyar el estudio.

El resultado de los datos obtenidos, junto con el conocimiento del alumnado y sus familias puede aportar información muy válida para trabajar con el aula a nivel individual y grupal así como con las familias

1) - Comenzamos con el nivel socioeconómico: Familia y ocupación, nivel adquisitivo.



Afortunadamente, en ambas aulas la mayor parte de sus progenitores trabaja. El número de padres que lo hace es mayor que el de sus madres, ya que un gran número de ellas se dedica a las tareas del hogar.

También apreciamos como no hay apenas jubilados ya que la edad media de las aulas no es elevada por lo tanto la edad de sus padres tampoco.

2) - ¿Qué trabajo tiene o ha tenido tu padre? ¿Y tu madre?

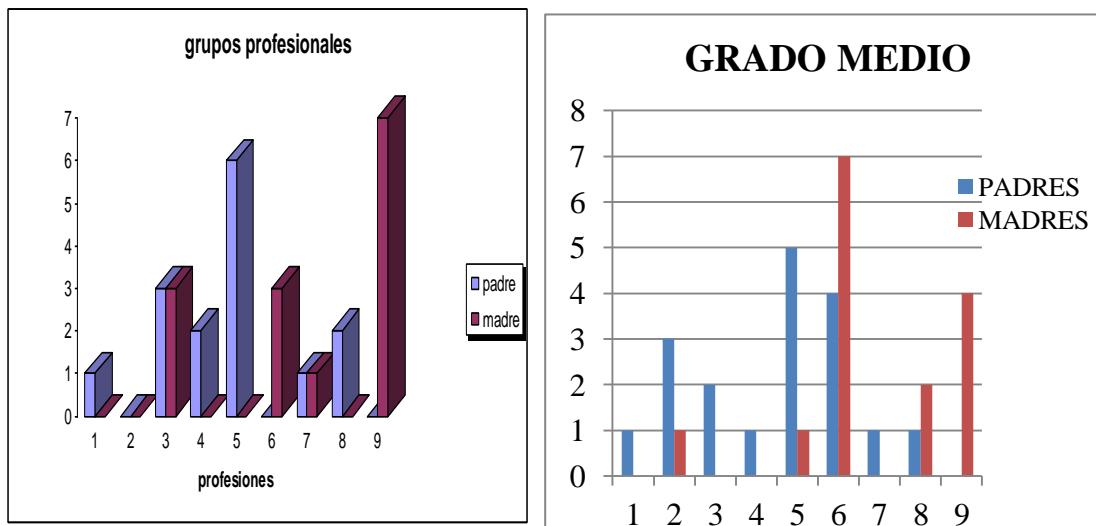


TABLA DE GRUPOS PROFESIONALES - PROFESIONES

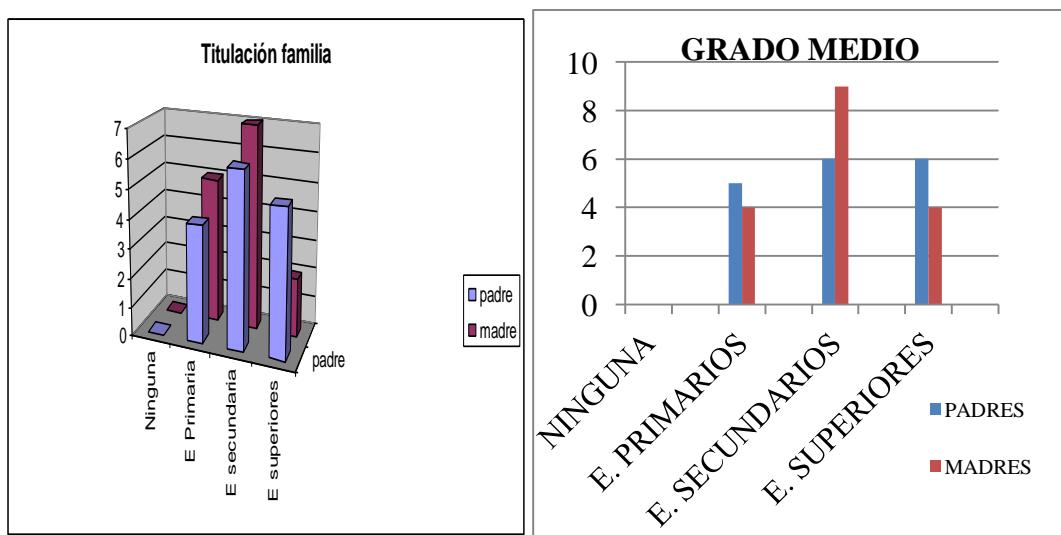
1	Dirección de empresas y de administraciones públicas
2	Profesionales científicos e intelectuales: investigador, ingeniero, médicos, docentes, abogados, arquitectos. Oficiales fuerzas armadas
3	Técnicos y profesionales de tipo medio: peritos y aparejadores, enfermería, servicios jurídicos, servicios financieros. Mandos intermedios y gerentes. Propietarios de comercios, negocios y explotaciones agrícolas y ganaderas. Suboficiales fuerzas armadas
4	Oficiales de tipo administrativo y servicios. Cajero de banca y oficinistas. Encargados. Resto de personal de la Administración Pública

5	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias, la construcción y la minería. Mecánicos, encofradores... Tropa de las fuerzas armadas
6	Trabajadores de los servicios personales: cocinero, camarero, imagen personal, auxiliar de salud, seguridad, vendedores, comerciales
7	Agricultores y ganaderos asalariados. Operarios de instalaciones y maquinaria, montadores y albañiles
8	Trabajadores no cualificados. Peones y ayudantes
9	Trabajo en tareas del hogar, asistencia a niños, ancianos, enfermos, etc.

Si comparamos estos dos gráficos observamos, que la procedencia profesional de sus padres es dispar, predominan en el **Grado Superior**. Las madres, trabajan en tareas del hogar y los padres como artesanos y trabajadores cualificados de las industrias, la construcción, la minería, mecánicos, encofradores.

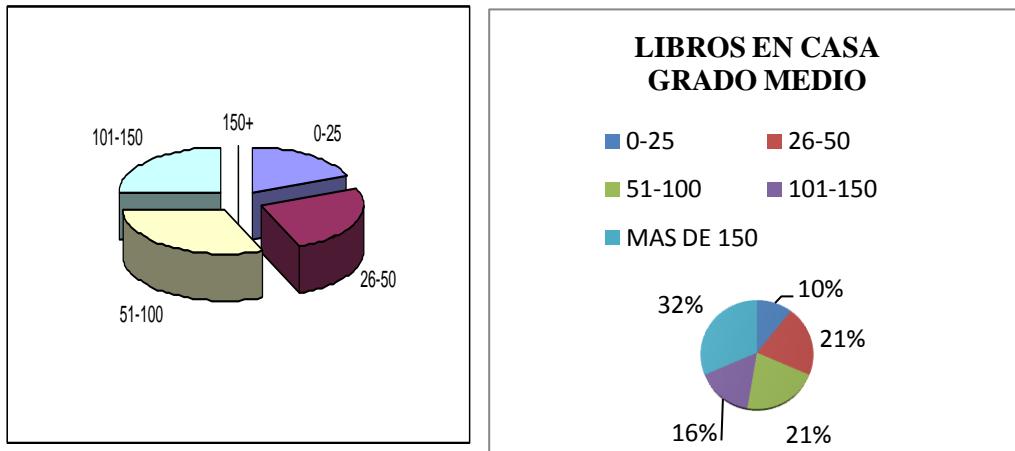
Mientras que en **Grado Medio**, las madres son trabajadores de los servicios personales: cocinero, camarero, imagen personal, auxiliar de salud, seguridad, vendedores ó comerciales. En el caso de los padres, sus ocupaciones están más repartidas aunque destacan profesiones como artesanos y trabajadores cualificados de las industrias, la construcción, la minería, mecánicos ó encofradores.

3) - Nivel cultural. Titulación más alta obtenida por PADRE- MADRE



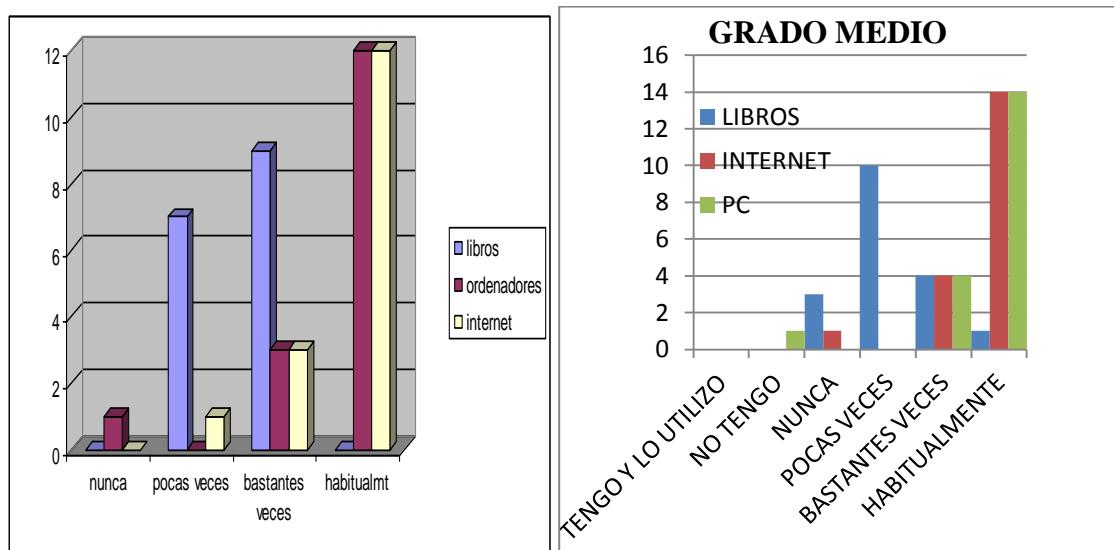
Es curioso, en ambos Ciclos, el grupo mayoritario de estudio es el de las Madres, mientras que los padres han adquirido un mayor nivel de estudios superiores. Es grato conocer como en mayor o menor medida todos los padres tienen formación académica.

4) - ¿Cuántos libros hay en tu casa, sin incluir revistas, periódicos ni libros de texto?



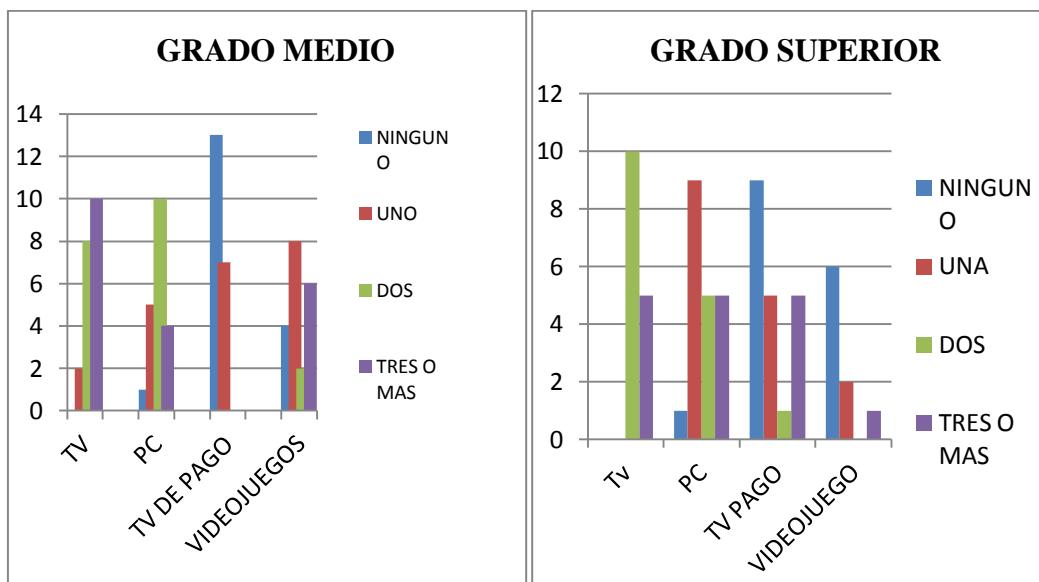
El 56% de alumnos en **Grado Superior**, tiene en su casa más de 51 libros, hecho que coincide con la formación académica de sus padres y madres. Aún así hay un 19% que tiene menos de 25 libros. En referencia a **Grado Medio** tan solo un 10% tienen menos de 25 libros. En principio en sus hogares, la lectura es una afición que como veremos en la siguiente gráfica no es compartida por nuestros chicos.

5) - Mediante la siguiente gráfica cuál de los siguientes útiles tienen nuestros alumnos en casa y si los utilizan o no.



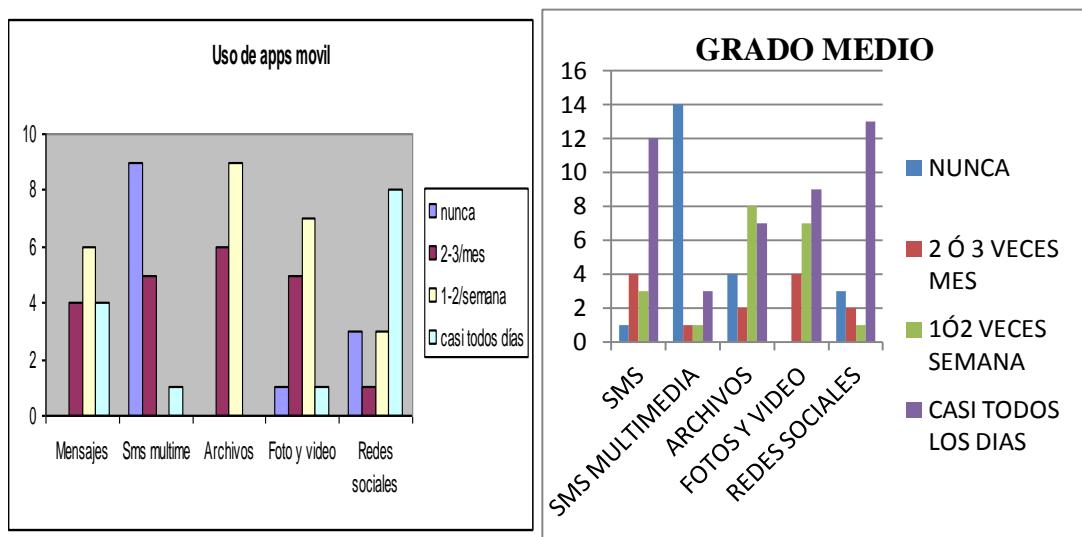
Las nuevas tecnologías están de moda y los libros están de capa caída... esa es la conclusión que podríamos extraer si miramos éstas gráficas. Quizás en el Grado Superior los alumnos están un poquito más concienciados con la lectura, gustos, afición, madurez, simplemente una realidad.

6) - Conocido el gusto de los alumnos por las nuevas tecnologías deseamos conocer en qué medida están en su hogar.



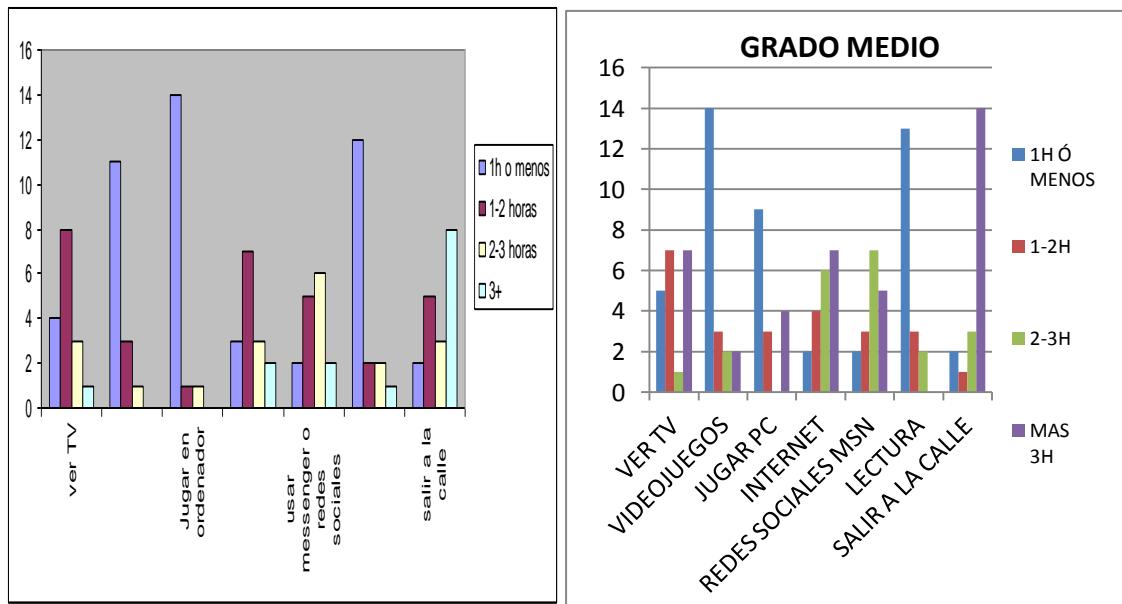
El medio que los alumnos de **Grado Superior** poseen en mayor medida es la televisión, de las cuales conservan tres o más unidades en su casa sin embargo la televisión por cable es un medio poco utilizado. Exactamente igual sucede con los alumnos de **Grado Medio** comentan que en la actualidad con la televisión digital gratuita no tienen necesidad de pagar para ver la televisión. La economía no lo permite.

7) - Frecuencia con la que se utilizan los siguientes medios.



El medio más utilizado en la actualidad son los relacionados con las redes sociales, ya sea Facebook, Twiter, Tienti le sigue muy de cerca el envío de mensajes por móvil y el uso de la fotografía y el video por el móvil. En éste apartado podríamos destacar que en Grado Superior el número de personas que trabajan es elevado, por lo que los alumnos pueden permitirse económicamente un mayor uso del móvil; En su defecto los alumnos de Grado Medio usan en mayor número las redes sociales ya que tienen más tiempo para estar en casa y chatear.

8) - ¿Cuánto tiempo dedicas cada día entre semana a las siguientes actividades?



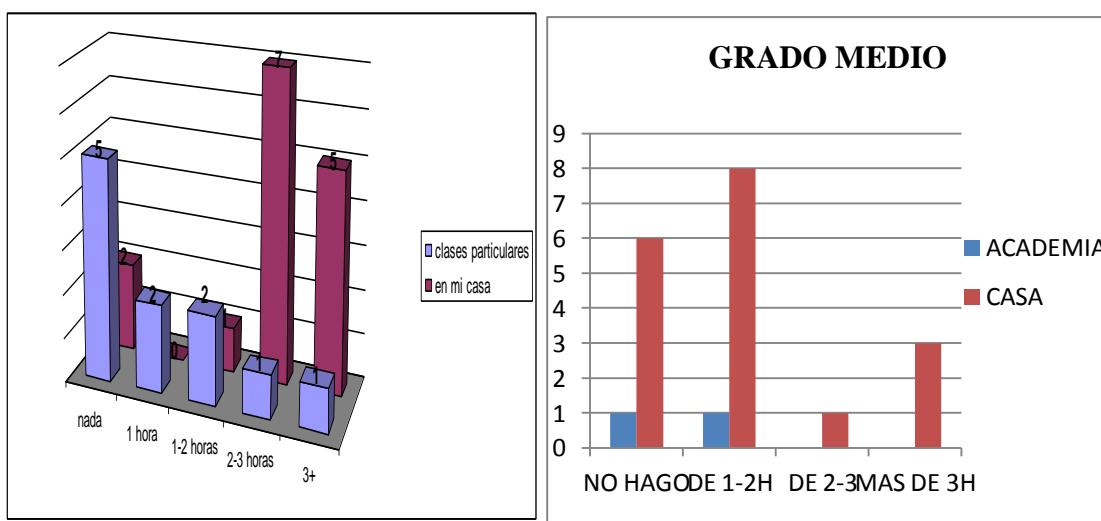
Pese a la influencia que las redes sociales y las nuevas tecnologías ejercen sobre nuestros alumnos, salir a la calle es la actividad que realizan durante más tiempo. He comentado al comienzo el elevado número de mujeres que encontramos en ambas aulas, ello se ve reflejado en los gustos de nuestras alumnas, prácticamente no juegan ni con videojuegos ni con el ordenador.

Prácticamente la evolución de las dos aulas es similar, me entristece ver como la lectura, coincidiendo con el resto de gráficas, no es un hábito compartido entre los adolescentes.

9) - Otra de las cuestiones realizadas a los alumnos fue si realizaban **Actividades Extraescolares**, la tendencia es que según nuestros alumnos se van haciendo mayores el número de actividades extraescolares disminuye. En **Grado Medio** algún alumno realiza ajedrez, música o danza. En Grado Superior, mayoritariamente los alumnos trabajan y tan solo dos personas realizan deporte y uno música.

Los alumnos de Grado Superior, considero que tienen otro tipo de responsabilidades, en ocasiones nos olvidamos de la necesidad de evadirnos y de disfrutar con los que más nos gusta en el tiempo libre que disponemos.

10) Tiempo que dedica el alumno a realizar los deberes y a estudiar.

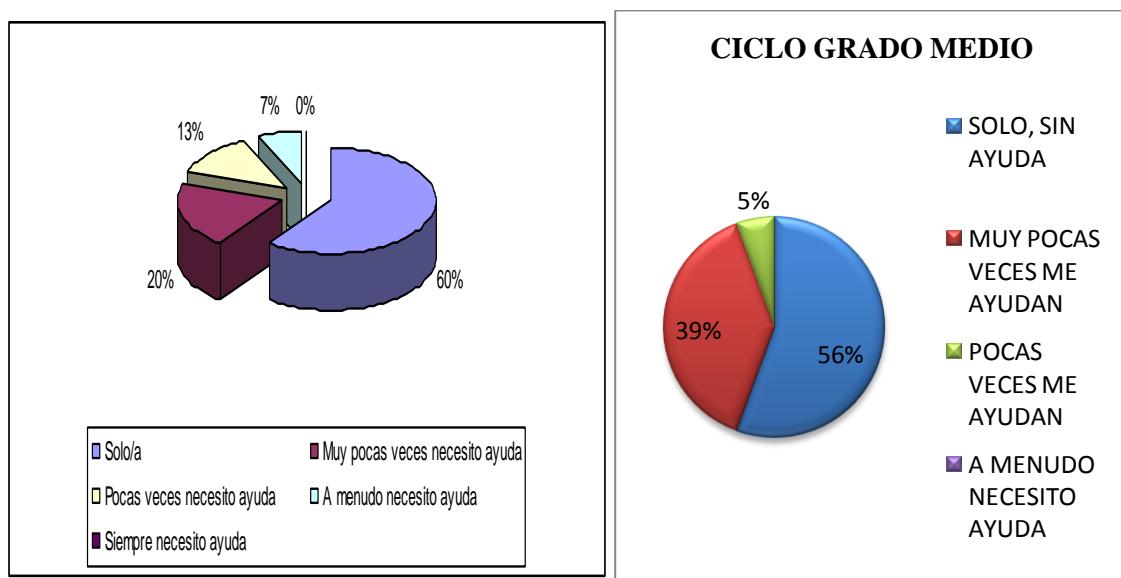


Resulta alarmante la falta de interés de nuestros alumnos en **Grado Medio**, la mayor parte de la clase o bien no hacen los deberes o realizan muy poco tiempo a preparar las actividades. La explicación a ello es que de las personas matriculadas en este ciclo tan solo 3 lo eligieron entre sus preferencias como primera opción a estudiar. Esto significa que el próximo curso mayoritariamente, estos alumnos elegirán otra opción para seguir estudiando.

Apreciamos la diferencia de interés con nuestros alumnos de **Grado Superior**, son personas que si les gusta lo que están estudiando y pese a la falta de tiempo que les resta su trabajo intentan organizarse para poder realizar las actividades a realizar.

11)- Apoyo y control de la familia a los/as hijos/as en sus estudios: ¿Cómo realizas las tareas escolares?

Nuestros alumnos son mayores para necesitar ayuda a la hora de realizar sus tareas, aun así me ha sorprendido gratamente como si en alguna ocasión necesitan apoyo no tienen ningún inconveniente en solicitarla.

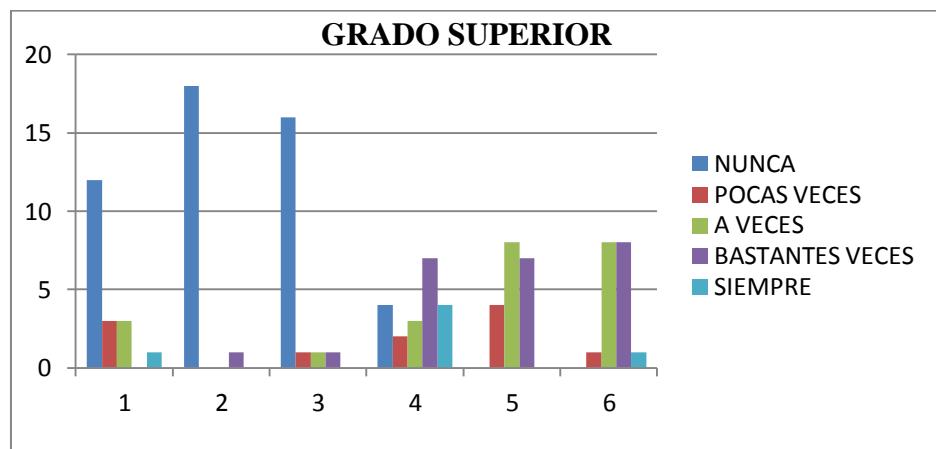
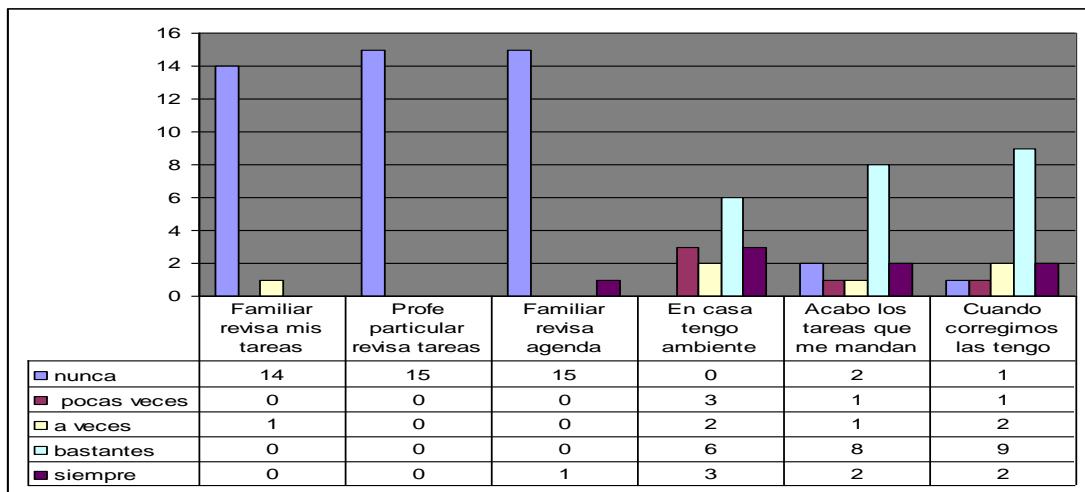


El interés que muestran los alumnos de **Grado superior** nos revela que un 40% de personas en alguna ocasión ha necesitado ayuda.

Los alumnos de **Grado Medio**, no realizan las tareas que les encomiendan por lo tanto no tienen necesidad de que nadie les ayude.

12) - Importancia que se da a otras herramientas que pueden apoyar el estudio.

Ante las siguientes afirmaciones, los estudiantes responden:

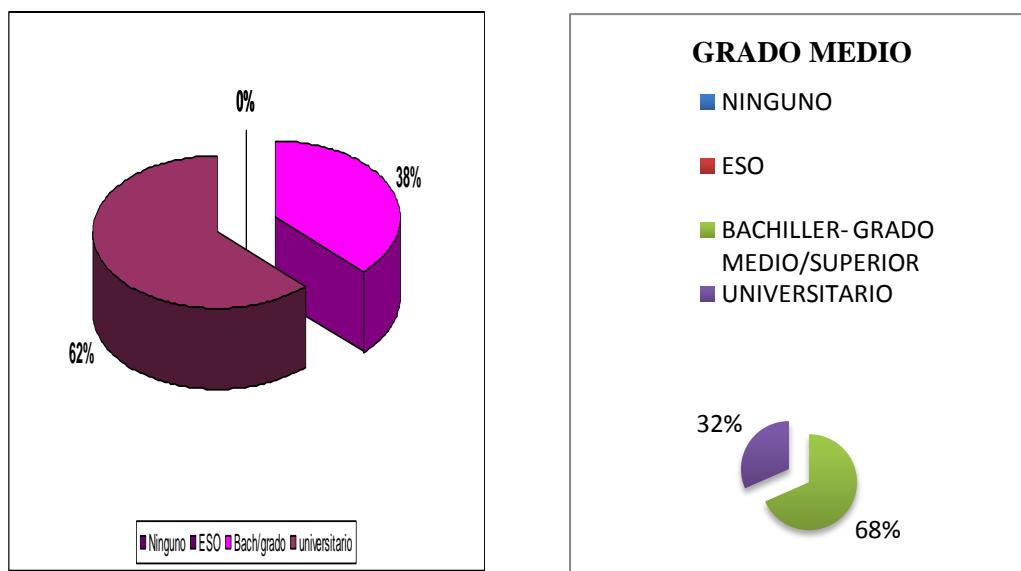


1	FAMILIA REVISAN MIS TAREAS
2	PROFESOR PARTICULAR REVISA TAREAS
3	FAMILIA REVISA AGENDA ESCOLAR
4	HOGAR TRANQUILO PARA REALIZAR TAREAS
5	ACABO TAREAS ESCOLARES QUE MANDAN PARA CASA
6	SI CORREGIMOS LAS TAREAS LAS TENGO BIEN

Como podemos observar en las gráficas, tanto en Grado Medio como en Superior los alumnos ya son mayores y no necesitan la supervisión de las tareas aunque la gran diferencia es que los alumnos de Grado Superior si cuentan con profesor de apoyo que les ayuda y supervisa con sus tareas.

Tareas que en Grado Medio no son realizadas por todos los alumnos de la clase mientras que en Grados superior no solo realizan las tareas todos los miembros del grupo sino que normalmente las tienen bien.

13- Aspiraciones



La conclusión que obtengo al ver las pretensiones de éstos alumnos de **Grado Superior** es que la mayor parte de ellos desearían ir a la Universidad y completar sus estudios en Administración y Gestión. Ello va relacionado con el interés que tienen en la realización de las actividades propuestas por el profesor y el apoyo que necesitan para obtener mejores calificaciones; Por el contrario en **Grado Medio** mayoritariamente los alumnos pretenden continuar sus estudios a Grado Superior(sea de la especialidad que sea) pero tan solo unos pocos desearían matricularse en la Universidad.

OBSERVACIONES GENERALES

La información que puedo extraer de lo observado en clase y del resultado de las encuestas es clave. Ya a simple vista podríamos concretar que los alumnos de **Grado Medio** son “chicos que están por determinar”, con ello quiero decir que son personas que no tienen claro que deseen seguir por el camino que han elegido. Estos alumnos en gran parte, acuden a clase a divertirse, a pasar el rato y a ocupar su tiempo; Muchos de ellos, en concreto solo 3 alumnos de los 19 que normalmente acuden a clase habían elegido el Grado de Gestión Administrativa como primera opción para continuar sus estudios, el resto probablemente el próximo curso cambiarán de orientación educativa.

La actitud de los profesores se ha adaptado a las condiciones y exigencias de este grupo. El cariño, dedicación y paciencia con la que los profesores atienden a estos alumnos es exquisita, en ocasiones extrema.

Por otro lado los alumnos de **Grado Superior**, son personas maduras, tienen claro lo que quieren hacer y son conscientes de las dificultades de la realidad que nos rodea. Les ha costado mucho llegar hasta donde están y luchan (en su gran mayoría) para conseguir el Título que les lance al mercado laboral. A este respecto he de matizar que muchos de los alumnos que hay en Grado Superior ya están trabajando, ello corrobora que el esfuerzo que están realizando estos chicos es mucho mayor ya que aumentan sus responsabilidades.

El personal docente es consciente del entusiasmo y del esfuerzo de los alumnos. Las clases son mucho más exigentes, los contenidos más amplios, la entrega y dedicación de los profesores completa la formación de los alumnos; De esta forma los profesores disfrutan mucho más de las clases impartidas en Grado Superior que en Grado Medio.

La razón por la que se ha realizado de este modo el estudio, ha sido la continuidad con un proyecto que comenzamos en el primer cuatrimestre, con la entrega de la encuesta a un aula de Grado Superior de Administración y Gestión. Personalmente, plantear esta parte del trabajo de este modo ha sido todo un reto para mí, ya que he aprendido a realizar gráficas en Excel y a mejorar mis habilidades de Word. Soy consciente de sus posibles mejoras pero estoy satisfecha con el resultado obtenido, teniendo en cuenta mis posibilidades.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA UNA UNIDAD DIDACTICA

Las actividades han sido realizadas a 1^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa, dentro del Modulo de Formación y orientación laboral.

Tipo de actividad: TEST DE INICIACION – FORMACION Y ORIENTACION LABORAL				
Individual / grupo Grupal	Fecha: 10-04-2012	Duración: 15Min		
Localización: Aula Tema 11 de la Programación.				
Nº Participantes: 23	Edad, curso: 1 ^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa (19-23 años de edad)			
Objetivos: La finalidad de este ejercicio es la de descubrir el nivel de conocimiento previo que los alumnos tienen sobre esta materia.				
Justificación: Antes de comenzar ninguna explicación, realizaremos el “test de repaso” que aparece en el propio libro, destinado a perfeccionar la materia ya explicada. En este caso la emplearemos para discernir el nivel que poseen nuestros alumnos de antemano y sobre ello poder planificar nuestras clases de modo que se ajusten a su conocimiento.				
Competencias que se desarrollan:				
<ul style="list-style-type: none">- Autonomía y responsabilidad- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.- Autoaprendizaje				
Material: Utilizaremos el propio libro de texto y la pizarra digital, ya que por experiencia previa del profesor, no hay que introducir a estos alumnos mucho material.				
Desarrollo: La realización de esta actividad ha resultado muy efectiva. Los alumnos se han aplicado y aunque han dudado en alguna de las preguntas han respondido correctamente.				
Plan alternativo:				
Creación de un Test similar al del libro impreso en papel para aquellas personas que ese día no hayan traído el libro.				

Enunciado de las instrucciones: Las cuestiones a realizar a nuestros alumnos y su respuesta correcta serán:

- La protección consiste en:

El conjunto de actividades adoptadas o tendentes a eliminar, minimizar o disminuir los daños que sobre los trabajos podrían ocasionar los diferentes riesgos previstos.

- La prevención consiste en:

El conjunto de medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la empresa dirigidas a evitar la aparición de riesgos laborales.

- Los equipos de protección individual:

Son equipos destinados a ser llevados o sujetados por el trabajador para que le protejan de uno o varios riesgos.

- ¿Cuándo deben utilizarse las medidas de protección individual?

El trabajador siempre ha de ir equipado con medidas de protección individual.

- Los equipos de protección individual...

Los paga el empresario.

Criterios de evaluación: En este caso esta actividad no será evaluable ya que, simplemente sirve como orientación al docente para adaptar el ritmo de la clase a la materia a impartir.

Bibliografía utilizada:

Formación y Orientación Laboral, Grado Medio. ED.Mc Graw-Hill, Tema 13.

Tipo de actividad: ACTIVIDAD DE DESARROLLO- SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

Individual / grupo	Grupal	Fecha:	12-04-2012	Duración:	10 Min
--------------------	--------	--------	------------	-----------	--------

Localización: Aula , Tema 11 de la Programación - Señalización

Nº Participantes:	23	Edad, curso:	1 ^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa (19-23 años de edad)
-------------------	----	--------------	--

Objetivos: Con la proyección de este video, la intención es que los alumnos aprendan de un modo visual y entretenido el sentido de las señales que pueden encontrar tanto en la calle como en su lugar de trabajo.

Justificación: La presentación del video se realizará a sexta y última hora de la mañana, tiempo en el que los alumnos están cansados y su capacidad de atención es reducida. De este modo pretendo mostrar a los alumnos los diferentes tipos de señales de un modo fácil y divertido.

Competencias que se desarrollan:

- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad para la organización del trabajo.
- Autoaprendizaje.

Material: Proyector, ordenador, internet (para la visualización de video en you tube)

Desarrollo: Una vez realizada una pequeña explicación a los chicos, sobre señales de seguridad, formas y colores; Procedemos a la visualización del vídeo.

Su duración es corta así no se hace pesada a los alumnos. Todos ellos se han divertido y han aprendido perfectamente la misión del video de este modo, identificar las señales de Seguridad correctamente.

Plan alternativo:

En caso de que no funcione internet en ese momento o bien la visualización sea lenta, en un pequeño disco duro llevaremos guardado el video para que podamos proyectarlo desde cualquier ordenador.

Búsqueda de señales on line y proyección en pizarra digital por parte del profesor, posterior explicación sobre la Señalización.

Enunciado de las instrucciones:

El alumno prestará atención a la proyección del video ya que posteriormente lo comentaremos en clase y por supuesto será materia de examen.

Criterios de evaluación: En el examen que realizaré uno de los apartados, constará con un número determinado de señales que deberán identificar, cuya valoración total de la pregunta será de 2 puntos.

Bibliografía utilizada:

Esta es la página de la cual he obtenido el video. Última visualización 21-04-2012.

<http://www.youtube.com/watch?v=0atWIHH9NYw>

Tipo de actividad: ACTIVIDAD DE REFUERZO- SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

Individual / grupo	Individual	Fecha: 12-04-2012	Duración: 15 Min
---------------------------	------------	--------------------------	-------------------------

Localización: Sala de ordenadores , Tema 11 de la Programación - Señalización

Nº Participantes: 23	Edad, curso: 1 ^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa (19-23 años de edad)
-----------------------------	--

Objetivos: Una vez conocidas por los alumnos las señales de seguridad, mediante una sencilla actividad, reforzaremos los conocimientos que los alumnos tienen y resolveremos dudas, en caso de que los alumnos no hayan interiorizado todo el contenido explicado con anterioridad relativo a señalización de seguridad.

Justificación: Tras la proyección del video, aparentemente los alumnos reconocen y diferencian en categorías las señales de seguridad correctamente. La finalidad del ejercicio será verificar que correctamente pueden realizar de forma autónoma las asociaciones correspondientes.

Competencias que se desarrollan:

- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Autonomía y responsabilidad.
- Autoaprendizaje.

Material: Documento con las señales que los alumnos deben reconocer, ordenador y proyector.

Desarrollo:

Proporcionamos a los pupilos un folio con 15 señales que pueden encontrar en el ámbito laboral, les indicamos que desde un buscador en internet han de buscar y reconocer el significado y la categoría a la que pertenece cada uno de los dibujos.

Este ejercicio, es útil para comprobar que efectivamente han interiorizado la materia que estamos impartiendo, repasaremos los contenidos y aclararemos todas aquellas dudas que puedan surgir.

Plan alternativo:

En caso de que no funcione internet, utilizaremos el proyector y los alumnos comentarán una a unas las señales de las que consta el documento.

Criterios de evaluación:

Esta actividad no es evaluable, pero una de las preguntas del examen constará de 10 señales algunas de ellas, obtenidas de este documento, y la valoración de este ejercicio será de 2 puntos.

Bibliografía:

La web de la cual he obtenido las señales que posteriormente he adjuntado a los alumnos las he obtenido de esta página.

http://www.labelident.com/s_advertencia : .4698:1:3:0.html?language=en

Tipo de actividad: ADQUISICION DE APRENDIZAJES

Individual / grupo: Grupal	Fecha: 17-04-2012	Duración: 30Min
-----------------------------------	--------------------------	------------------------

Localización: Aula

Nº Participantes: 23	Edad, curso: 1 ^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa (19-23 años de edad)
-----------------------------	--

Objetivos:

- Mejorar la concentración de los alumnos en las lecturas que realizan.
- Respetar el turno de sus compañeros cuando están leyendo.
- Lluvia de ideas respecto al epígrafe leído.

Justificación: Aula en la que los alumnos se dispersan mucho y no prestan la atención suficiente. Un modo de captar su atención es hacerles partícipes de la clase activamente.

Competencias que se desarrollan:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para la organización del grupo.
- Habilidad comunicativa.
- Autoaprendizaje.

Material: Libro de texto. FOL Grado Medio, MC Graw-Hill. Tema13.

Desarrollo:

Para explicar en clase: Las medidas de emergencia, El plan de autoprotección y El plan de actuación ante emergencias. Uno a uno a criterio del profesor, los alumnos van leyendo cada uno de los epígrafes explicativos del libro de texto. Posteriormente aclaración de ideas y puesta en común de ejemplos.

Plan alternativo: Clase magistral del profesor.

Criterios de evaluación: El examen final constará de algunas preguntas relativas a la materia a impartir con esta actividad.

Bibliografía:

Libro de texto. FOL Grado Medio, MC Graw-Hill. Tema13.

Tipo de actividad: EVALUACION

Individual / grupo Individual	Fecha: 19-04-2012	Duración: 45min
Localización: Aula		
Nº Participantes: 20	Edad, curso: 1 ^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa (19-23 años de edad)	

Objetivos:

Demostrar que se han adquirido los conocimientos mínimos para superar la unidad didáctica “Medidas de prevención y protección. El plan de autoprotección.”

Justificación: Para superar la tercera evaluación los alumnos deberán aprobar este examen, al menos con una puntuación de un 5.

Competencias que se desarrollan:

- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Autonomía y responsabilidad.
- Autoaprendizaje.

Material: Entregaremos un modelo de examen a cada uno de los alumnos que acudan a clase.

Desarrollo: Tras haber explicado la materia relativa a “Medidas de prevención y protección. El plan de autoprotección.” los alumnos realizarán el examen durante 45 minutos.

Plan alternativo: Proyectaremos en la pizarra el examen y repartiré folios a los alumnos para que puedan desarrollarlo.

Enunciado de las instrucciones:**EXAMEN PREVENCION RIESGOS LABORALES****GRADO MEDIO****NOMBRE:**

- 1) ¿Cual es la diferencia entre Prevención y Protección?
- 2) ¿Qué 2 tipos de Medidas de protección existen? Pon algunos ejemplos.
- 3) (2 puntos) Los trabajadores de una empresa de fabricación y envasado de pienso para animales han notificado al gerente de la empresa que, en algunas zonas de la nave industrial en la que trabajan, el ruido llega a ser insoportable para el desarrollo del trabajo.
 - ¿Qué medidas de Protección y de Prevención deberán adoptarse?
 - ¿Qué equipos de protección deben utilizarse y quién debe suministrárselos a los trabajadores?
- 4) ¿Qué es el Plan de autoprotección?

5) Las emergencias se pueden clasificar según tres criterios. Explícame cuales y pon ejemplos.

6) ¿Cuál sería el procedimiento de actuación ante una emergencia en el instituto?

7) Relaciona los siguientes EPIS con el riesgo del que protegen:

- Inhalación de polvos, vapores, humos.
- Golpes con objetos en la cabeza.
- Salpicaduras de líquidos en los ojos.
- Cortes en las manos.
- Salpicaduras de líquidos en el cuerpo.
- Resbalones y caídas.
- Caída desde altura.
- Ruido.



9) (2 puntos) Identifica el significado de estas señales y el grupo al que pertenecen...
OBLIGACIÓN, ADVERTENCIA, PROHIBICIÓN...





Criterios de evaluación: Excepto las preguntas 3 y 9 que valen 2 puntos cada una, el resto de preguntas valen 1 punto cada una. La puntuación máxima que se puede obtener en la prueba será de 10 puntos. Para aprobar será suficiente con que la suma de las respuestas correctas será igual ó superior a 5.

Bibliografía:

Libro de texto. FOL Grado Medio, MC Graw-Hill. Tema13.

Tipo de actividad: Aplicación de conocimientos a diferentes contextos y situaciones

Individual / grupo Grupal

Fecha: 17-04-2012

Duración: 9:55 Min

Localización: Aula

Nº Participantes: 20

Edad, curso: 1^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa (19-23 años de edad)

Objetivos: Motivar a los alumnos para que crean en ellos mismos, se fijen un objetivo personal y luchen por él.

Justificación: Una vez concluido el modulo a impartir, los alumnos se muestran inseguros ante la tercera evaluación y su futuro. Desconocen si continuarán cursando Administrativo o se decantarán por otra rama.

Mi intención es demostrarles que con trabajo y esfuerzo podrán conseguir todo aquello que se propongan.

Competencias que se desarrollan:

- Habilidades comunicativas.
- Autoaprendizaje.

Material: Proyector, pantalla, ordenador e internet.

Desarrollo: Los alumnos, están indecisos, no tienen claro al 100% qué es lo que van a estudiar el próximo curso. El video que proponemos es un fragmento de la película de dibujos animados “Ratatouille”. Fragmento en el que sin el trabajo en equipo, creatividad, servicio, liderazgo y calidad el resultado del trabajo no hubiera sido el mismo.

Una vez concluido, procederemos a comentar el fragmento de este video y obtendremos conclusiones individualizadas.

Plan alternativo: En un pequeño disco duro llevaremos el video ya descargado, por si no funcionase internet en ese momento o la visualización del video no fuese la correcta.

Criterios de evaluación:

Actividad no evaluable.

Bibliografía:

La web de la cual he obtenido el video motivacional, que posteriormente he mostrado a los alumnos, lo he obtenido de esta página web.

<http://www.youtube.com/watch?v=Ff3CKVtQgV0>

Tipo de actividad: Ficha de refuerzo- resolución de dudas Post- examen.

Individual / grupo Individual	Fecha: 24-04-2012	Duración: 30 min
Localización: Aula		
Nº Participantes: 21	Edad, curso: 1 ^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa (19-23 años de edad)	

Objetivos: Los alumnos deberán identificar los conceptos del ejercicio y asociarlos a lo ya explicado en clase relativo a Prevención y Protección. Realizarán la actividad 1 donde serán capaces de diferenciar Medidas de protección individual y Medidas de protección colectiva.

Justificación: Conocidas las notas del examen y valorando los conceptos que no han sido interiorizados por un número de alumnos, los alumnos realizarán este ejercicio para consolidar conocimientos y resolver dudas.

La finalidad no es que el alumno apruebe sino que aprenda.

Competencias que se desarrollan:

- Autonomía y responsabilidad.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Autoaprendizaje.
- Habilidad comunicativa.

Material: Entregamos a los alumnos una copia del ejercicio que queremos que realicen.

Desarrollo: Siguiendo el enunciado del ejercicio y conociendo las condiciones de la empresa en cuestión los chicos catalogarán el contenido en Protección individual o en Protección colectiva. Posteriormente haremos una puesta en común en clase del ejercicio y entre todos determinaremos cual es la respuesta correcta.

Plan alternativo: El profesor dictará a los alumnos el ejercicio para que todos los alumnos lo copien y puedan resolverlo.

Enunciado de las instrucciones: (si requiere facilitar material al alumno con las instrucciones adjúntese)

Actividad 1

Marcos trabaja como albañil en una empresa de la construcción. En la actualidad están realizando el de las terrazas que disponen de barandillas provisionales. En la obra tienen que utilizar casco y botas con la puntera reforzada.

Otros trabajadores están soldando y utilizan pantallas protectoras y los que trabajan en la cubierta llevan arnés de seguridad. Todo el perímetro de la obra está dotado de redes perimetrales.

Señala cuales de las medidas adoptadas cuales son medidas de protección colectiva y cuales medidas de protección individual.

Criterios de evaluación: Esta actividad no es evaluable, la finalidad es que los alumnos aprendan y refuerzen los contenidos aprendidos.

Bibliografía:

Libro de texto. FOL Grado Medio, MC Graw-Hill. Tema13.

Tipo de actividad: FICHA DE REFUERZO- RESOLUCION DE DUDAS POST-EXAMEN

Individual / grupo Individual	Fecha: 24-04-2012	Duración: 30 Min
Localización: Aula		
Nº Participantes: 21	Edad, curso: 1 ^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa (19-23 años de edad)	

Objetivos: El alumno al leer el texto será capaz de identificar diferentes conceptos explicados en clase:

- Prevención y protección.
- Medidas de prevención
- Emergencias

Comprendido el ejercicio, el alumno deberá identificar el tipo de señales que deberían emplearse y dibujarla.

Justificación: Como actividad final de refuerzo relativa a señalización de seguridad, realizaremos esta actividad global de la cual podemos extraer como conclusión, que el alumno ha comprendido y asimilado perfectamente la unidad didáctica relativa a “Medidas de prevención y protección. El plan de autoprotección”

Competencias que se desarrollan:

- Autonomía y responsabilidad.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Autoaprendizaje.
- Habilidad comunicativa.

Material: Entregamos a los alumnos una copia del ejercicio que queremos que realicen.

Desarrollo: Uno de los alumnos leerá el enunciado en voz alta, todos juntos analizaremos el ejercicio e iremos haciendo hincapié en cada uno de los puntos del ejercicio. Individualmente, cada uno de ellos dibujará las señales correspondientes a la situación planteada en el ejercicio y finalmente una vez completadas cada una de las señales por los alumnos, varios de ellos al azar, saldrá a la pizarra a dibujar la señal para que todos los compañeros puedan comprobar que esa es la opción correcta.

Plan alternativo: El profesor dictará a los alumnos el ejercicio para que todos los alumnos lo copien y puedan resolverlo.

Enunciado de las instrucciones: (si requiere facilitar material al alumno con las instrucciones adjúntese)

Actividad 2

Pedro trabaja desde en una empresa de fabricación de maquinaria agrícola. Antes de iniciar su tarea se pone los protectores auditivos porque las máquinas producen mucho ruido y es obligatorio su uso. En todas las instalaciones está prohibido encender cualquier tipo de llama.

Juan trabaja como mozo de almacén en la misma empresa suministrando las piezas a los operarios. Por la nave circulan carretillas automotoras que manejan las mercancías que entran y salen.

El otro día se produjo un conato de incendio en un contenedor y debido al humo intenso que había todos los trabajadores fueron hacia la salida de emergencia. Luis con otro compañero.

Consulta el RD 485/97 sobre señalización en los lugares de trabajo y cumplimenta el siguiente cuadro

Tipo de señal	Señal
- Uso obligatorio de protectores auditivos	
- Riesgo de atropello	
- Prohibido encender llamas	
- Ubicación de extintor	
- Salida de emergencia	

Criterios de evaluación: Esta actividad no es evaluable, la finalidad es que los alumnos aprendan y refuerzen los contenidos aprendidos.

Bibliografía:

Libro de texto. FOL Grado Medio, MC Graw-Hill. Tema13.

Tipo de actividad: ACTIVIDAD DE AMPLIACION				
Individual / grupo Individual	Fecha: 24-04-2012	Duración: 20Min		
Localización: Sala de ordenadores				
Nº Participantes: 21	Edad, curso: 1 ^a Ciclo Grado Medio Gestión Administrativa (19-23 años de edad)			
<p>Objetivos:</p> <p>Los alumnos sabrán donde encontrar información complementaria relativa a Prevención de riesgos laborales. De igual modo cada uno de ellos podrá autoevaluar su conocimiento sobre la materia.</p>				
<p>Competencias que se desarrollan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones. - Autonomía y responsabilidad. - Autoaprendizaje. 				
<p>Material: Ordenador e internet.</p>				
<p>Desarrollo:</p> <p>Los alumnos localizarán la página web www.conectapyme.com y entrarán en la herramienta EmergeMAP, de ahí realizarán en caso práctico. Este consiste en un cuestionario de 25 preguntas, cuyas respuestas no restan. De este modo los alumnos ven nuevos contenidos como legislación</p>				
<p>Plan alternativo:</p> <p>Los alumnos que no encuentren dentro de la página del Cepime, EmergeMAP, propondremos que la busquen en Google, ya que aparece la aplicación como primera opción.</p> <p>En caso de que la página web no esté operativa, propondremos a los alumnos a que busquen en internet un Plan de Autoprotección de una empresa y que lo lean.</p>				

Enunciado de las instrucciones: Para profundizar más sobre el Plan de autoprotección puedes ayudarte de la herramienta interactiva EmergeMAP en www.conectapyme.com

Realizaremos el Test de 25 preguntas que podremos encontrar en el apartado “Caso práctico”

Criterios de evaluación: Esta actividad no será evaluada dentro de los criterios de evaluación, a pesar de que uno de los ejercicios a realizar en la página web:

WWW.conectapyme.com es un cuestionario de evaluación, son 25 preguntas tipo test, con 4 opciones, donde las respuestas negativas no restan.

Bibliografía:

WWW.conectapyme.com (Emergemap)

Libro de texto. FOL Grado Medio, MC Graw-Hill. Tema13.

BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA

Obvio - James Dale Editorial, Urano (Empresa Activa) 2009.

Libro de texto. FOL Grado Medio, MC Graw-Hill. Tema13.

http://www.youtube.com/watch?v=CZb_jFWjozM (ULTIMA CONSULTA- 27-04-12)

<http://www.youtube.com/watch?v=AbIJTqv4Zg4&feature=related>

(ULTIMA CONSULTA- 27-04-12)

www.conectapyme.com

(ULTIMA CONSULTA- 27-04-12)

www.mhe.es/ (ULTIMA CONSULTA- 27-04-12)

<http://www.youtube.com/watch?v=Ff3CKVtQgV0> (ULTIMA CONSULTA- 27-04-12)

http://www.labelident.com/s_advertencia : :4698:1:3:0.html?language=en

(ULTIMA CONSULTA- 27-04-12)

<http://www.youtube.com/watch?v=0atWIHH9NYw> (ULTIMA CONSULTA- 27-04-12)



PRACTICUM III:

Evaluación e innovación de la docencia e investigación
educativa en Administración, Comercio. Hostelería,
Informática y Formación y Orientación Laboral

MEMORIA ELIA SANCHEZ AINA

I.E.S. ANDALAN TURNO VESPERTINO

INDICE

- Diario semanal.....Pág. 3
- Análisis de mi actuación en el aula.....Pág. 8
- Actividades culturales Internacionales.....Pág.12
- Agradecimientos.....Pág.25
- Bibliografía y webgrafía.....Pág.26

DIARIO

Tras unos meses de clase y algunos exámenes, nuestro esperado regreso al centro ha sido una realidad. Mi turno, es el Vespertino, en el IES Andalán y mis compañeras son *Eva Pond y Laura Encuentra*, creo que formamos un buen equipo ya que nos compenetramos muy bien, nos ayudamos y personalmente me encuentro muy cómoda con ellas. Algo fundamental para poder desarrollar un buen trabajo.

Por ajustes de horas lectivas en el Practicum II, mi asistencia es tan variada que me pueden encontrar tanto por la mañana como por la tarde, ello me está permitiendo aprovechar muchísimo más mi experiencia.

Por el momento he trabajado con alumnos de Ciclo de Grado Medio, Ciclo de Grado Superior, PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) y PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo). Si tuviera que responder ¿Cuál es el grupo que más me gusta? No sabría que responder, cada uno de los grupos aporta a mi in-experiencia su toque particular. Lo realmente importante para mi es que, he descubierto una vocación en la enseñanza que hasta el momento desconocía. Conozcámolas...

PRIMERA SEMANA

Ahora sí que ha empezado lo bueno, somos nosotras quienes impartimos clase. Esta semana son 3 horas de horas lectivas a un Ciclo de Grado Medio de Gestión Administrativa. Al llegar al aula, los chicos me reconocen y se sienten cómodos con mi presencia, vamos a estar juntos las tres semanas que dura el Prácticum.

El tema a impartir, “Prevención de riesgos laborales” me gusta mucho y además habíamos hablado de ella en la asignatura “El entorno productivo de las especialidades de Administración, Comercio, Hostelería, Informática” ¿Qué más puedo pedir?

Había estudiado cada coma del libro y estaba dispuesta a dar una máster class, pero bastó levantar la vista y ver que los alumnos no prestaban la suficiente atención, ¡aún quedaban dos horas de clase! En ese momento decidí incorporar la participación

de los alumnos en la clase y uno a uno leyeron los párrafos de la materia a impartir, comentándolos poco a poco.

Había conseguido captar la atención de todos mis alumnos; Logrado esto, el ritmo de la clase fue estupendo, tanto que terminamos la materia antes de lo previsto y pudimos realizar algunas actividades y ejercicios de refuerzo.

La siguiente clase, conocido el ritmo del grupo, fue mucho más gráfica y vimos un video sobre “Señalización de seguridad”, éste mostraba la relación de formas y colores de las señales. Es un video muy divertido y levantó alguna que otra carcajada en clase. Los alumnos interiorizaron muy bien el concepto que había querido demostrar y así lo demostraron en la actividad que realizamos posteriormente. Hemos avanzado tanto que estamos preparados para hacer el examen el jueves que viene.

Una de las mañanas, he sido la **invitada de una clase de economía** de un grupo de Bachiller, incluso la profesora me ha dejado participar en clase; Observar diferentes metodologías de impartir una clase, ha resultado ser tremadamente práctico.

Es tal la implicación del centro con mi participación que la próxima semana impartiré clase a un PCPI; Estoy ansiosa por disfrutar la experiencia.

La participación y vocación que los profesores sienten por este centro estaba más que demostrada pero me sorprende gratamente, conocer en la Comisión de actividades extraescolares la iniciativa que un profesor cercano a la jubilación propone. La idea es, crear una asociación de “Amigos de Andalán” en el que todas aquellas personas que tienen o han tenido algún tipo de relación con el centro puedan continuar participando en actividades del Centro. Es una iniciativa magnífica que en principio se va a proponer en el próximo claustro de profesores y esperemos que la idea siga por buen cauce.

SEGUNDA SEMANA

Semana particular donde las haya, durante mi estancia en el IES Andalán aún no había tenido ocasión de asistir a una Comisión de Coordinación Pedagógica, todos los Jefes de Departamento, parte del Equipo Directivo y una gran cantidad de alumnos del Máster en profesorado de diferentes especialidades, estábamos ahí, uno a uno repasando los puntos establecidos para el orden del día.

Se trataron temas tan diversos como: programación para fin de curso, proyectos de intercambios internacionales, pruebas de Formación Profesional para el próximo curso ó recortes a aplicar en el Centro.

Me gustaría destacar la apuesta tan fuerte que este Instituto está realizando para el próximo curso en relación a **viajes internacionales**. Son conscientes de la necesidad del bilingüismo en la actualidad y están apostando por ello. ¡Magnífico!

Otro de los retos de esta semana ha sido impartir clase para un PCPI. Era un propósito personal y puedo concluir que ha sido un éxito. Carlos que es el profesor de FEL (Formación Emprendedora y Laboral), ha tenido la amabilidad de permitirme seleccionar el tema a explicar en el aula y bien conocido es que la prevención de riesgos laborales es lo mío. El ritmo de la clase ha sido muy bueno y eso me ha permitido avanzar en la materia, hemos comenzado con la siguiente unidad didáctica “Búsqueda activa de empleo”.

También ha sido una semana intensa con mis chicos de Grado Medio (Ciclo de Grado Medio en Administración) ya que el martes hemos terminado la materia, la cual era un poquito más amplia en contenidos que la de la semana anterior, he intentado hacer una clase amena y participativa para que los alumnos aporten opiniones al respecto. Hemos realizado actividades de refuerzo para comprobar que los contenidos habían sido asimilados.

Antes de finalizar la clase les he explicado que el examen consta de 8 preguntas ya que hay dos que valen dos puntos y que podrán encontrar tanto preguntas de teoría como de práctica. Con prácticas me refiero a ejercicios similares a los que ya hemos realizado en clase.

El día del examen prácticamente todos los alumnos habían venido, les entregue el examen y el silencio se hizo eterno, eso sí, nadie copio. O eso creo...

Una vez terminado el examen, todos juntos nos vamos de excursión. Visitamos el CIEM (Centro de Incubación Empresarial Milla Digital) este es un centro donde los emprendedores dan vida a sus proyectos. Por un precio simbólico de 50 euros durante dos años, emprendedores pueden comenzar un proyecto relacionado con el medio ambiente ó con las nuevas tecnologías y se les proporciona luz, agua limpia, internet...una gran oportunidad que ningún visionario empresarial debería descartar.

Otro de los alicientes con que cuenta este centro es que produce “Cero Emisiones” es decir no solo no contamina, sino que además produce energía suficiente para ser vendida. Como no podía ser de otra manera este edificio asombra no solo a alumnos sino también a profesores.

Por la parte que me toca... ¡ja corregir exámenes!!

TERCERA SEMANA

Ha coincidido con el puente de San Jorge y por lo tanto he tenido días extra para corregir. La verdad que ha sido toda una experiencia y bajo unos criterios que me había pre-assignado con Joaquín he calificado cada uno de los exámenes.

En clase, la corrección ha sido participativa e instructiva ya que, se han terminado de fijar conceptos y contenidos que los alumnos no habían aprendido.

Respecto a las notas ha habido de todo, me han sorprendido alumnos que, sin ser tan participativos en clase y que normalmente en FOL no suelen sacar buenas notas, se han aplicado y han obtenido una buena calificación. De igual modo ha sucedido al contrario, alumnos que normalmente destacan y en esta ocasión no han destacado como yo hubiese intuido.

El resultado general es que no hay notas excesivamente altas pero tan solo he suspendido a 4. Estas personas son alumnos que no han adquirido los conocimientos mínimos para superar el examen. La verdad que aunque hubiese preferido que todos aprobasen, estoy satisfecha con el resultado de la prueba.

Una de las sorpresas que Joaquín nos tenía reservadas para nuestra última semana era un Claustro. Lugar en el que he aprovechado, para terminar de repartir

cuestionarios sobre un estudio que estamos haciendo relativo a Coordinación docente. Respecto a este trabajo me gustaría destacar la buena iniciativa del José Miguel, nuestro director, en conocer los resultados del estudio; Así se los haremos llegar.

El claustro ha sido muy interesante, hemos tratado temas muy diferentes, como los recortes de presupuestos previstos para el próximo año y el resto de modificaciones que afecta al profesorado. Esto ha producido un gran revuelo en la sala. Si las cosas no cambian sobrarán algunos profesores del centro.

Me ha gustado especialmente en la presentación realizada respecto al segundo trimestre, cuando han mostrado la evolución de los resultados de alumnos de Andalán a lo largo de los años en concreto 2002- 2012. En esta gráfica se puede observar claramente qué grupos son mejores que otros en este curso y cuál ha sido su evolución a lo largo de su carrera educativa.

Otro dato magnífico ha sido el número de Actividades extraescolares, en concreto 137 actividades de 136 días lectivos. Es decir, ¡más de una actividad por día! Increíble.

Como puede observarse es un centro comprometido con todo lo que hacen y que no para de evolucionar y de innovar. Para ello la implicación palpable de todos es fundamental y así lo demuestran en su día a día.

Me gustaría hacer una mención especial, durante estas semanas he acudido al centro por la mañana y por la tarde. Las razones han sido porque por la tarde:

- Teníamos PROA (Programa de Refuerzo Orientación y Apoyo) donde había que ayudar en los deberes y controlar a los niños.
- Me gusta aprender de mis compañeras y de cómo ellas estaban preparando sus clases. De no haber sido por la falta de horas en la programación yo hubiese participado con ellas en el desarrollo de la misma Unidad Didáctica “Prestaciones de la seguridad social”

De su trabajo, me gustaría decir que ha sido magnífico, he visto las horas que han invertido en las preparaciones y he de decir que he aprendido mucho de ellas. Espero seguir trabajando con mis compañeras en un futuro.

Me considero muy afortunada y creo que he aprovechado el tiempo en las prácticas al máximo. He estado en clase de PROA, Bachiller, PCPI, Ciclo de Grado Medio y Ciclo de Grado superior. ¡Qué más puedo pedir!

ANALISIS DE ACTUACION EN EL AULA

Ciclo de Grado Medio de Gestión Administrativa, 1^a Curso, ese es el grupo en el que principalmente, he focalizado mi labor como docente en este Prácticum III.

Inicialmente, el grupo contaba con 35 alumnos. El problema es que de esas personas tan solo 3 habían elegido como primera opción para cursar sus estudios de Gestión Administrativa en Andalán. El resto son alumnos que al no tener vacantes en otras especialidades o no tener claro una vocación por algún Ciclo en concreto, habían decidido matricularse aquí o bien por cercanía o porque simplemente quedaban plazas libres... Por lo tanto partimos de la base de que es un grupo de alumnos desmotivados, ya que el curso siguiente retomará sus estudios en la especialidad que realmente desea. Una de las ventajas evidentes que podemos observar es que el módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL) es una materia transversal.

¿Qué significa transversal?

No importa cuál sea la Familia profesional de la que deseemos estudiar un Ciclo, que la asignatura de FOL, será una de las materias a impartir. Ya sea automoción, sanidad, cocina ó administración en todas ellas se estudia FOL.

Otra de las ventajas que tiene es que es convalidable, por lo tanto un alumno que aprueba este módulo no es necesario que vuelva a estudiarlo ni en otro Grado Medio ni en Grado Superior sea la especialidad que sea.

De los 20 *alumnos* que han permanecido estudiando FOL, 15 son chicas y 5 chicos.

El **contacto** que he tenido con ellos ha sido **progresivo**. Una vez decidido que impartiría 8 horas de clase a este grupo, Joaquín me fue presentando y comencé como oyente en sus clases. Poco a poco fui participando hasta que comenzó la Unidad Didáctica que había preparado.

El objetivo personal que me he propuesto es ser capaz de impartir una clase como un profesor lo hace cotidianamente, en la realidad. Ya que, normalmente un docente de instituto, no tiene horas para preparar una clase, no hace PowerPoint a

diario, ante todo y más importante, creo que una de las habilidades fundamentales con las que ha de contar un docente es la Improvisación y ese ha sido mi propósito. Ver si soy capaz de afrontar la clase con un guión pero con pocas herramientas. De este modo puedo dar rienda suelta, en ocasiones, a mi habilidad para adaptarme al ritmo de la clase, según su participación.

Para explicar la Unidad Didáctica. “, Tema13, Medidas de prevención y protección. El plan de autoprotección” me he basado en el libro de FOL Grado Medio, MC Graw-Hill.

El modo en el que me he organizado para explicar esta unidad didáctica es:

Primeras dos horas de clase (martes 10 de abril, 5^a y 6^a hora).

Realización del test de iniciación. Prevención y protección. Medidas de protección. Muestra colección de EPIS y realización de actividades programadas en el libro de texto.

Tercera sesión (jueves 12 abril, 2^a hora).

Señalización de seguridad. Proyección de video y realización de actividades. La primera actividad de desarrollo y la segunda de refuerzo para fijar contenidos aprendidos.

Cuarta y quinta sesiones (martes 17abril, 5^a y 6^a hora)

Las medidas de emergencia. Plan de autoprotección. El plan de actuación ante emergencias. Realización de actividades de refuerzo. Pautas para la realización del examen.

Dada la indecisión de los alumnos ante su proyección académica, visualizamos un fragmento de la película Ratatouille. Fragmento en el que sin el trabajo en equipo, creatividad, servicio, liderazgo y calidad el resultado del trabajo no hubiera sido el mismo. Actividad motivacional antes del examen. Si nos proponemos algo y ponemos todo nuestro esfuerzo podemos alcanzar cualquier meta que nos propongamos.

Sexta sesión (jueves 20 abril, 1^a hora) EXAMEN

Séptima y octava sesiones (24 abril, 5^a y 6^a hora)

Corrección de examen y realización de actividad de ampliación on line. La página web www.conectapyme.com en concreto EmergeMAP nos sirve de ayuda para que los alumnos realicen un test de autoevaluación de conocimientos.

Dentro de mi planificación entraba, dar una clase expositiva en la que los alumnos estuviesen callados y solo yo tuviera voz y voto. ¡Qué ilusa! Bastaron 5 minutos para darme cuenta que son chicos que en general se dispersan mucho. Por lo tanto decidí dar un papel al alumno en clase mucho más interesante...

Lo que hicimos fue que párrafo a párrafo los alumnos fuesen leyendo la materia en voz alta. **¿Qué alumnos leían?** Aquellos que yo percibía que participaban más en clase, o todo lo contrario, alumnos que no prestaban atención; De este modo participaba toda la clase. Por supuesto, cada vez que el alumno terminaba de leer, realizaba la oportuna explicación con sus matices y entre toda la clase poníamos ejemplos. De este modo no solo ellos han aprendido de mi sino yo también de ellos.

Respecto a las actividades que hemos realizado han sido muy variadas. He de decir que prácticamente todas las clases se han impartido en la sala de Ordenadores, es una aula en la que los alumnos se sienten cómodos; Además he intentado que en **cada sesión** tuviésemos alguna actividad relacionada con las búsquedas on line o las nuevas tecnologías (**TIC**). Afortunadamente, todas las actividades han salido según lo previsto y no ha habido ningún impedimento para que ninguna de ellas se realice.

En cuanto a la corrección de los exámenes, me ha costado crear unas pautas estándares para la corrección. Pensé en establecer una rúbrica para la calificación de exámenes, pero finalmente descarté la idea ya que considere necesario valorar otros aspectos como pueden ser actitud en clase y participación. Una vez establecidos los criterios, no hubo ningún problema e incluso he de reconocer que disfruté comprobando como, la mayoría de los alumnos, había estudiado y lo más importante me demostraron que si habían prestado atención en clase.

En cuanto a las notas ha habido de todo, me han sorprendido alumnos que, sin ser tan participativos en clase, han obtenido una buena calificación y viceversa, alumnos que normalmente destacan y sacan buenas notas en esta ocasión no han obtenido resultados tan notorios como yo hubiese intuido.

La verdad que la dinámica adoptada me ha funcionado muy bien ya que he conseguido captar la atención de todos los alumnos, he aumentado su participación y sobre todo que la gran mayoría estuviesen centrados. En todo momento la relación profesor- alumno ha sido la correcta y los roles han sido interpretados adecuadamente.

Como he comentado anteriormente en el Diario, **Carlos**, profesor de **FEL** (Formación Emprendedora y Laboral) para **PCPI**, me ofreció una de sus horas lectivas para que impartiese una clase. Muy amablemente me permitió elegir, de los temas que aún no había dado el que más me gustase. Por lo que he decidido continuar con Prevención de riesgos laborales.

Las razones principalmente por las que me he decantado por esta unidad didáctica han sido:

- En primer lugar, he reutilizado el material empleado para el ciclo de Grado Medio. Video señales de seguridad laboral, actividad de refuerzo sobre señalización y Equipos de Protección Individual (EPIS)
- La otra gran razón por la que he elegido esta unidad didáctica, es porque puedo comparar el nivel de dos Grupos completamente diferentes como son un PCPI y un Ciclo de Grado Medio.
- La tercera razón, no menos importante, es porque disfruto impartiendo esta materia.

Profundizando un poquito más en la clase del PCPI, los chicos ya estaban sobre aviso de que alguien les impartiría una clase diferente. Pero he de reconocer que, comportamiento ha sido excepcional, durante la proyección del video imperó el silencio y participaron en clase. Tal fue la implicación de los chicos que no solo explicamos la materia que tenía prevista sino que pudimos ver en clase algunos de los EPIS (Equipos de Protección Individual) más comunes e incluso proseguimos con la siguiente unidad didáctica “Búsqueda activa de empleo”

Me hicieron sentir como si cada día estuviera con ellos en el aula e incluso me preguntaron si volvería a darles clase... “**Ojalá**”, fue lo único que acerté a responder.

Cuando decidí realizar el Máster lo tomé como una opción más, una salida nueva al mercado laboral. Lo sorprendente ha sido que al realizar estas prácticas ha

cambiado la idea que tenía sobre la docencia. Cuando comencé las prácticas, he de reconocer que tenía miedo a equivocarme, a no saber cómo hacer las cosas... pero nada más lejos. Con la ayuda de Joaquín he descubierto una actitud y cierta aptitud innata para la docencia.

La verdad es que estoy muy satisfecha con el resultado de mis prácticas, éstas han superado las expectativas que inicialmente tenía sobre ellas. Cuando digo que esta experiencia ha cambiado mi vida no es un hecho, es una realidad.

ACTIVIDADES CULTURALES INTERNACIONALES

Una de las apuestas más fuertes que está realizando este centro para el próximo curso, son los Intercambios con diferentes países extranjeros.

Ya es un hecho ó, para ser coherentes, una necesidad hablar varios idiomas. Tenemos que ser capaces de poder comunicarnos con otros países, no solo es un avance cultural sino que hablar varias lenguas mejora considerablemente las posibilidades de conseguir un trabajo mucho mejor.

Podemos afirmar que el bilingüismo es un valor que está ya no solo de moda sino en alza. Para ello el idioma vehicular es el inglés, claramente podemos afirmar que España es uno de los pocos países en los que no hablamos inglés fluidamente.

En la actualidad, en Aragón cada vez son más los colegios bilingües en inglés, francés o alemán. Podríamos decir que siempre los ha habido; La peculiaridad es que, en los últimos años ha incrementado el número de colegios público bilingües; Incluso, poco a poco el numero de IES públicos bilingües está incrementando año a año.

Conscientes de esta realidad IES Andalán, sin ser IES bilingüe, cree en la multiculturalidad y en las posibilidades de sus alumnos. Es por ello que el curso 2012-2013, contará en cada uno de sus niveles con una actividad internacional.

El curso 2011-2012, ha sido una toma de contacto con alguno de estos proyectos. Las actividades realizadas este curso son:

- 1) Realización de viaje cultural a Toulouse y Carcassonne con el departamento de francés.
- 2) Viaje de estudios a Italia.
- 3) Realización de las FCT (Formación en Centros de Trabajo) 2^a CURSO Ciclo Grado Medio en Gestión y Administración.
- 4) Realización de las FCT (Formación en Centros de Trabajo) 2^a CURSO Ciclo Grado Medio en Equipos electrónicos de consumo.
- 5) Cada dos cursos el departamento de francés organiza un viaje a París con los alumnos que estudian como optativa francés.

He tenido la ocasión de conocer a los alumnos que este años van a realizar sus prácticas en centros de trabajo en el extranjero los chicos estaban ilusionadísimos, saben perfectamente que es una oportunidad magnífica para ellos y que no solo les va a enriquecer culturalmente sino que las experiencias que van a vivir, han de disfrutar cada momento.

Los destinos a los que se dirigen los alumnos de Ciclo de Grado Medio para las FCT son:

- 1 alumno a Portugal.
- 1 alumno a Irlanda.
- 2 alumnos a Italia.

La posibilidad de realizar este tipo de prácticas en el extranjero viene coordinada por el proyecto Leonardo, pero...

:EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA LEONARDO?

Es un programa creado por la Unión Europea cuyo fin es promover un espacio europeo único que unifique educación, formación profesional y mercado laboral.

Entre los objetivos propuestos para este proyecto destacan:

- Apoyar proyectos de cooperación transnacional en el ámbito de la formación profesional, favoreciendo el intercambio y la transferencia de buenas prácticas y de innovación en materia de formación.
- Reforzar las aptitudes y competencias de los individuos – sobre todo de los jóvenes – que siguen una primera formación profesional, con independencia de su nivel.
- Mejorar la calidad de la FP continua y de la adquisición de aptitudes y competencias a lo largo de la vida, y facilitar su accesibilidad con el fin de aumentar la capacidad de adaptación de las personas, en particular para acompañar los cambios tecnológicos y organizativos.
- Promover y reforzar la contribución de la FP al proceso de innovación, para mejorar la competitividad y el espíritu de empresa con el fin de crear nuevas posibilidades de empleo.

PROYECTOS INTERNACIONALES CURSO 2012-2013.

Cuando decimos que el proyecto que tiene el IES Andalan es ambicioso, no es una exageración. Este centro propone que para el curso que viene cada uno de los cursos, comenzando desde 2^a de Eso, tengan una actividad internacional a la que poder suscribirse.

La planificación prevista sería la siguiente:

- 2^a de la ESO.....Intercambio con Francia.
- 3^a de la ESO.....Intercambio con Múnich.
- 4^a de la ESO.....Intercambio con Würzburgo.
- 1^a BACHILLERATO.....Intercambio con Suecia.
- 2^a BACHILLERATO.....Intercambio con Turku.

Como actividad complementaria, se comenta la posibilidad de continuar la Semana Blanca (inicialmente es para chicos de 6 de Primaria) en 1^a de la ESO.

Detrás de cada uno de estos proyectos hay un gran equipo detrás y muchas horas de trabajo. Todo sea por el bien de los chicos y del aprovechamiento que de esta actividad van a obtener.

2^a DE LA ESO – FRANCIA

El *departamento* encargado de realizar, en principio, esta actividad es el área de francés del Centro.

Como hemos visto anteriormente, este departamento se mantiene en constante movimiento, es por ello que los alumnos que cursan 2^a y 3^a de la ESO con la optativa de francés, tienen la posibilidad de realizar un viaje cultural a Toulouse y Carcassonne.

De igual modo sucede con los alumnos de 1^a y 2^a de bachiller, cada dos cursos el departamento de francés realiza un viaje cultural a París. Precisamente de ahí, de la buena conexión que emerge entre los alumnos y Francia surge la iniciativa por parte del departamento de francés.

En principio, un grupo de 12 alumnos durante 9 días (saliendo viernes y volviendo sábado siguiente) convivirá con familias nativas francesas.

El perfil de alumno que viajará a Francia son alumnos que han elegido francés como optativa que apruebe todas las asignaturas y que no tenga ninguna sanción. Tan solo podrán realizarse excepciones bajo autorización expresa del equipo directivo.

He de decir que en principio no hay contacto con ningún centro en concreto, pero Luis, jefe de Departamento de Francés, está manos a la obra.

Precisamente buscando información para la realización de este trabajo, he encontrado un instituto francés que está buscando un IES Aragonés para “Hermanamiento”. Adjunto el enlace del lugar en que lo he encontrado y de igual modo se lo he hecho llegar a Joaquín, Jefe de estudios, por si les pudiera interesar. He ahí mi aportación:

<http://aragonbilingue.educa.aragon.es/centro-frances-busca-centro-de-secundaria-espanol-para-hermanamiento/>

En caso de proseguir con este proyecto y posterior realización los profesores deberán dejar constancia del intercambio dentro la Programación, en los contenidos a realizar para el curso 2012-2013.

Mediante este intercambio los alumnos, entre otros aspectos, conseguirán:

- Mejorar su nivel de francés.
- Autonomía y responsabilidad.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad para la organización del trabajo.
- Fomento de habilidades sociales.
- Mejorar sus habilidades comunicativas
- Autoaprendizaje.

En caso de que, el viaje intercultural no llegase a buen puerto, éste próximo curso se realizará, como es costumbre en el centro, el viaje cultural a Toulouse y Carcassonne.

La realización de este viaje no será evaluable, pero si ayudará a mejorar el conocimiento de los alumnos en otras materias además del francés. Materias como puedan ser historia, arte e incluso inglés.

3^a de la ESO MUNICH-ALEMANIA

Alemania es un país, al que estamos acostumbrados a escuchar en prensa y televisión como un modelo y ejemplo a seguir en cuanto a economía política se refiere. Como país al alza, debemos apostar por el intercambio cultural en este entorno.

Esa fue el modo de pensar del equipo directivo del centro cuando el Centro estudios alemán Gymnasium-München/ Moosach se puso en contacto con el IES Andalán mediante correo electrónico. No es una oportunidad para dejar escapar.

Al surgir de este modo tal iniciativa, y no impartirse alemán en el centro el profesor que se ha ofrecido voluntario para tomar las riendas de tan codiciado proyecto es el Jefe de **departamento de Música**.

Conocida es por todos la afición que existe en Alemania por la música, Mozart, Bach, ó Beethoven son solo algunos ejemplos de compositores alemanes de la música clásica de ayer y de hoy.

Está previsto que acuda un grupo de 15 alumnos, que serán seleccionados atendiendo a criterios como son las notas. Para ello no deberán tener ninguna asignatura suspensa y se tendrá en cuenta las calificaciones más altas de cada clase. Es condición imprescindible que el alumno carezca de sanciones por parte del equipo docente.

El viaje se realizará de viernes a sábado, 9 días, ya que el centro considera que es el mejor modo de que el alumno aproveche su oportunidad al máximo.

Mediante este intercambio los alumnos, entre otros aspectos, conseguirán:

- Mejorar su nivel de inglés.
- Autonomía y responsabilidad.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad para la organización del trabajo.
- Fomento de habilidades sociales.
- Mejorar sus habilidades comunicativas
- Autoaprendizaje.

Los acuerdos con el Centro alemán **están muy avanzados** e ilusionados con esta iniciativa, pero en caso de que no surgiera el proyecto intentaría unificarse el intercambio de 3^a y 4^a de la ESO en uno solo... Aquel que fuera viable.

De este modo deberá quedar constancia en la Programación General Anual (PGA) en el apartado relativo a actividades extraescolares.

Los alumnos que participen en este proyecto no serán evaluados pero si deberán realizar un cuestionario en el que plasmarán las opiniones adquiridas tras el intercambio. Igualmente, se evaluará la actividad en sí para poder mejorar aspectos en siguientes ediciones.

4^a de la ESO WÜRBURGO-ALEMANIA

De todos los proyectos en los que está trabajando IES Andalán, me adelanto a decir que este es el predilecto de Joaquín, Jefe de estudios. Ya que él es el encargado de coordinar especialmente y de visitar esta magnífica ciudad Alemana.

En este caso Joaquín se puso en contacto con un centro alemán llamado Gymnasiums Veitshöchheim. Este instituto estaba interesado en realizar intercambios con un IES Español y así fue cómo surgió la comunicación entre la profesora de español de Alemania y Joaquín. La página web del instituto a visitar es la siguiente:

<http://www.gymnasium-veitshoechheim.de/>

De igual modo que sucedía en el intercambio de 3^a de la ESO a Múnich, no es un departamento en concreto quien gestiona y coordina el proyecto.

De hecho Joaquín (Jefe de Estudios) no imparte clase a ningún grupo de la ESO, ni de Bachiller. La especialidad en la que él imparte clase es en Formación y Orientación Laboral (FOL) módulo transversal de Formación Profesional. Por lo tanto esta iniciativa, de seguir su curso deberá quedar reflejada en la Programación General Anual (PGA) en el apartado de Actividades Extraescolares.

Será un grupo de entre 8-10 alumnos los que tengan la oportunidad de realizar este viaje. Todo dependerá de su comportamiento y de las notas obtenidas en clase. Y como hemos incidido anteriormente el viaje se realizará previsiblemente en abril, de viernes a sábado, 9 días en los que inicialmente el alumno podrá adaptarse en la familia asignada, para el lunes acudir ya al centro alemán y asistir a clase con el resto de sus compañeros tanto Españoles como Alemanes. La vuelta es aconsejable realizarla en

sábado para que el alumno tenga un día para adaptarse a la rutina nuevamente y el lunes acudir a clase con normalidad.

La intención es que los alumnos, entre otros aspectos, consigan:

- Mejorar su nivel de inglés.
- Autonomía y responsabilidad.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad para la organización del trabajo.
- Mejorar sus habilidades comunicativas y tecnológicas
- Fomento de habilidades sociales.
- Desarrollo de capacidades.
- Autoaprendizaje.

Ya hemos comentado en el intercambio con Múnich, que de no producirse alguno de estos se intentará unificar a los dos grupos (3^a y 4^a de la ESO) para la realización del intercambio.

Las familias que participen en este proyecto deberán **realizar un cuestionario** en el que plasmarán las opiniones adquiridas tras el intercambio. De este modo, se **evaluará la actividad** en sí para poder mejorar aspectos en posteriores intercambios.

Me gustaría recalcar que de todos los intercambios el que posiblemente más avanzado esté sea este. La profesora de español alemana está ilusionadísima y ya está pensando en las actividades que van a realizar cuando nuestros chicos estén allí. La verdad que así da gusto.

1^a de BACHILLER SUECIA

En contraposición a lo visto en el viaje de 4^a de la ESO, el viaje de 1 de Bachiller no está tan avanzado. Pero a su favor debemos decir que, el encargado de realizar este proyecto es el departamento de Inglés, y en concreto el profesor que se ocupa de coordinarlo ya ha realizado intercambios con este Centro en Suecia, y ya ha comenzado el contacto con ellos.

Al ser un trabajo particular de este departamento, documentalmente, este tipo de intercambio deberá quedar reflejado en su **Programación** dentro de los **contenidos a realizar para el curso 2012-2013**.

Este proyecto sigue el mismo protocolo que el resto de iniciativas que hemos visto. El número de alumnos que participarán en este encuentro inter-cultural oscilará entre 10-12 personas e igualmente serán seleccionados en relación a las notas obtenidas y a su comportamiento, libre de amonestaciones.

Por las razones ya detalladas, el equipo docente considera que para el óptimo aprovechamiento del viaje los alumnos partirán en viernes y regresarán en sábado.

El propósito del equipo docente es que los alumnos sean capaces de:

- Mejorar su nivel de francés.
- Mejorar su nivel de inglés.
- Autonomía y responsabilidad.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad para la organización del trabajo.
- Mejorar sus habilidades comunicativas y tecnológicas
- Desarrollo de capacidades.
- Autoaprendizaje.

Estamos hablando de chicos de una edad comprendida entre 14-17 años aproximadamente, por lo tanto el aprovechamiento de este tipo de viajes ha de ser máximo. Este tipo de oportunidades son únicas y experiencias como estas no se presentan todos los días.

Pese a que no hay un plan concreto ni un compromiso firme para la realización de este intercambio es tal la fe que tienen en el proyecto que no han creado ningún plan alternativo. Están plenamente convencidos de que el proyecto podrá realizarse correctamente y sin ningún impedimento para su realización.

La **realización de un feedback** para conocer la opinión de las familias que han participado en este proyecto es fundamental. Continuamente estamos comentando que IES Andalán es un centro en constante movimiento. Tener en cuenta este tipo de

comentarios no deja de ser sino un modo de innovar para mejorar, descartando actividades realizadas ó puliendo otros aspectos no tan exitosos.

El departamento de Ingles no ha pensado en evaluar esta actividad a los alumnos. Mi propuesta, pasa por la realización de un diario personal que los alumnos opcionalmente podrán realizar y que podrá servir para subir nota a final de curso. Opcionalmente y para los alumnos que no hayan podido realizar este viaje propongo realizar otra redacción de los días en que los estudiantes suecos estén en España. De este modo todos los alumnos pueden compartir experiencias y hacer participes a todo el grupo-clase de lo vivido. Creo que es una buena forma de aprender inglés en primer lugar individualmente y posteriormente en grupo.

2^a de BACHILLER- TURKU-FINLANDIA

Ya en el diario trataba de transmitir el entusiasmo y la implicación que todo el equipo docente tiene con el IES Andalán. También comentaba la propuesta de creación de una asociación “Amigos de Andalán “con personas que están ó han estado en el centro.

Este es un ejemplo de las actividades que surgen porque hay personas que ya no están en el centro pero siguen participando en él.

La propuesta de viaje con segundo de bachiller, surge de un programa al que estuvo adscrito el centro en su momento pero que en la actualidad no.

El **Programa Comenius** está dentro de las actividades que realiza el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos y que tiene por objeto reforzar la dimensión europea en el campo de la educación infantil, primaria y secundaria, promoviendo la movilidad y la cooperación entre centros educativos.

De esa experiencia uno de los profesores, que en la actualidad está jubilado, entabló amistad con los docentes del centro de Finlandia. Amistad que ha perdurado en el tiempo hasta la actualidad. En uno de estos reencuentros entre compañeros, este

profesor retirado propuso esta opción y enseguida comenzaron a surgir ideas y proyectos para que 2^a de Bachiller tuviera una despedida del centro por todo lo grande. El intercambio con Finlandia de 2^a de Bachiller se realizaría en octubre, ya que son alumnos que este curso van a realizar selectividad. Los nervios y la presión serán el día a día de estos chicos que se lo juegan todo.

Cada día que pasa el inglés, va siendo una herramienta imprescindible que nuestros chicos tienen que conocer y dominar a la perfección. Tienen que ser capaces de desenvolverse en un ambiente de habla inglesa ya que poco a poco todo aquello que nos rodea está en este idioma. Para poder manejar adecuadamente las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) es fundamental tener un conocimiento medio-alto en inglés; En la actualidad, idiomas y TIC son todo uno.

La selección de los alumnos que van a realizar el intercambio se realizará de igual modo que en los anteriores casos, por orden de calificaciones y buen comportamiento.

El número de alumnos no será superior a 12 personas, el viaje se realizará de viernes a sábado y tendrá una duración de 9 días.

El propósito del equipo docente es que los alumnos sean capaces de:

- Mejorar su nivel de inglés.
- Autonomía y responsabilidad.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad para la organización del trabajo.
- Mejorar sus habilidades comunicativas y tecnológicas
- Desarrollo de capacidades.
- Fomento de habilidades sociales.
- Autoaprendizaje.

En caso de que este proyecto no siga adelante, el centro no ha previsto ninguna actividad opcional internacional; En 2^a de Bachiller también se realiza el viaje de estudios por lo tanto de un modo u otro los alumnos tendrán un viaje cultural.

Ya realicen una actividad o bien ambas debe quedar constancia en la Programación General Anual (PGA) en el apartado dedicado a Actividades Extraescolares.

Próximamente, dentro de **las pruebas de selectividad** será necesario hacer un **examen oral**, prueba que hasta el momento no se realiza. Este intercambio fomenta y prepara a los alumnos para la realización de esa prueba, contando con la posibilidad de obtener una mejor nota, posibilitando la entrada a la carrera que el alumno desee estudiar.

En un primer momento esta actividad no va a ser evaluable. Mi propuesta, para fomentar y mantener el nivel adquirido en Finlandia es realizar una vez en España grupos de conversación, de este modo los alumnos compartirán expresiones propias y desarrollarán un lenguaje hablado mucho más fluido, que les permitirá comunicarse con cualquier persona de habla inglesa.

CONCLUSIONES

De un modo u otro, en todo momento se fomentará la comunicación con los alumnos con los que se va a realizar el intercambio vía TIC. Es una forma de que los alumnos se conozcan y mantengan el contacto para posibles intercambios personales posteriores.

Cuando realizamos un intercambio no solo nuestros chicos marchan fuera de nuestras fronteras, también los alumnos de diferentes países acuden ilusionados a las casas de nuestros alumnos.

El centro ha previsto que económicamente no todas las personas pueden permitirse marchar 9 días fuera, por lo que se acepta la posibilidad de que aquellas familias que deseen acoger alumnos extranjeros podrán realizarlo con total tranquilidad.

De este modo pueden practicar el idioma y participar de las actividades previstas a realizar en nuestro país.

Personalmente, veo muy acertada la idea de evaluar la propia actividad mediante un cuestionario, de este modo les permitirá tener una valoración totalmente subjetiva del intercambio. La intención es buena así que si se puede mejorar ya será perfecto.

Como hemos podido observar, los alumnos que tengan la oportunidad de participar en este intercambio van a aprender muchas cosas. Inicialmente, cuando nos presentan este tipo de viajes, la inercia nos lleva a pensar en el idioma que vamos a perfeccionar; Pero no somos conscientes de todo lo que realmente conlleva realizar este tipo de experiencias:

- En primer lugar vamos a conocer **personas completamente diferentes** a nosotros, por lo que la tolerancia y el respeto van a ser valores fundamentales a potenciar y les liberará de perjuicios que pudiesen tener.
- Al no estar en nuestra ciudad, aprenderán a ser **independientes** lo que les ayudará a madurar. Deberán saber desenvolverse correctamente en un ambiente desconocido.
- Culturalmente y como hemos hablado anteriormente, con este tipo de viajes sucede igual que en clase donde el **Curriculum oculto** está presente cada segundo. Con esta experiencia esto se eleva exponencialmente. Los alumnos aprenderán de música, arte, idiomas, historia...

La responsabilidad que los profesores tienen sobre estos chicos es elevada, por lo tanto los alumnos que realicen el intercambio serán elegidos de tal modo que inicialmente no causen problemas ni a las familias de acogida ni a los profesores.

Considero que debería ser motivo suficiente para que los alumnos, luchen y se esfuerzen para obtener buenas notas y no reciban ningún tipo de amonestación.

Creo realmente que es una oportunidad magnífica que no deberían dejar pasar, aquellos que marchen y vivan esa experiencia si son listos, recogerán sus frutos durante mucho tiempo después de volver...

AGRADECIMIENTOS

En el tiempo que hemos realizado Prácticum I, Prácticum II y Prácticum III, hemos pasado mucho tiempo con el equipo docente de IES Andalán y no me gustaría desaprovechar la oportunidad de agradecer públicamente el interés y dedicación que todos los profesores y alumnos, en especial los alumnos de Grado Medio de Gestión Administrativa y de mi tutor Don. Joaquín Conejo. Ellos han hecho que mi estancia en el centro haya sido simplemente perfecta. Ellos han hecho que poco a poco crezca en mí la ilusión y las ganas de esforzarme y luchar por este cometido llamado **DOCENCIA**.

En mi última clase antes del examen les mostré a mis chicos (Grado Medio) un video de un fragmento de la película “Ratatouille”.

<http://www.youtube.com/watch?v=Ff3CKVtQgV0>

Aquí se muestran las virtudes de un trabajo bien hecho donde prima la calidad, el trabajo en equipo, coordinación, liderazgo competencias, servicio, creatividad, actitud...

Me gustaría terminar con él y con una frase que se dice al final:”El mundo suele ser cruel con el nuevo talento, las nuevas creaciones, lo nuevo necesita amigos”... y ¡yo los tengo!

¡GRACIAS!

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Obvio James Dale Editorial, Urano (Empresa Activa) 2009.

Libro de texto. FOL Grado Medio, MC Graw-Hill. Tema13.

<http://www.iesandalan.es/> (última visita 12-05-2012)

http://www.cpicorona.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=23&Itemid=31 (última visita 12-05-2012)

<http://aragonbilingue.educa.aragon.es/centro-frances-busca-centro-de-secundaria-espanol-para-hermanamiento/> (última visita 29-04-2012)

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/comenius.html> (última visita 12-05-2012)

www.educaaragon.es (última visita 29-04-2012)

http://www.youtube.com/watch?v=CZb_jFWjozM (última visita 12-05-2012)

<http://www.youtube.com/watch?v=AbIJTqv4Zg4&feature=related> (última visita 12-05-12)

WWW.conectapyme.com (última visita 12-05-12)

www.mhe.es (última visita 12-05-12)

<http://www.youtube.com/watch?v=Ff3CKVtQgV0> (última visita 12-05-12)

http://www.labelident.com/s_advertencia : :4698:1:3:0.html?language=en (última visita 12-05-12)

<http://www.youtube.com/watch?v=0atWIH9NYw> (última visita 12-05-12)